



Universidad de El Salvador
Facultad de Medicina
Maestría en Salud Pública

**FACTORES DE RIESGO QUE CONDICIONAN ENFERMEDADES AGUDAS Y/O CRÓNICAS
PREVENIBLES EN LAS EMPLEADAS DE MAQUILAS TEXTILERAS EN SAN MARCOS
OCTUBRE – DICIEMBRE 2010**

TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE MAESTRA EN SALUD PÚBLICA

PRESENTADO POR:

Dra. Roxana Estela Rodríguez de Melara

ASESORA DE TESIS:

Lic. Msp. Reina Aracely Padilla

San Salvador, Junio 2011

Autoridades

Ing. Rufino Antonio Quezada Sánchez.
Rector.

Dra. Fátima Valle de Zúñiga.
Decana de la Facultad de Medicina.

Licda. MSP Celestina López de Masis.
Coordinadora de Maestría en Salud Pública.

Jurado

Licda. MSP Celestina López de Masis.

Licda. MSP Reina Araceli Padilla.

Dr. Rafael Alfredo Jule.

A Dios:

Por todas las bendiciones recibidas para culminar con éxito el reto de la maestría.

A mi familia:

Por su paciencia y apoyo.

A mis maestros:

Por su dedicación y esfuerzo.

RESUMEN EJECUTIVO

Titulo de la investigación: Factores de riesgo que condicionan enfermedades agudas y crónicas prevenibles en las empleadas de maquilas Textileras en San marcos, octubre – diciembre 2010.

Propósito: Hacer un aporte que redunde en beneficios y mejoras en la seguridad ocupacional de las trabajadoras.

Materiales y métodos: Estudio descriptivo de corte transversal, Universo 5000 mujeres, muestra 353, unidad de análisis cada empleada. Criterios de inclusión: operarias, con más de 6 meses de laborar y que acepten participar. Criterios de exclusión: ocupación administrativa, menos de 6 meses de trabajar. Obtención de datos: Entrevista estructurada y revisión documental. Instrumento: entrevista estructurada.

Resultados: Encontramos: Mujeres jóvenes 61.7% entre 25 y 35 años, 50.5% labora horas extras, 82.5% estudió algún año de primaria y noveno grado, 82.5% gana salario mínimo, 42.2% tienen de 6 meses a 2 años de laborar, 49.8% tienen uno o dos hijos, 63.3% no tenía experiencia laboral. Riesgos Profesionales: 79% utilizan mascarilla y gabacha, 83% no toman el tiempo completo de descanso, 88.6% consumen agua de barril, 59.7% compran alimentos callejeros, 94.3% percibe áreas amplias. Entre las características de salud: 49% han sufrido alguna enfermedad en el último trimestre (respiratorios, digestivos, osteo musculares y migrañas), 5.7% padecen enfermedades crónicas, 89.2% visitan el ISSS, 25% están riesgo de cáncer de cervix, 70.3% no planifican. El 100% con enfermedades graves se incapacitan.

Concluyendo: Se debe fortalecer la voluntad política de los diferentes ministerios encargados de mejorar la labor de protección y control así como la vigilancia de las condiciones laborales y apoyo a la trabajadora de la maquila así como una mayor preocupación por la higiene, seguridad y salud ocupacional.

CONTENIDOS

Resumen Ejecutivo

CAPÍTULO	PÁG.
I. Introducción	1
II. Objetivos.....	4
III. Marco de Referencia	5
IV. Diseño Metodológico.....	19
V. Resultados	32
VI. Discusión de resultados	69
VII. Conclusiones.....	83
VIII. Recomendaciones	86
IX. Bibliografía	87
X. Glosario.....	89
XI. Anexos	

I. INTRODUCCION

A Partir de los acuerdos de paz de 1992, El Salvador ha experimentado diferentes procesos económicos tales como: Recortes de personal, dolarización, incremento de empresas transnacionales, teniendo impacto notable en la economía familiar, de tal forma que las alternativas para subsistir se volcaron al trabajo informal y la migración. La no generación de nuevos empleos de parte del gobierno y la empresa privada nacional propició la justificación para la entrada de más capitales extranjeros. La implantación de industrias maquiladoras en nuestro país es un proceso iniciado en los 70, tomo más auge después de 1992. Si bien la fuerza de trabajo de esta industria no representa la mayor parte de la fuerza activa total de este país, los tratados bilaterales y regionales de comercio indican que en este momento, la maquila se ha desarrollando a ritmo acelerado jugando un papel cada vez más relevante en el mercado del trabajo. Considerando desde el punto económico, este sector ha generado tasas de crecimiento considerables y gran expectación del gobierno ante el ritmo alcanzado.

Por el carácter fragmentario de las tareas las trabajadoras se ven obligadas a permanecer largas horas en las mismas posturas realizando los mismos movimientos en los mismos grupos musculares, se exponen a temperaturas extremas en ambientes calurosos, hacinamiento, ruidos excesivos, aire contaminado por residuos de tela, iluminación deficiente, sedentarismo, estrés, y en algunos casos hasta maltrato; todo esto aunado a bajas remuneraciones discriminación salarial e inestabilidad laboral, son situaciones que condicionan una serie de enfermedades inducidas por el ambiente de trabajo, que afectan tanto física como mentalmente a las trabajadoras.

Cuentan con afiliación al ISSS pero pocas hacen uso de esta prestación para evitar confrontaciones y/o descuentos. La clínica empresarial no es suficiente para atender a toda la población femenina, teniendo el énfasis de la atención en

Lo curativo resuelve los problemas inmediatos sin buscar el origen o las causas que condicionan dichos procesos, generando un alto riesgo en la salud y seguridad ocupacional, esto aunado a la falta de indicadores de salud y el no cumplimiento de políticas de protección aumentan el deterioro que sufren las trabajadoras en la maquilas.

En vista de lo antes descrito nos planteamos: ¿Cuales son los Factores de riesgo que condicionan enfermedades agudas y crónicas prevenibles en las empleadas de maquilas Textileras en San marcos, octubre – diciembre 2010?

De acuerdo con la definición de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la salud ocupacional es una actividad de carácter multidisciplinario orientada a promover y proteger la salud de las trabajadoras mediante la prevención y control de enfermedades y accidentes así como la eliminación de los factores y condiciones que ponen en peligro la salud y la seguridad en el trabajo. Por lo que la cultura de protección y mejora en las prestaciones laborales de las empleadas de maquila, así como la disminución de la incidencia de enfermedades y/o accidentes debe estimularse orientando actividades preventivas en las industrias manufactureras textiles, creando interés de los empresarios, al tener evidencias de la disminución en pérdidas económicas al invertir en seguridad y salud en el trabajo; orientando y desarrollando un ambiente seguro y sano a fin que las trabajadoras aumenten la productividad y competitividad. El propósito consiste en hacer un aporte que redunde en beneficios y mejoras en las seguridad ocupacional, que los resultados de dicha investigación fortalezcan los niveles locales prestadores de servicios, al lograr demostrar que causas condicionan enfermedades, el perfil epidemiológico que sufren las mujeres en la maquila y su entorno socioeconómico; todos estos como factores que contribuyen a un estado deficitario en materia de salud y de higiene ocupacional, pues en nuestro país cada vez más la maquila se ha convertido en un medio de subsistencia para miles de hogares, de ahí que los riesgos en el ámbito laboral repercuten directamente en la salud física y

mental en una gran cantidad de hogares salvadoreños convirtiéndose en un indicador del estado de salud de la población.

II. OBJETIVOS

5.4 Objetivo general

Interpretar los factores de riesgo asociados a enfermedades prevenibles en las empleadas de maquilas textiles del municipio de San Marcos. De Enero a Marzo 2009

5.5 Objetivos específicos.

1- Describir los factores demográficos y económicos que influyen en la salud de las mujeres de las maquilas.

2- Identificar las características del ambiente de trabajo que tengan un efecto adverso en la salud de las trabajadoras de las maquilas en el ámbito psicosocial y biológico.

3- Relacionar las enfermedades más frecuentes que afectan la salud de las trabajadoras de la maquila conducta que presentan ante estos problemas y prestaciones sociales que las asisten.

III. MARCO DE REFERENCIA

En los últimos 10 años el crecimiento elevado de las exportaciones de determinados países es atribuido a la expansión de la actividad maquiladora la cual ha sido apoyada con políticas de los Estados Unidos y la Unión Europea, quienes establecieron amplios programas para otorgar franquicias arancelarias a los bienes que son exportados para ser ensamblados de países en desarrollo, con el objeto de facilitar su inserción al comercio mundial.

Apoyando a esta iniciativa y buscando aprovechar esos incentivos China y México incrementan zonas económicas especiales. Estas áreas que ya habían sido creadas anteriormente redefinieron su marco jurídico concediendo también franquicias arancelarias e incentivos fiscales, bajo ciertas condiciones, a las importaciones que estuvieran destinadas al ensamblaje de bienes.

Debido al éxito logrado con este nuevo esquema de incentivos se generó en dichos países un exceso de demanda en los procesos, que no era posible atender con el techo industrial disponible, producto de ello y ante la necesidad de atender la creciente demanda se permitió la instalación de empresas fuera de las “zonas económicas especiales” dando origen así a los “recintos fiscales”

Esta nueva figura llevó a que otros países emularán dichas políticas con el objeto de beneficiarse del comercio mundial y ampliar su corredor industrial. Esta ampliación del corredor industrial a nivel mundial llevó a la creación de un total de 850 zonas especiales en distintos países los cuales no tuvieron los resultados esperados en lo que respecta a la generación de empleos y expansión del comercio exterior producto del auge y proliferación de las zonas francas. Debido a la alta competitividad existente entre países cada uno buscó

sacar ventajas de su posición geográfica, incentivos fiscales, franquicias y otros para volver más atractiva la inversión hacia sus países haciendo valer sus ventajas competitivas.

Este panorama de oportunidades quedó sometido al grado de apertura que los Estados Unidos y la Unión Europea estuvieran dispuestos a otorgar mayores oportunidades a los países que presentaran mejores ofertas sin pago de impuestos con mano de obra barata, que se consideraba como aspectos atractivos para potencializar el incremento de ganancias de los países generadores abriendo espacios para que las empresas multinacionales como principales actoras de la apertura de mercados se sientan motivadas a invertir en países receptoras de maquila.

El comercio de textiles y la confección son dos de los más controvertidos del sistema, así como de los más importantes en la economía mundial debido a los beneficios de empleo sobre todo para segmentos de la población que, con frecuencia, tienen escasa preparación y pocas oportunidades de acceso a un empleo formal.

Todos los países en desarrollo y en particular los que son muy dependientes del comercio internacional están confrontados en una competencia muy intensa, en las actividades con elevado coeficiente de mano de obra, en las que el nivel relativo de los salarios tiene una importancia decisiva en los procesos de reubicación, debido a que los inversionistas se movilizan buscando países que tienen mejores oportunidades de desarrollo y que garanticen menores costos de producción; estos realizan la reubicación de las actividades en los países de costos salariales escasos lo que ha tenido como efecto en algunos la disminución del trabajo y en otros el aumentar o por lo menos estabilizar la

creación de empleos, siendo la diferencia de salarios entre países la principal causa de la expansión o disminución de la maquila.

En algunos casos para no realizar reubicaciones, las empresas de los países productores desarrollados han acentuado su tendencia a reemplazar por máquinas la mano de obra. Por lo que se han realizado importantes inversiones, para mejorar la productividad y reducir la masa salarial y el empleo a causa de los progresos técnicos.

En cambio al trasladarse a países en desarrollo, donde el costo de la mano de obra es más bajo no ha sido necesario proceder a cambios técnicos de tal amplitud para reducir el número de trabajadoras y la competitividad de las empresas se ha podido mantener gracias a los bajos salarios.

Salarios Pagados en la Maquila					
	1989 US\$/HORA	1990 US\$/HORA	1991 US\$/QUINCENA	Costo CANASTA/US BÁSICA	Poder adquisitivo %
Guatemala	0.42	0.26	50.44	154.41	32.67
El Salvador	0.70	0.45	87.30	316.67	24.00
Honduras	0.47	0.39	75.66	154.41	49.00
Nicaragua		0.32	62.08	159.60	38.90
Costa Rica	1.07	0.62	120.28		
USA	ND	6.85	1.027.50		

Fuente: Membreño y Guerrero, 1994

Un país que resultaba atractivo para los inversionistas y compradores extranjeros en el sector de la maquila, en el decenio de 1970 o de 1980, ya no lo es necesariamente hoy en día. Y aunque lo sea, desde el punto de vista de los costos de producción puede haber perdido interés si no puede satisfacer las

nuevas exigencias de calidad y respuesta rápida ante la evolución de los mercados.

Esto hace que el empleo que se haya creado en un momento determinado y en un país concreto, no pueda considerarse como un activo a largo plazo. Como ha mostrado antes el análisis estadístico, los polos de desarrollo de producción y del comercio se desplazan permanentemente, llevándose tras ellos los empleos; los países que más sufren por esta inestabilidad son aquellos en que las alternativas de desarrollo son escasas, se trata en general de los países menos desarrollados, que habían encontrado en las industrias maquilera un medio privilegiado de promover su industrialización, estos países han sido especialmente fragilizados por el ascenso de los criterios de calidad, que son las que condicionan actualmente el comercio de estos productos, y muchas veces han perdido cuotas de mercado y por lo tanto, de empleo por no haber podido adaptarse a estos nuevos criterios.

Maquila en Centroamérica y el Caribe.

La implantación de industria maquiladora de Centroamérica es un proceso que se inicio en los años 70 teniendo auge hasta la actualidad si bien la fuerza de trabajo empleada por esta industria no representa la fuerza activa total de los países se espera que a este momento la maquila se estuviera desarrollando a ritmo acelerado en el mercado de trabajo.

La situación socioeconómica es el marco principal que determina la entrada de capitales extranjeros; En Centroamérica se ha deteriorado profundamente el nivel de vida y bienestar de las mayorías, el salario mínimo en términos reales registra tendencias negativas motivo por el cual en la actualidad muchas familias han pasado de la pobreza crítica a la miseria crítica, en cuanto a la vivienda una cantidad cada vez mayor de Centroamericanos se ven obligados a

vivir en barrios marginales donde escasean los servicios básicos, las condiciones de salud empeoran cada día por el problema de acceso a servicio de salud. En todas las maquiladoras de Centroamérica la mano de obra femenina⁶ predomina y se estima en promedio a un 80% del total; La edad de las trabajadoras oscila entre 14 y 25 años, la mayoría de ellas son mujeres solas, muchas de ellas con hijos.

Para las funciones realizadas, las empresas no requieren altos niveles de estudio o cubrir costos de aprendizaje, en la lógica de la empresa se cree que el personal no debe acarrear ningún costo, y que deben tener un rendimiento máximo. Enfermedad y embarazo son dos factores que implicarían un costo para la empresa, el cual en la lógica productivista es considerado como indeseable por ello las mujeres casadas tienen menos oportunidades de ser aceptadas, con esto la maquila entra en una contradicción ya que resalta las virtudes femeninas construidas socialmente, pero rechaza el elemento biológico central de ser mujer "Su capacidad de reproducción". Así pues la mujer ha laborado durante cuatro décadas de maquilas dentro de un marco laboral construido para hombres.

Se ha demostrado a través de las investigaciones y datos estadísticos que existen brechas significativas entre hombres y mujeres en cuanto al acceso y control de recursos productivos, la categoría feminización de la pobreza constituye no solo un problema de clase o de relaciones económicas sino de género.

En Costa Rica destreza, edad y pasividad son tres criterios de selección en que las empresas ponen énfasis.

En Guatemala la mujer indígena predomina en las maquiladoras textiles además de ser costurera por tradición es supuestamente mas sumisa y teme organizarse debido a las amenazas de represalias o despido.

Para la mayoría de las mujeres en Nicaragua, las remuneraciones ofrecidas en las maquiladoras, aunque muy bajas, son superiores a los ingresos generados por otras actividades consideradas como típicamente femeninas tales como empleada domestica, profesora de primaria o de una enfermera del gobierno.

Este triste panorama refleja la crisis socio económico y el grave deterioro que han sufrido la mayoría de los hogares en todos los países.

La remuneración no es considerada por los empleadores como un estímulo a la productividad, la premiación de las trabajadoras suele ser aplicada a grupos de trabajo y no a título individual así se explota la solidaridad de las trabajadoras forzándolas para alcanzar una mayor intensidad en el trabajo (Membreño y Guerrero 1994) la remuneración depende de la productividad total.

Muchas empresas justifican los salarios bajos y discriminatorios argumentando que el ingreso de la mujer es secundario para la familia.

Uno de los debates centrales que se ha realizado en la etapa de globalización ha sido la consideración de la maquila como proyecto puramente económico que no tiene connotaciones sociales o laborales, sin embargo, esta tiene un fuerte impacto social y laboral, los países centroamericanos deberían impulsar la inclusión de una cláusula social en sus acuerdos comerciales, considerando esta como una necesidad de garantizar un desarrollo equilibrado, más que una desventaja en comparación con otros países que piensan que no pidiendo el respeto de regulaciones laborales, ambientales y sociales garantizan la atracción de inversiones.

La actividad de maquila en Centroamérica y el Caribe desde la década de los setentas estuvo marcada por 3 hechos importantes a nivel externo:

- Promoción de productos no tradicionales hacia terceros mercados, con el fin de disminuir la alta dependencia de las economías de la región de los productos primarios de exportación tales como el café azúcar y banano que venían mostrando una inestabilidad muy marcada en los mercados externos.
- Estados Unidos impulso una política de comercio exterior hacia las regiones de Centroamérica y el Caribe que buscaba un desarrollo para frenar las guerras civiles en la región producto de ello Centroamérica tuvo prioridad y contó con fondos para proyectos de desarrollo y facilidad de acceso a dicho mercado dando origen a la construcción y desarrollo de parques industriales que permitían disminuir el desempleo en las regiones urbanas y atenuar los efectos negativos de una industrialización en decadencia.
- Relacionado con la reestructuración de la industria norteamericana en especial la de los textiles y la confección, que se vio afectada por la competitividad de los productores asiáticos, llevando a Estados Unidos a impulsar una política de protección a estas industrias bajo dos estrategias. Una destinada a frenar la competencia asiática a través de restricciones comerciales (aranceles, cuotas de importación y presión directa a ciertos gobiernos) y la otra una política interna orientada a la formación de cadenas productivas regionales que permitiesen a las empresas estadounidenses ser mas competitivas, básicamente lo que buscaban era incursionar e industrias de primera generación en Centroamérica y el Caribe.

La Maquila en El Salvador

A partir de la década de los 90 el número de empresas y trabajadoras se multiplicaron en las llamadas zonas francas, las cuales se definen como “Áreas de territorio Nacional Extra aduanal previamente calificadas sin población residente, sujetas a un régimen especial donde podrán establecerse y funcionar empresas nacionales o extranjeras que se dediquen a la producción o

comercialización de bienes para la exportación, así como la protección del servicio vinculado al comercio internacional y a las actividades conexas”

En El Salvador hay un repunte en la economía que en 1993 crece hasta un 6.5% y luego comienza a declinar hasta un 2% anual.

A nivel nacional se incrementan y extienden las fábricas de maquilas debido a Incentivos tales como exención total de impuestos (Renta IVA municipales como patrimonio, repatriación de ganancias) Creación de incentivos fiscales y reducción de costos laborales.

En el año 2001 para El salvado la Importación de la industria manufacturera represento el 23.5% del PIV y la maquila el 12.3%.

Las empresas maquileras están ubicadas en su mayoría en municipios de los departamentos de San Salvador, La Libertad y La Paz, la sumatoria de zonas francas y depósitos es de 222 empresas textiles que equivalen 84,853 de estas el 87% son mujeres y 13% hombres. En el país existe una fuerte concentración de la maquila textil especialmente extranjera que representa el 80% de esta industria. El 75% de las empresas maquiladoras se concentra en el área metropolitana,

El municipio de San Marcos está ubicado a 5 Km. de San Salvador con una extensión de 14.7 Km. y una población de 7,670 donde el 52.9% es hombre y el 47.1 mujeres.

La segunda rama económica en la que trabaja la población de san Marcos es la industria manufacturera (23.3%) Ya que se encuentra instalado, una zona franca desde inicios de 1991 donde hay 10 empresas extranjeras 9 de ellas es de maquila textil.

En el país existe una fuerte concentración de la maquila textil especialmente extranjera que representa el 80% de esta industria⁷. El 75% de las empresas maquiladoras se concentra en el área metropolitana,

Emplean fundamentalmente mano de obra femenina y joven entre las edades de 18 y 25 años solteras en su gran mayoría (56%), estos empleos son inseguros y mal remunerados el salario mínimo vigente al 2003 es de 51.20 dólares. Las condiciones de trabajo no son las exigidas por la ley, no existen condiciones adecuadas de higiene y seguridad. El nivel de sindicalización y organización es mínimo.

Las fábricas textiles representan una importante oportunidad de empleo y de ingresos para millares de familias en El Salvador especialmente para mujeres que aun con básicos niveles educativos pueden tener acceso a un empleo; sin embargo esta “oportunidad” va cargada de una serie de repercusiones que a mediano y largo plazo no son posibles determinar con exactitud por lo que nace la pregunta de si este empleo resultara más beneficioso o más dañino para este grupo poblacional.

La creciente inserción de la mujer en el mundo del trabajo es un fenómeno paralelo a su liberalización provocado por la crisis socio-económica donde la mujer pasa a ser proveedora en la familia junto con el padre, o en los hogares con jefatura femenina, donde la figura del padre esta ausente. A raíz de la crisis ético cultural con disolución de los matrimonios y aumento de la cantidad de Madres solteras, muchas veces adolescentes solteras obliga a la mujer a retomar la responsabilidad de ser proveedora de su familia asumiendo la jefatura del hogar con jornadas de trabajo excesivamente largas lo que le limita para poder realizar las actividades domesticas y el cuidado de los hijos con el consabido deterioro de la calidad de educación y control que estos requieren lo que afecta negativamente su vida personal y familiar.

La globalización económica es la creación de un mercado mundial y que circulan libremente los capitales financiero comercial y productivo, se trata de un proceso que viene a continuar con la división internacional del trabajo; por un lado los países industrializados y por el otro los países en vías de desarrollo exportadores de mano de obra barata para implementar este modelo fue necesaria la implementación de medidas de ajuste estructural como libre circulación de capital financiero, apertura comercial, eliminación de barreras arancelarias, privatización de activos del estado, fomentos de zonas francas, reforma tributaria, pretendiendo abrir el espacio para que las empresas multinacionales como principales actoras de la apertura de mercados se sientan motivadas a invertir en países receptores de maquila sin pago de impuestos aprovechando la mano de obra barata por tratarse de trabajadoras sin mayor calificación.

Este es el contexto en el que están inmersas las diferentes variables del problema en estudio. La mano de obra no calificada que es utilizada en la confección es uno de los principales factores por el que los países inversionistas buscan maximizar sus ganancias con la contratación a un precio inferior que sus países de origen.

Esta industria aporta a la economía nacional pero no genera beneficios para el desarrollo local, ni posibilita el desarrollo humano para las mujeres que laboran en ellas porque la inestabilidad laboral profundiza los niveles de exportación de la fuerza de trabajo y por consiguiente deteriora la salud física y mental de las trabajadoras, constituida especialmente por mujeres jóvenes entre los 18 y 35 años de edad. Dentro del marco social y cultural que rige la maquila tenemos que la maquila emplea fundamentalmente mano de obra femenina y joven, solteras en su gran mayoría, salarios inseguros y mal remunerados con un nivel de estudio de plan básico sin mayor experiencia laboral, esto permite interpretar

que para trabajar en una maquila textil no se distinguen niveles educativos altos pues las tareas requieren de habilidades y destrezas aprendidas en corto tiempo y mecanizadas en el proceso productivo.

Según los códigos de trabajo en Centroamérica las jornadas deberían ser de ocho horas como promedio, históricamente esta no es una realidad en las trabajadoras de la maquila, las cuales trabajan horas extras que incrementan el cansancio y el deterioro de las mismas, estas jornadas extensas traen consigo explotación y deshumanización del trabajo debido a la actividad física intensa y exposición a riesgos ambientales cotidianos (calor, hacinamiento, mota, polvo, sustancias dañinas, ruido, tedio y monotonía que representa el trabajo de las operarias ejecutando una o varias operaciones dentro de una cadena productiva con un procedimiento repetitivo.

Otro factor que influye en el estado de cansancio es que nuestras trabajadoras son jefes de hogar que desarrollan actividades domésticas en sus hogares como una actividad adicional al trabajo de la empresa, el tiempo de descanso dentro de la maquila a nivel centroamericano es de una hora distribuido en quince minutos de receso y cuarenticinco minutos para el almuerzo, estos intervalos son reducidos y con poca posibilidad de recuperarse físicamente.

La posibilidad de riesgo en la salud de las trabajadoras se encuentra en relación directa con una adecuada disposición de las instalaciones (espacio, ventilación, ruido, iluminación), así también con las condiciones de higiene personal (baños, letrinas, ingesta de alimentos y agua) y ambiental (limpieza del lugar donde trabajan).

La proporción establecida legalmente es de un inodoro por cada 25 hombres y 1 por cada 15 mujeres cuando el número de trabajadores sea menor que 100 y uno adicional por cada 30 trabajadores mas. En cuanto a los lavamanos uno

por cada 25 trabajadores. En cuanto a la ingesta de agua la ley solicita que esta sea suficiente (Art. 197 del código de trabajo).

La seguridad industrial es el conjunto de técnicas y procedimientos que tiene como objetivo la prevención y protección de la salud y la vida contra los factores de riesgo que pueden ocasionar problemas en el trabajo, es una obligación a través del código de trabajo el que se informe y oriente a los trabajadores cuando son contratadas sobre estas medidas de protección con el objeto de evitar riesgos en la salud, los empleadores tienen la obligación de proveerles equipo de protección personal, así como de orientarles en el uso adecuado de ellas, encontrando en diferentes estudios que existe un porcentaje alto mas del 50% que no utiliza el equipo de protección adecuado ya que una mascarilla y una gabacha no garantiza una protección segura, el ideal sería utilizar aparte de esto, protectores auditivos, dedos, gorros y lentes.

En los códigos de trabajo y de Salud se establece la obligatoriedad que la empresa tiene de asegurar y garantizar que las y los trabajadores gocen de los servicios de salud y protección por riesgos (invalidez, vejez y muerte). Dentro de nuestras maquilas las trabajadoras acuden en su mayoría al seguro social (con el descuento respectivo si el tiempo para asistir es mayor de 2 horas) y a la clínica empresarial, esta situación posibilita que las mujeres tengan la accesibilidad a la prestación médica y beneficie a la empresa porque pueden acortarle el tiempo de permanencia en la clínica.

En cuanto a las enfermedades que afectan más a las trabajadoras de maquila tenemos:

Respiratorias, dolores músculo esqueléticos, vía digestiva y dermatológica; en Guatemala tenemos problemas auditivos y visuales, mal de orín y alteraciones nerviosas en general la gastritis es otra afección que expresan las trabajadoras

así como dolores de cabeza y colon irritable patologías que pueden ser asociadas al nivel de estrés que les genera su trabajo.

La investigación consideró los factores de riesgo enmarcados en el ámbito social, psicológico, conducta de las empleadas entre los aspectos de la salud y factores de riesgo que condicionan enfermedades agudas y crónicas que pudieran ser prevenibles.

Así como otros factores que inciden en la salud y seguridad ocupacional de las trabajadoras de las maquilas.

Verificar las condiciones laborales a las que se enfrentan las mujeres de la maquila textil es difícil por el poco acceso para ingresar a las locales, aun cuando esta supervisión supuestamente esta permitida y regulada por el código de trabajo, la ley de zonas francas y el reglamento del ISSS. Pareciera que existes en el transfondo una especie de concesión para la no aplicación de lo ya establecido por lo que se deduce que hay falta de voluntad política, de una visión con perspectiva humana y de un desarrollo integral.

Los estudios revisados y comparados aportan insumos a la comprensión del problema de la industria maquilera en la región centroamericana, nos interesa profundizar en las condicionantes de salud de las mujeres dentro del proceso productivo de la industria textil ya que la mano de obra en todos los países es predominantemente femenina en más del 80% como evidencias previas que demuestran la magnitud de este trabajo se encuentran:

Las condiciones laborales y de las trabajadoras tienen que ver tanto con su Salud física como psicológica con graves repercusiones en el ámbito familiar ya que la madre que cumple a su vez el rol de padre se ausenta del lugar debido a los largos horarios descuidando la atención de sus hijos en todos los aspectos de su desarrollo.

Existen aspectos vivenciales de las trabajadoras en cuanto al trato inadecuado, las presiones por altas metas y el ambiente de competitividad y aceleramiento

en el que se encuentran sometidas diariamente, la realización de labores monótonas, con posturas inmóviles, con movimientos rápidos, precisos y repetitivos que pueden producir problemas de articulaciones, tendones, nervios, estrés, etc.

Asimismo problemas alérgicos que puede ser activado por el contacto de materias primas soluciones químicas, ambientes insalubres y otras que aceleren los riesgos a enfermedades prevenibles. Estos aspectos que se han enfocado son parte de la problemática de la salud de higiene ocupacional y del incumplimiento a las normativas establecidas para mejorar las condiciones laborales de las trabajadoras.

Por lo cual pretendemos que la realización del presente estudio contribuirá a:

- Actualizar el perfil de salud en maquilas textiles del municipio de San Marcos.
- Identificar factores de riesgo físico, químicos, mecánicos y de salud mental.
- Hacer aportes de lo investigado al personal de salud que atiende estos sectores.
- Sugerir medidas preventivas que disminuyan riesgos laborales y aumenten la productividad.

IV. DISEÑO METODOLÓGICO

Tipo de estudio: Se trata de un estudio descriptivo de corte transversal en 7 maquilas textiles de la zona franca del municipio de San Marcos de Octubre-Diciembre del 2010.-

Universo: 5000 mujeres Trabajadoras de 7 maquilas textiles del municipio de San Marcos.

Muestra: Para calcular la muestra se utilizó el sistema EPIINFO En la versión 3.3.2 en la que se tomo en cuenta:

: $z=1.96$; $p=50\%$; $D= 5\%$

$n= z^2 \cdot [P (1-P) / (D^2)]$.

$n= 1.96^2 \times [0.5 (1-0.5) / (5^2)]$

$n=3.84 [0.5 (0.5 / 25)]$

$n= 3.84 [0.5 (0.02)]$

$n= 3.84 [0.01]$

$n= 384$ mujeres.

Nivel de Confianza 95%

En donde el tamaño de la muestra que se utilizara será para un nivel de confianza del 95% equivalente a 384 encuestas distribuidas en las 7 maquilas, de las cuales se descartaron 31 porque no se contestaron ni el 50% de las preguntas generando sesgo.

Para obtener los conglomerados se utilizó el muestreo simple aleatorio.

Universo.	5000
Error máximo aceptable	5%
Porcentaje estimado de la muestra	50%
Nivel deseado de confianza	95%

Unidad de muestreo: Maquilas textiles del municipio de San Marcos.

Zona Franca	Empresa Textilera	# de Empleados
San Marcos	Brooklyn Manufac S.A	900
	Apple Tree S.A de C.V	1100
	Hermano Textil S.A de C.V	965
	L.D S.A. de C.V	675
	F & D S.A de C.V	560
	T.S.M S.A. de C.V	450
	Colintex S.A. de C.V	350
	Total	5000

Población objeto: Es la población total de las 7 fábricas de las maquilas.

Unidad de análisis: Las mujeres de las 7 diferentes maquilas textiles de la zona de San Marcos.

Criterios de inclusión:

- Operarias.
- Que tenga más de 6 meses de trabajar en maquila.
- Que acepten participar en la entrevista.

Criterios de exclusión:

- Que su ocupación sea de tipo administrativo o gerencial.
- Menos de 6 meses de trabajar en la maquila.

Operacionalización de Variables

Objetivo1: Describir los factores demográficos y económicos que influyen en la salud de las mujeres en las maquilas.

Componente	Variable	Definición operacional	Indicador	Valor
	Factor Demográfico	Numero de años de vida que tiene la empleada.	Edad	Edad. 18 – 20 20 - 25 25 - 30 30 - 35 Mas de 35
	Factor Demográfico	Nivel de estudios alcanzados.	Escolaridad	Años de estudio finalizados. 2.1 Sabe leer y escribir. 1° a 3er grado. 4° a 6° grado 7° a 9° grado Bachillerato Técnico

Factores Demográficos y Económicos.				2.7 Universitario
	Factor Demográfico	Situación legal en la relación de pareja.	Estado Civil	Estado Civil. 3.1 Soltera 3.2 Casada 3.3 Acompañada 3.4 Divorciada 3.5 Separada 3.6 Sola
	Factor Demográfico	Cantidad de hijos que sostiene.	Número de hijos	Hijos bajo su responsabilidad. 4.1 Ninguno 4.2 De uno a dos 4.3 De tres a cuatro 4.4 Mas de cinco
	Factor Económico	La ganancia obtenida en un mes de trabajo.	Ingresos Económicos	Renta mensual. 5.1 Un salario mínimo 5.2 Dos salarios mínimos 5.3 Tres salarios mínimos.
	Factor Económico.	Ayuda complementaria al salario mensual.	Otros ingresos económicos	Otras fuentes de ingreso. 6.1 Apoyo de pareja 6.2 Apoyo de Hijos 6.3 Remesas familiares 6.4 Negocio propio
	Factor Económico.	Trabajo desempeñado remunerado o no antes de ingresar a trabajar a la maquila.	Actividad laboral previa.	Trabajo realizado antes de ingresar a la maquila. 7.1 Ama de casa 7.2 Empresa privada 7.3 Gobierno 7.4 Negocio

				propio 7.5 otro
--	--	--	--	--------------------

Objetivo 2: Identificar las características del ambiente de trabajo que tengan un efecto adverso en la salud de las trabajadoras de las maquilas en el ámbito psicosocial y biológico.

Componente	Variable	Definición operacional	Indicador	Clasificación
Ambiente de trabajo.	Ámbito Psicosocial.	Son todos aquellos riesgos en el ambiente laboral relacionados con la organización técnica de el trabajo que afectan a nivel psicológico (mental y/o emocional) A las trabajadoras de las maquilas	Estrés Problemas Actitud hacia el trabajo. Sensación que le ocasiona el trabajo.	<p>1-Requisitos para ser contratada. 1.1. No estar embarazada. 1.2. Exámenes médicos. 1.2.1. Prueba de embarazo. 1.2.2 prueba VIH. 1.3. No tener hijos pequeños. 1.4 solvencia policial. 1.5 no pertenecer a sindicatos. 1.6 nivel educativo.</p> <p>2.- tiempo que tiene de laborar. 2.1-Menor de 6 meses. 2.2- de 6 meses a un año. 2.3 - uno a dos años. 2.4 -tres a cinco años. 2.5. Mas de cinco años.</p> <p>3-Horas laboradas cada día. 3.1- 8 horas. 3.2- 9 a 10 horas. 3.3- 10 a 12 horas. 3.4- más de 12 horas.</p> <p>4- Horas extras semanales. 4.1-tres a cinco horas... 4.2- cinco a ocho horas 4.3-ocho a diez horas. 4.5-más de 10 horas. 4.6- no realiza.</p> <p>5-Sensación producida por su trabajo. 5.1-cansancio. 5.2-presionada. 5.3-Enferma.</p>

<p>Ámbito Biológico.</p>		<p>Riesgo probable en un futuro inmediato o largo plazo y que pueda suponer un daño para la salud de la trabajadora, por presencia de materias, virus, desechos infecciosos, absorción por piel o ingestión.</p>	<p>Uso de protección. Higiene de agua, alimentos y lugar de trabajo. Ventilación. Espacio Físico.</p>	<p>5.4-normal. 5.5-bien 5.6- mal. 5.7-regular. 6- Trato que recibe. 6.1-Gritos e insultos. 6.2-sanciones. 6.3Amenazas. 6.4- contacto físico inadecuado. 6.5- golpes. 6.6-buen trato. 6.7-obligada a trabajar extra. 6.8-burlas.</p>
				<p>7-Tiempo para recesos o pausas. 7.1-15" minutos. 7.2- 30" minutos. 7.3- 30" a 45" minutos. 7.4- 45 "min. a 1 hora.</p> <p>9- Lo más agradable en su trabajo. 9.1-Salir de el trabajo. 9.2 –la hora de comer. 9.3-compartir con sus compañeras. 9.4. Trabajar para no aburrirse. 9.5-Trabajar en línea o por obra. 9.6-Trabajar la talla pequeña. 9.7-el día de pago.</p> <p>10. Lo más desagradable en su trabajo. 10.1-trato. 10.2-salario. 10.3-horas extras. 10.4- falta de permisos. 10.5- presiones para que trabaje más rápido. 10.6-monotonía.</p> <p>11. –Equipo de protección utilizado. 11. 1 Mascarilla</p>

				<p>11. 2 Gabacha 1.1.3 Mascarilla y gabacha.</p>
				<p>12. Porque utilizarlo. 12.1 Por que se lo dan. 12.2 >Para evitar enfermedades. 12.3 Protege la ropa 12.4 Porque padece de alguna enfermedad.</p>
				<p>13. Obtención del agua para beber. 13.1 Chorro 13.2 Agua embotellada. 13.3 La lleva de su casa. 13.4 No toma agua</p>
				<p>14. Higiene de lavamanos. 14.1 Lavamanos sin agua. 14.2 Lavamanos con agua y jabón 14.3 Lavamanos sin jabón 14.4 No hay lavamanos.</p>
				<p>15. Higiene de servicios sanitarios. 15.1 Sanitarios limpios 15.2 Servicio sanitario sucios. 15.3 Sanitarios sin agua. 15.4Servicios Sanitarios funcionando.</p>
				<p>16. Fuente de obtención de alimentos. 16.1 Los lleva de su casa. 16.2 Los compra en la maquila. 16.3 Sale a comer fuera. 16.4 No come.</p>
				<p>17. Espacio donde realiza su trabajo. 17.1 Grande. 17.2 Pequeño.</p>

				17.3 Suficiente. 17.4 demasiado pequeño.
				18. Tipo de ventilación. 18.1 Aire acondicionado. 18.2 Ventilador. 18.3 Muchas puertas y ventanas.
				19. Higiene del área de trabajo. 19.1 Limpia 19.2 Sucia 19.3 Amontonada. 19.4 Desordenada.

Objetivo 3. Relacionar las enfermedades más frecuentes que afectan la salud de las trabajadoras en las maquilas, conducta que presentan ante estos problemas y prestaciones sociales que las asisten.

Componentes	Variable	Definición operacional	Indicador	Clasificación
Enfermedades que afectan la salud.		Las enfermedades agudas que han padecido en los últimos tres meses y/o las que ya padecían con largo tiempo de evolución.	Presencias de Enfermedades agudas y crónicas.	1. Enfermedades en los últimos tres meses. 1.1 Enf. Respiratorias. 1.2 Enf. Digestivas 1.3 Cefaleas 1.4 Músculo-esqueléticas 1.5 Lumbago 2. Enfermedades Crónicas.
Conducta ante los problemas de salud.		La forma en que la trabajadora, se comporta cuando se encuentra enferma.	Interés Negligencia Indiferencia Preocupación Prevención	3. Enfermedades en tratamiento medico. 4. Donde consulta. 5. Por que no consulta. 5.1 Falta de permiso 5.2 Por descuentos 5.3 Falta de certificado.

				<p>6. Toma de la última citología. 6.1 Nunca. 6.2 En el ultimo año 6.3 Más de 2 años. 6.4 Más de 3 años. 6.5 Mas de 4 años</p>
				<p>7. Planificación utilizada. 7.1 Ninguno 7.2 Inyectable 7.3 Pastillas 7.4 Esterilización 7.5 Condón</p>
Prestaciones Sociales.		Son beneficios establecidos por la ley, para asegurar y garantizar que los trabajadores gocen de los servicios de salud y protección por riesgo.	<p>Certificado Patronal</p> <p>Acceso a clínica empresarial.</p> <p>Permisos.</p>	<p>8. Acceso a Clínica Empresarial 1.Si 2.No</p>
				<p>9. Obtención certificado patronal. 9.1 Siempre 9.2 Algunas veces 9.3 Nunca</p>
				<p>10.- Enfermedad recientes con incapacidad. 10.1 Enf. Respiratorios. 10.2 Enf. Digestivas 10.3 Enf. Nerviosas. 10.4 Enf. Músculo-esqueléticas.</p>
				<p>11. Días que se incapacito. 11.1 De uno a tres días 11.2 De 4 a 6 días 11.3 De 7 a 9 días 11.4 Más de diez.</p>

			12. Le aceptaron su incapacidad. 1. Si 2.No
--	--	--	---

Fuentes primarias: Trabajadoras de maquilas textiles.

Fuentes Secundarias: Fuentes documentales.

Técnicas de Recolección de datos: La obtención de los datos se realizó a través de una entrevista estructurada y revisión documental.

Instrumentos de recolección de datos: El instrumento que se diseño fue una guía de entrevista estructurada (Anexo 1).

Sujetos que aplicaran la técnica: Investigadora responsable del estudio.

Procedimiento y Trabajo de campo: Se solicito permiso para realizar la investigación a los gerentes de las 7 diferentes maquilas textiles de las zona de San Marcos obteniendo la autorización de 2 de ellos lo cual permitió ingresar a la zona franca y en el área común donde se mezclaban las 7 maquilas se procedió al pasado de la encuesta asignando cada día a las empleadas de una maquila diferente, utilizando 7 días hábiles con horario de 5:30 am a 6:50 am.

Plan de Tabulación y Análisis: Una vez recolectada la información proveniente de las entrevistas la información se proceso manualmente y se procedió a clasificar las respuestas utilizando una tabla de matriz de resultados relevantes o de frecuencia de repetición. El programa de Microsoft Word como procesador de texto y Microsoft Excel para la elaboración de tablas y gráficos, los datos fueron resumidos en números absolutos y porcentajes.

Presentación de Resultados: Se elaboraron gráficos de barra y pastel para cada una de las maquilas de forma individual y en colectivo para representar la frecuencia de los resultados.

Consideraciones Éticas:

No se darán a conocer los resultados a la empresa.

Las encuestas serán anónimas.

No se afectará el desempeño del trabajo.

Las encuestas se realizaran en forma individual sin presencia de jefaturas y/o compañeros que pudieran sesgar los resultados.

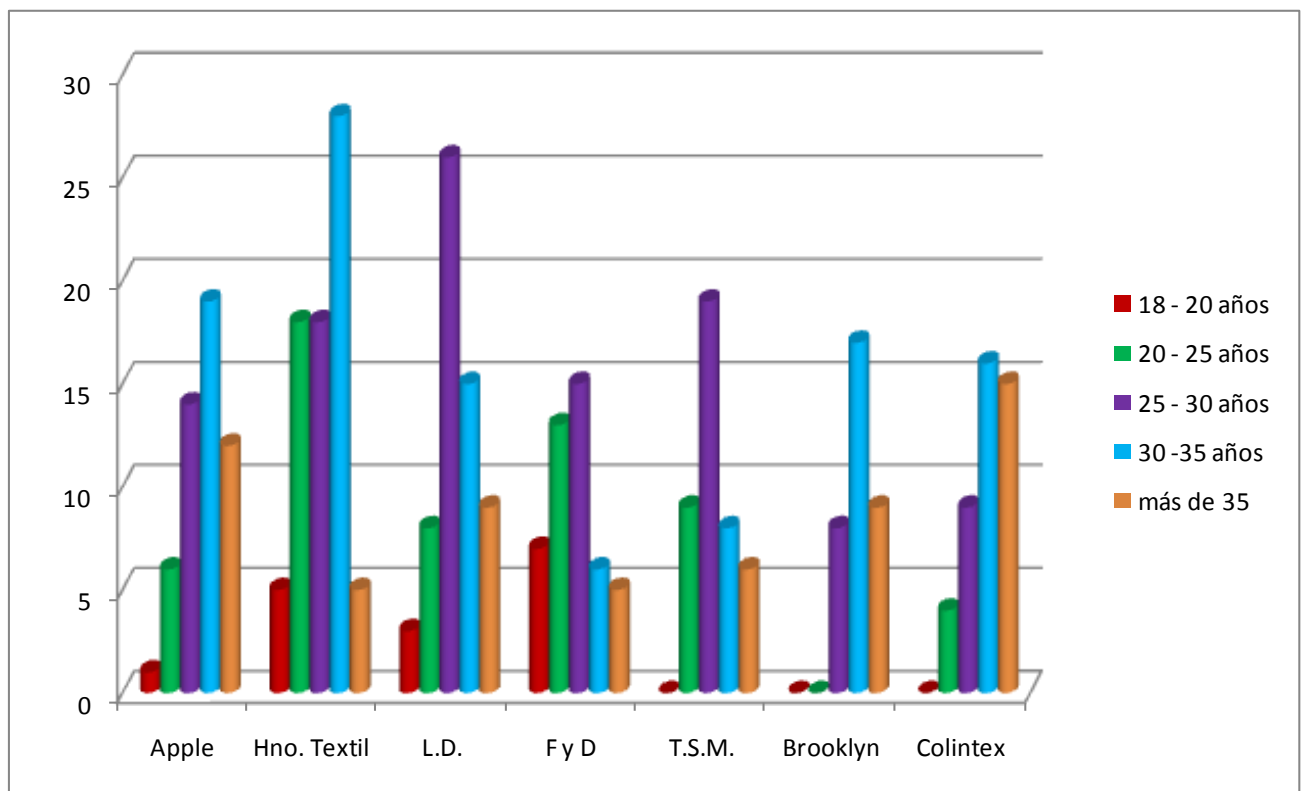
No se revelaran inconformidades, comentarios o quejas de las participantes acerca de la empresa.

V. Resultados

FACTORES SOCIECONÓMICOS

Gráfico N°1

Grupos etarios de las trabajadoras de maquilas textileras de San Marcos Octubre - Diciembre 2010

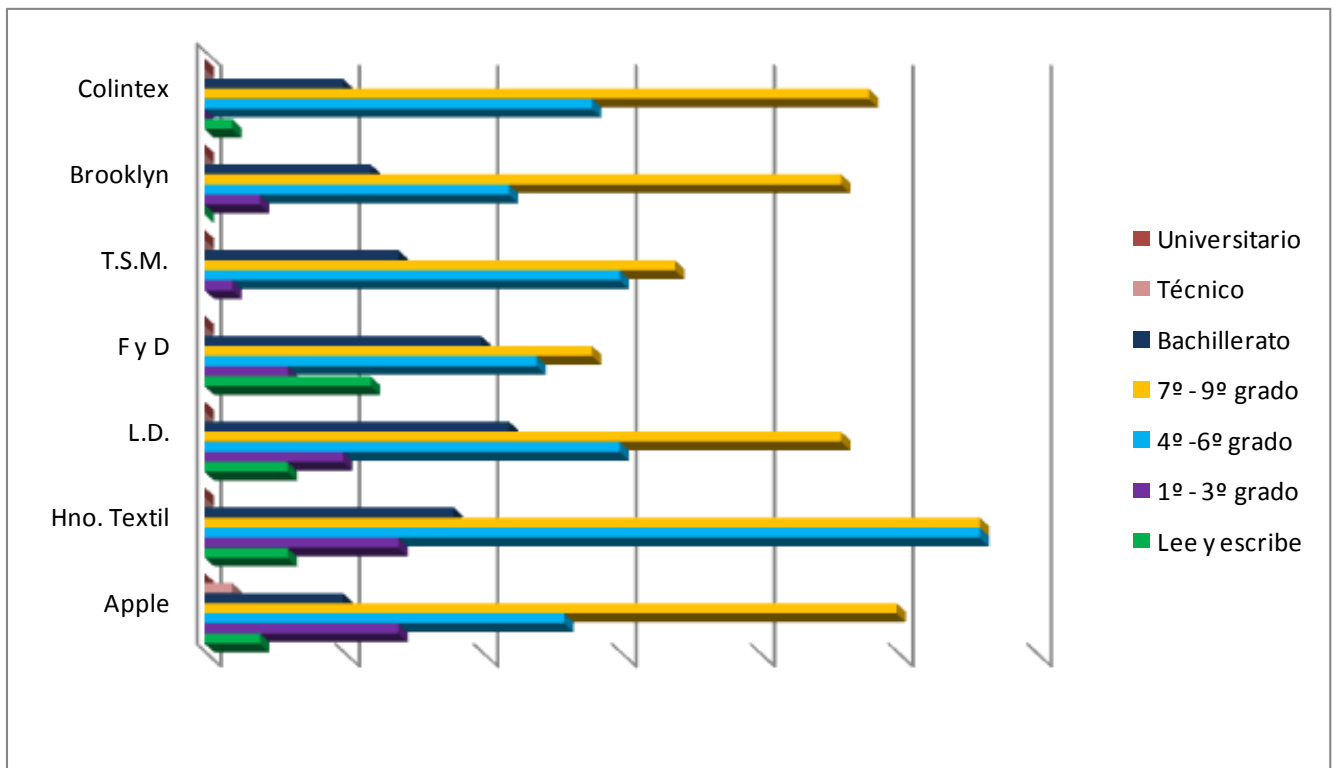


Fuente: encuestas a trabajadoras de maquilas Zona Franca San Marcos

El rango de edad de las trabajadoras de maquilas textileras es de 61.74 % entre los 25 y 35 años de edad, 21.00 % se encuentra entre 18 y 25 años y solamente 17.3 % es mayor de 35 años. La fábrica el Hermano Textil tiene el mayor porcentaje de empleadas de 30 a 35 años; F y D el menor en esta rango y el mayor en menores de 20 años, 2.00% del total general que solo representan un 4.5%.

Gráfico N°2

Escolaridad de las trabajadoras de maquilas textiles de San Marcos Octubre - Diciembre 2010



Fuente: encuestas a trabajadoras de maquilas Zona Franca San Marcos

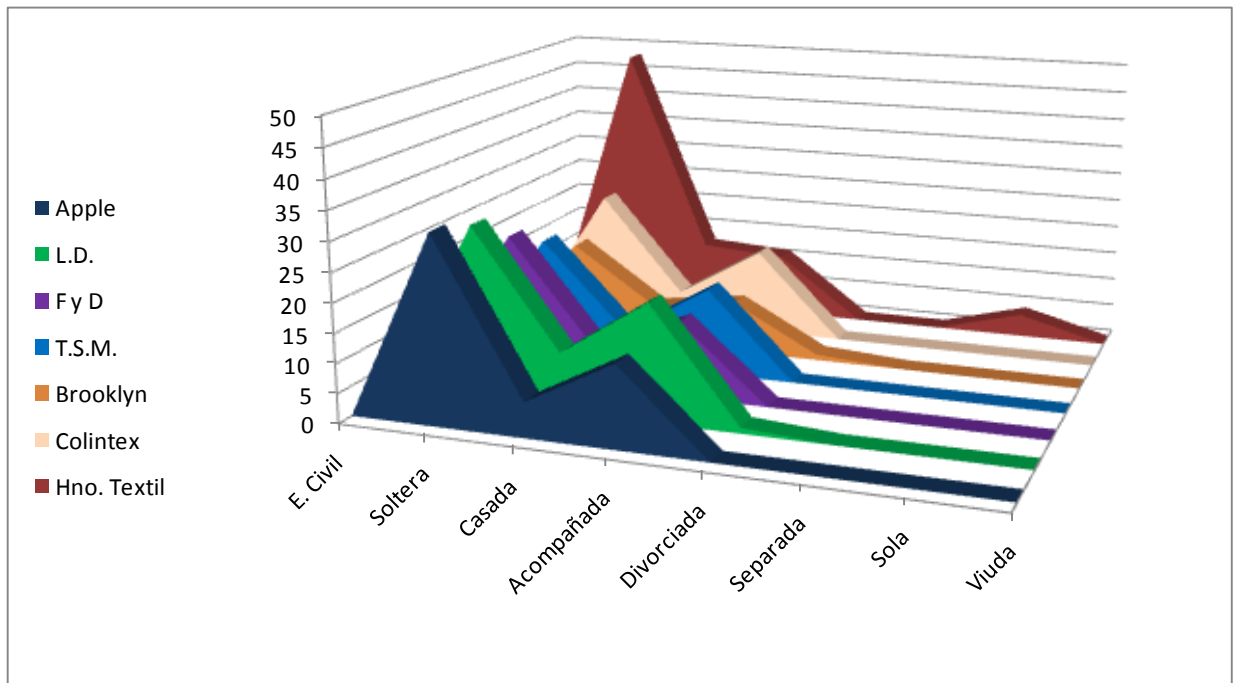
El 44.8 % de las entrevistadas han realizado estudios entre 7° Y 9° grado de educación básica , un 37.7% han cursado algún año de primaria, un 12.46% finalizaron su bachillerato.

Esto nos refuerza el concepto de que no es necesario preparación académica para trabajar en una maquila, lo que significa una oportunidad para las mujeres de los países en vías de desarrollo, jefes de hogar, con pocas oportunidades laborales por su bajo nivel de estudio.

Gráfico N°3

Estado Civil de las trabajadoras de maquilas textiles de San Marcos

Octubre - Diciembre 2010



Fuente: encuestas a trabajadoras de maquilas Zona Franca San Marcos

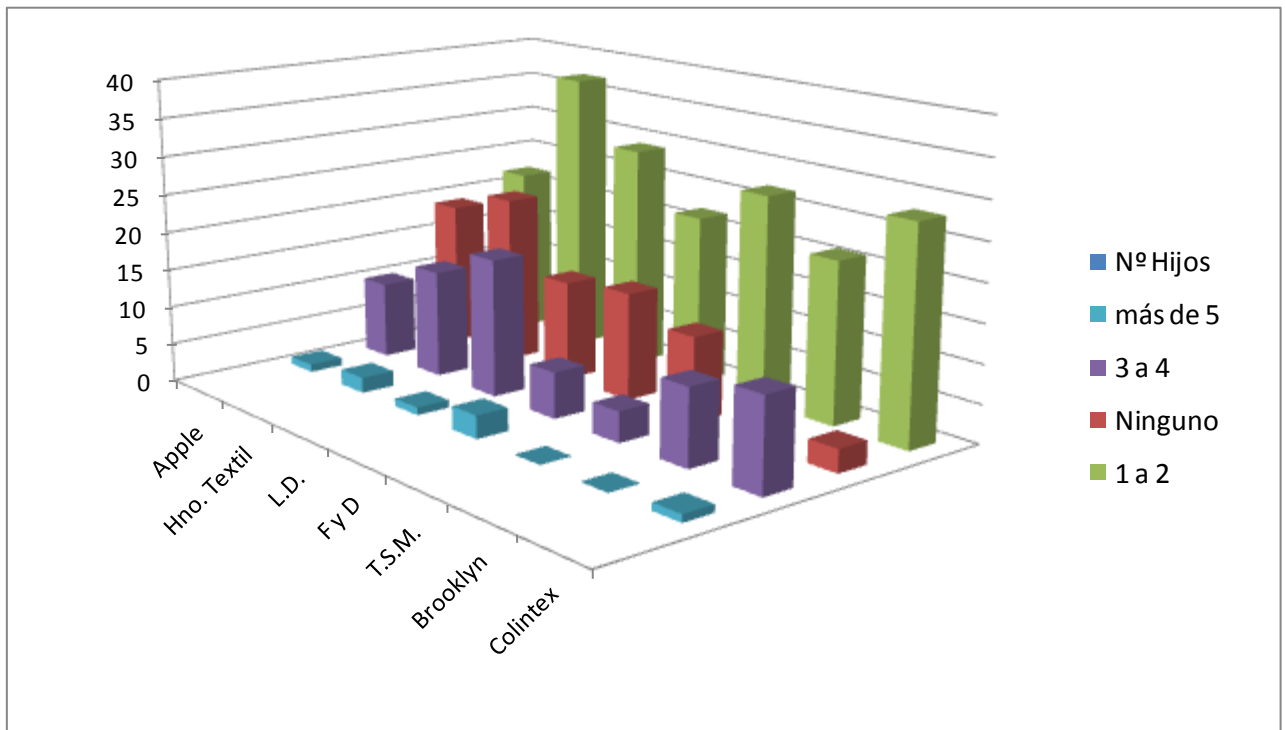
El 55.52% son mujeres solteras, el 42.7% son mujeres acompañadas.

Dentro de la industria textil se prioriza la contratación de mujeres solteras, con menos compromisos de tiempo, dedicado a otras actividades por la responsabilidad de un hogar.

En este estudio podemos observar que casi se equipara la contratación de ambos grupos.

Gráfico N°4

Numero de hijos bajo la responsabilidad económica de las trabajadoras de maquilas textiles de San Marcos Octubre - Diciembre 2010



Fuente: encuestas a trabajadoras de maquilas Zona Franca San Marcos

El 53.7% de las mujeres entrevistadas tienen bajo su responsabilidad económica de uno a dos hijos, un 24.00% no tienen hijos y solamente el 2.2% de las entrevistadas tienen más de cinco hijos.

Si contrastamos el porcentaje de mujeres solteras (55.52%), con las que no tienen ningún hijo (24.00%), podemos observar que el 31.5% son madres solteras.

Gráfico N°5

Nivel de salario de las trabajadoras de maquilas textiles de San Marcos Octubre - Diciembre 2010



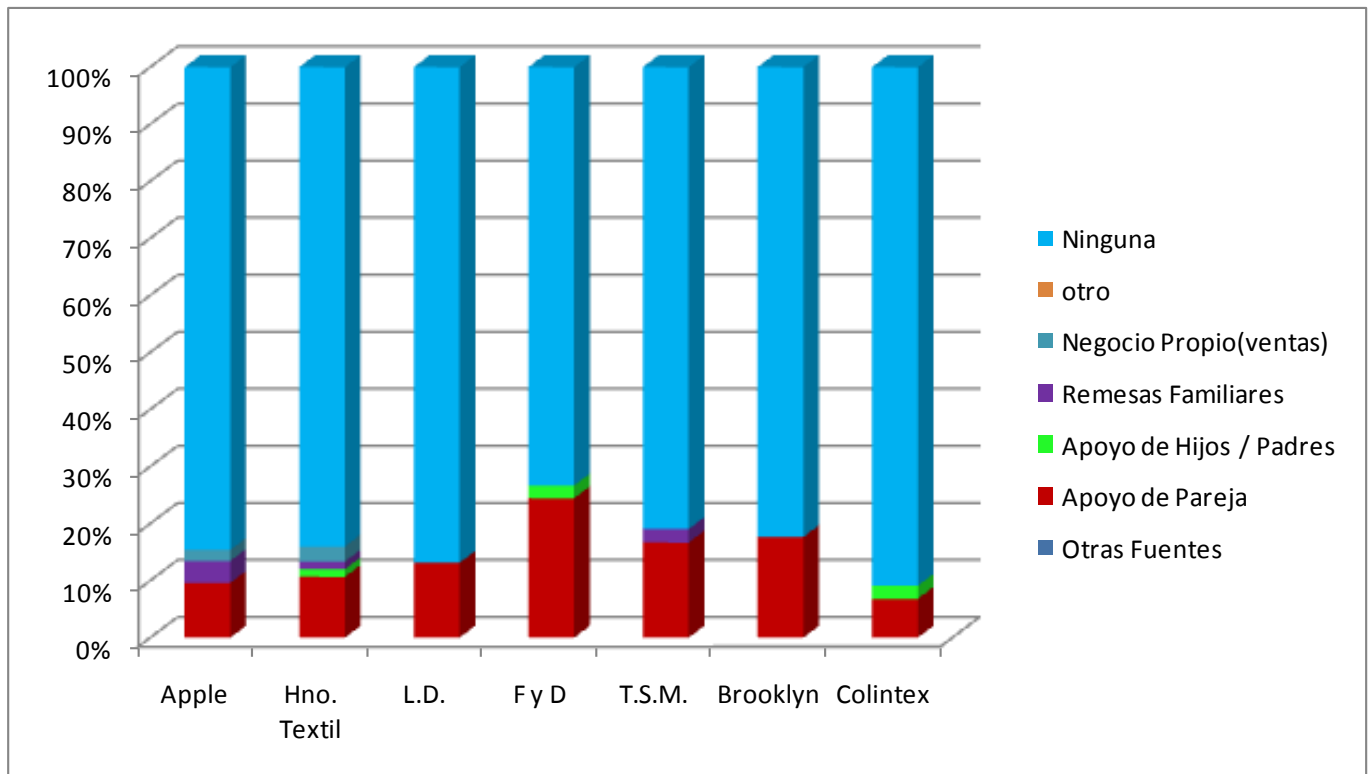
Fuente: encuestas a trabajadoras de maquilas Zona Franca San Marcos

El 83.6% de las entrevistadas reciben una renta para mantener su familia equivalente a un salario mínimo (\$167.10 dolares) solamente un 16.4% manifesto un ingreso extra del salario recibido.

Dicho salario representa aproximadamente un 25% del poder adquisitivo de la canasta básica actual que se encuentra alrededor de \$700. Este salario nominal a veces se ve diezmado por descuentos que se le aplican a la trabajadora por asistir al ISSS.

Gráfico N°6

Otras fuentes de ingresos económicos de las trabajadoras de maquilas textiles de San Marcos Octubre - Diciembre 2010



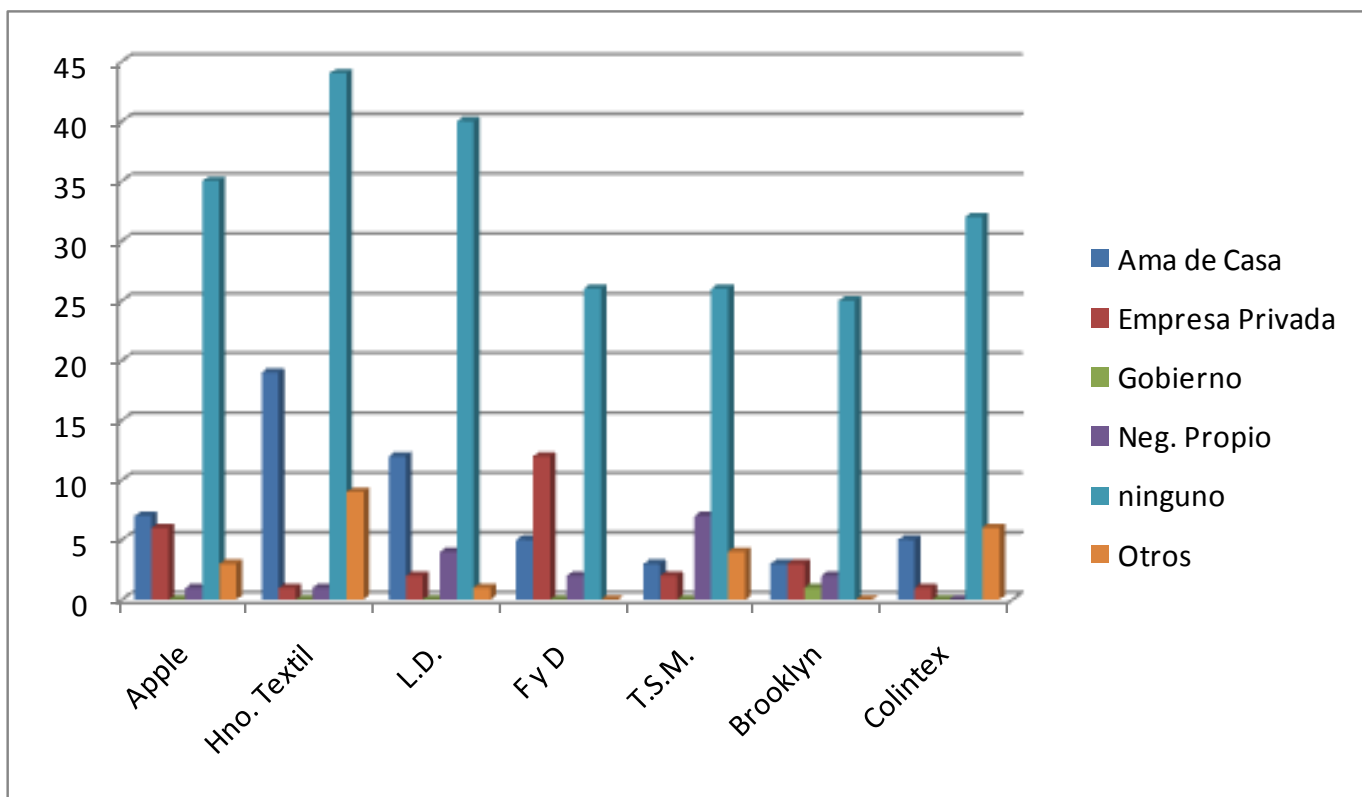
Fuente: encuestas a trabajadoras de maquilas Zona Franca San Marcos

El 83.6% de las encuestadas no tienen otras fuentes de ingreso, no tienen otra fuente de ingreso más que el salario que reciben en la maquila del 16.4% que manifestó tener otro ingreso diferente del salario, el más relevante es: Un 13.6% con apoyo de pareja, un 1.13% por remesas familiares y un no significativo 0.8% obtenido de un negocio propio y/o apoyo de padres.

Esto nos confirma lo indispensable del ingreso en la maquila para la manutención del 83.6% de las familias de estas empleadas.

Gráfico N°7

Labores previas realizadas por las trabajadoras de maquilas textiles de San Marcos Octubre - Diciembre 2010



Fuente: encuestas a trabajadoras de maquilas Zona Franca San Marcos

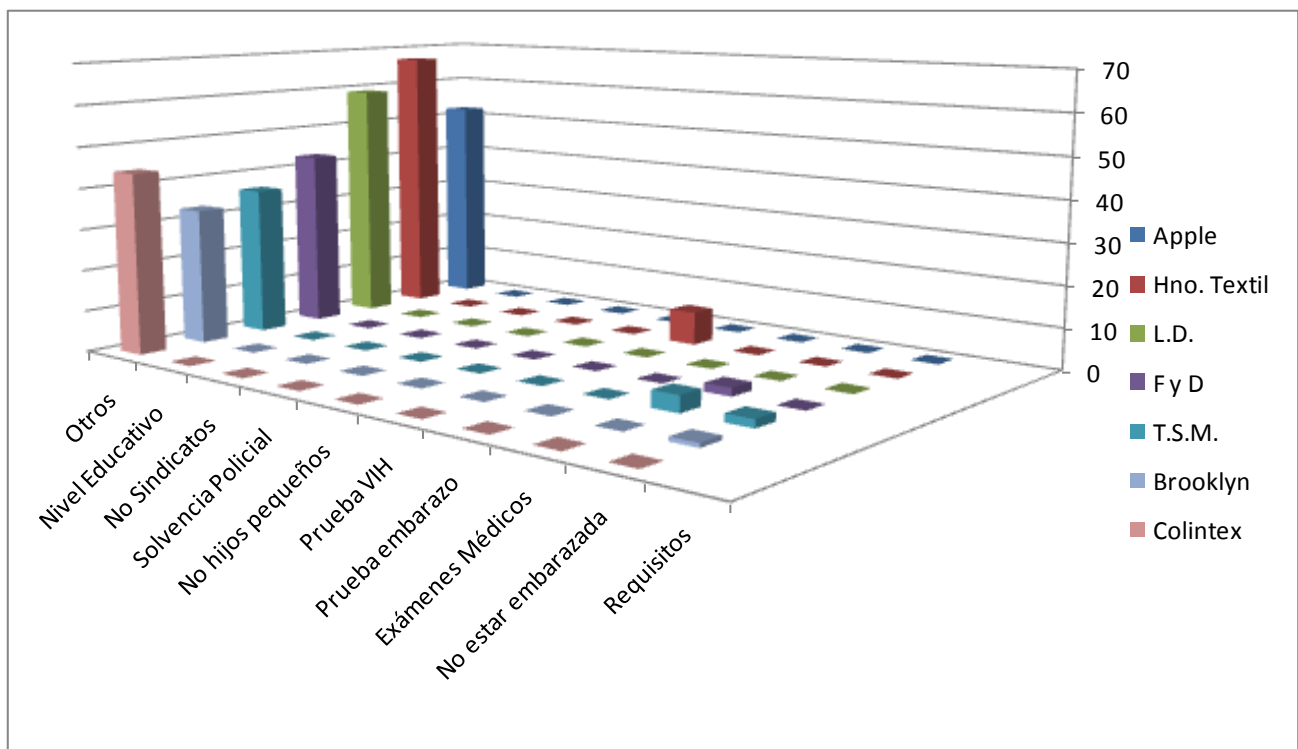
El 85.5% de las entrevistadas no tuvo una experiencia laboral previa, un 7.6 % trabajó en la empresa privada, y un 4.8% en trabajo informal.

Correlacionando el bajo nivel de escolaridad (82.5%), madres solteras (31.5%), sin experiencia laboral es congruente para la falta de oportunidades de las mujeres que laboran en las maquilas.

CARACTERÍSTICAS DEL AMBIENTE DE TRABAJO

Gráfico N°8

Requisitos para ser contratadas, solicitados a las trabajadoras de maquilas textiles de San Marcos Octubre - Diciembre 2010



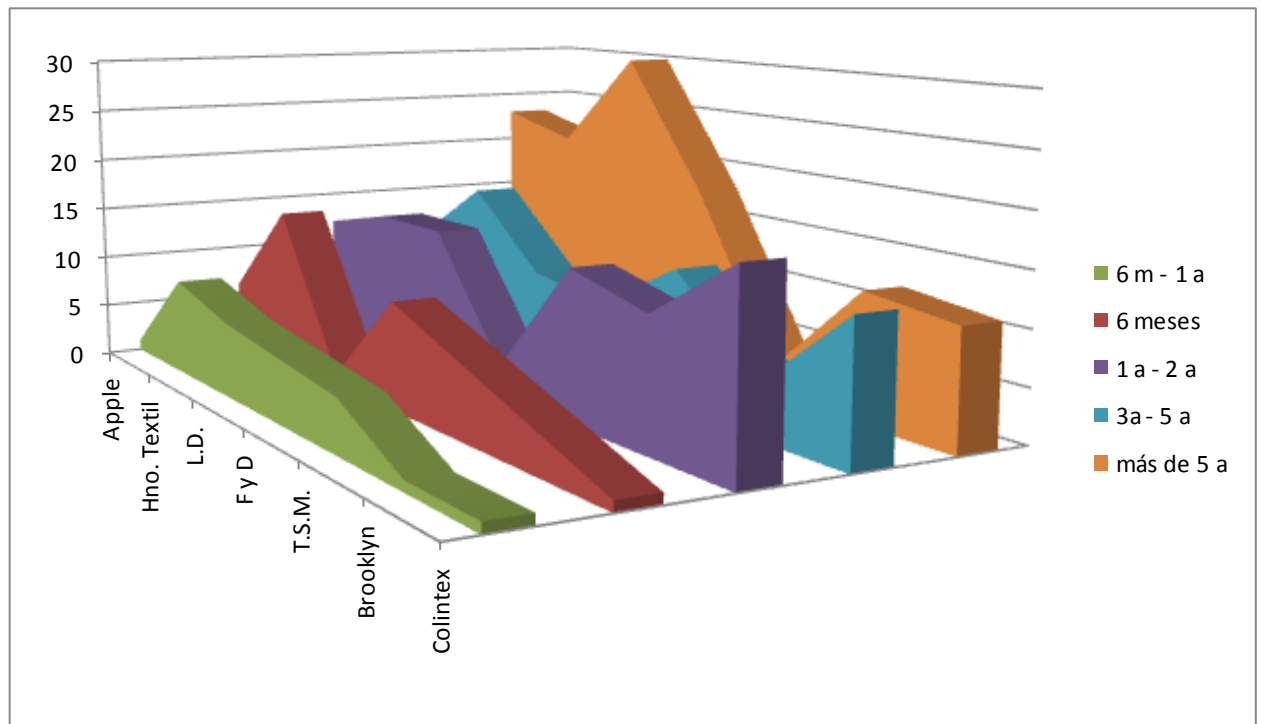
Fuente: encuestas a trabajadoras de maquilas Zona Franca San Marcos

Al 95.00% de las entrevistadas les fueron solicitado documentos generales tales como DUI, NIT, fotografías, solvencia de la policía, solamente a un 5.36% del total de encuestadas que se les había solicitado exámenes de laboratorio tales como VIH, Gravindex, heces, orina y sangre.

En la fábrica Hermano Textil es donde se solicito el 100% de las pruebas de VIH y el 100% de las pruebas de embarazo realizadas que reporta el estudio no siendo significativa la parte de salud para la contratación.

Gráfico N°9

Tiempo de laborar en la empresa actual por las trabajadoras de maquilas textiles de San Marcos Octubre - Diciembre 2010



Fuente: encuestas a trabajadoras de maquilas Zona Franca San Marcos

El 33.5% del total de las trabajadoras tiene mas de 5 años de trabajar en la maquila, el 45.6 % poseen de 1 a 5 años siendo este el promedio mas estandarizado en las 7 empresas, solamente un 21.00% tiene menos de 1 año.

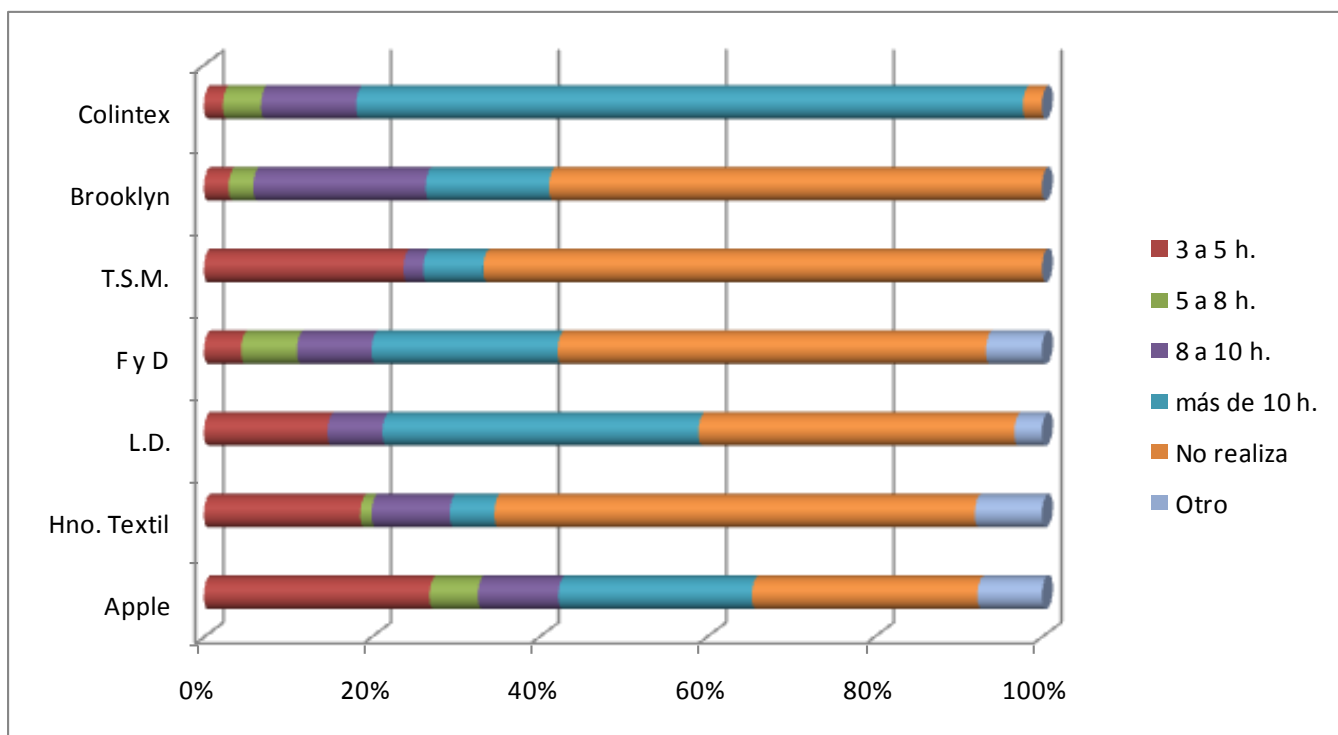
La fabrica L.D. es la que muestra mayor estabilidad ya que la mitad de sus empleadas entrevistadas tienen más de 5 años de laborar con ellos, y la menor cantidad de mujeres con solo seis meses de laborar.

La fabrica T.S.M tiene la menor cantidad de personas con mas de 5 años de trabajo, el mayor promedio se encuentra de 1 a 5 años.

Hermano Textil tiene la mayor cantidad de empleadas con 6 meses de laborar.

Gráfico N°10

Horas extras laboradas en la semana por las trabajadoras de maquilas textiles de San Marcos Octubre - Diciembre 2010



Fuente: encuestas a trabajadoras de maquilas Zona Franca San Marcos

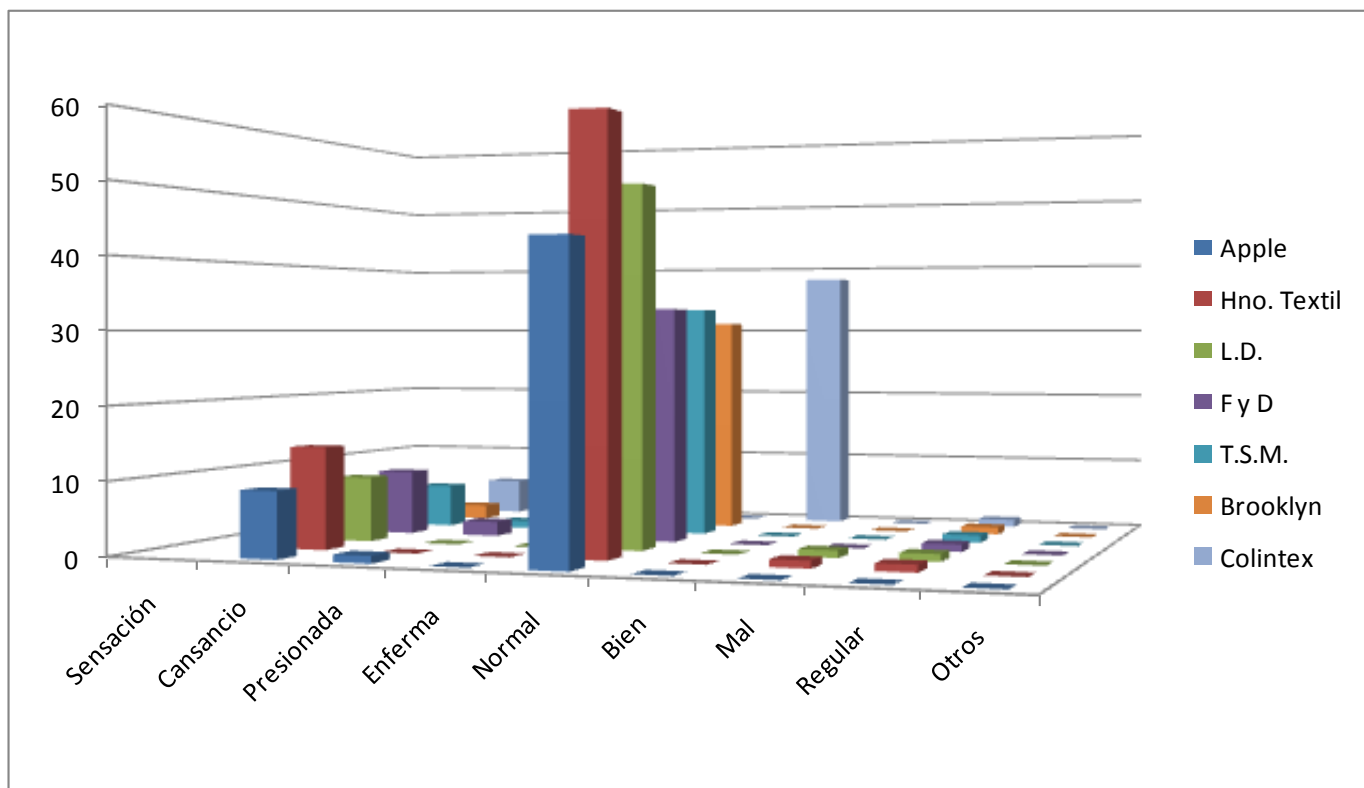
Un 47.31% de los entrevistados manifestaron que no realizan horas extras, ya que tiene otra modalidad de trabajo, que es por meta y bonificación dicha meta si no es cumplida a cabalidad en la semana no se cancela, esta regla genera estrés en la trabajadora y la utilización del tiempo que debería de ser utilizado para alimentación. Un 9.34% realiza mas de 8 horas extras semanalmente y un 26.00% mas de 10 horas.

En Hermano Textil es donde se observa que el 57.3% no realiza horas extras y es mas representativo el trabajo por bonificación.

En Colintex es donde se observa que un 79.05% de sus empleadas realizan mas de 10 horas extra a la semana.

Gráfico N°11

Sensación que les produce su lugar de trabajo a las trabajadoras de maquilas textiles de San Marcos Octubre - Diciembre 2010.

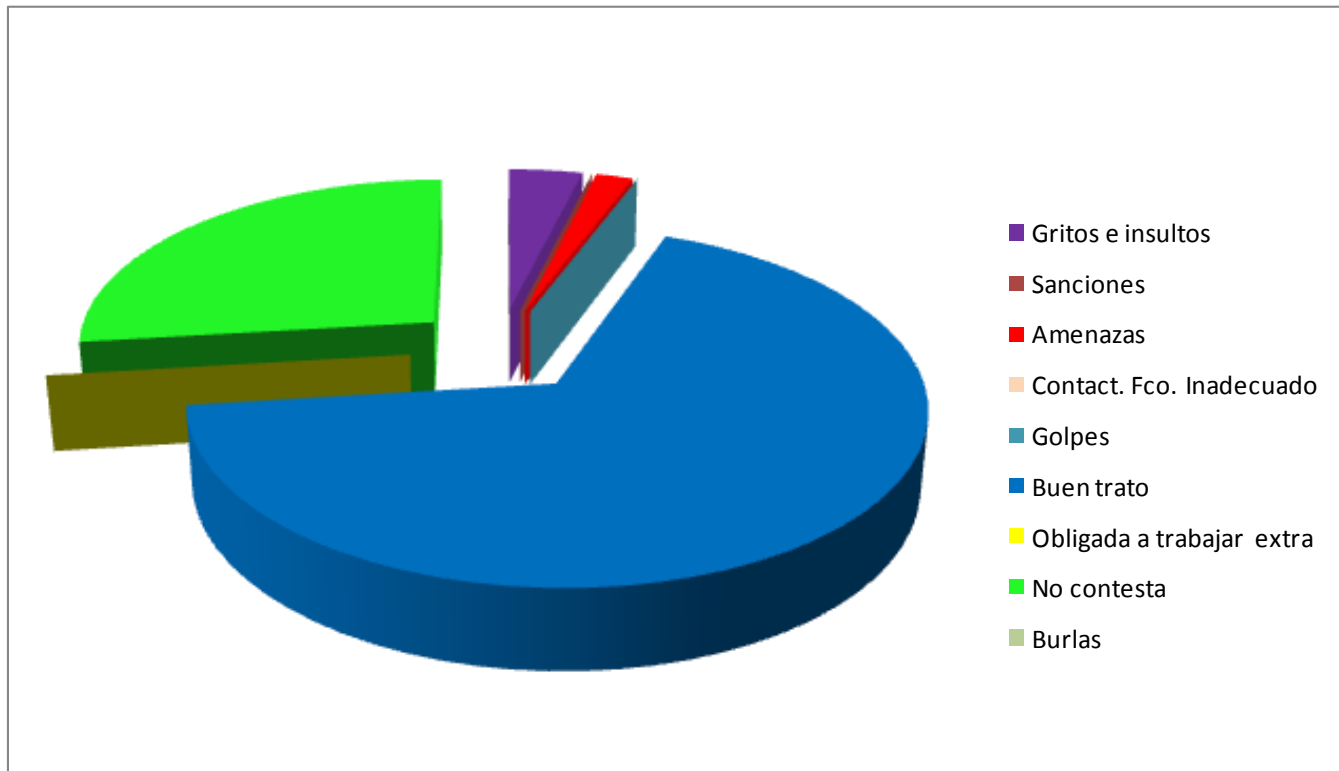


Fuente: encuestas a trabajadoras de maquilas Zona Franca San Marcos

Un 81.00% de las empleadas entrevistadas manifestó que se sentían bien dentro del desempeño de su trabajo, para un 19.00% la sensación que les genera pensar en ir a trabajar es un sentimiento de: cansancio, presión, enfermedad y mala actitud que al contrastarlo con la tabla (12) de lo que no les gusta de su trabajo hay un 5.4% que refiere gritos, insultos, sanciones, amenazas de despido, ser obligadas a trabajar extra y un 18% que omitió contestar la pregunta.

Gráfico N°12

Trato recibido por las trabajadoras en maquilas textiles de San Marcos Octubre - Diciembre 2010

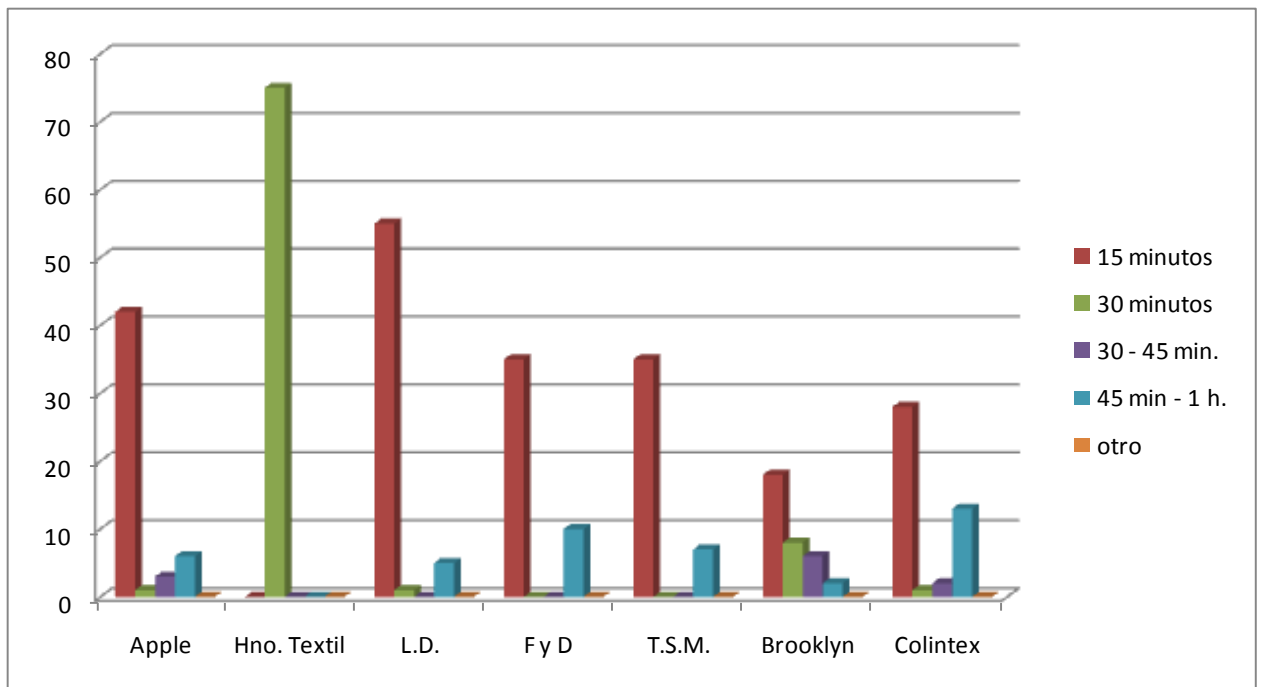


Fuente: encuestas a trabajadoras de maquilas Zona Franca San Marcos

El 76.20 % manifiesta un trato considerado aceptable un 5.4% refiere que han recibido gritos e insultos, principalmente de los supervisores, han sido amenazadas con quitarles la bonificación, obligadas a trabajar extras en ocasiones de forma intempestiva y hasta ser despedidas sino cumplen la meta, se molestan cuando llegan tarde de una consulta del seguro social o cuando se levantan mucho al baño. Un 18.4 % evito el contestar la pregunta.

Gráfico N°13

Tiempo asignado para recesos y pausas para las trabajadoras de maquilas textiles de San Marcos Octubre - Diciembre 2010



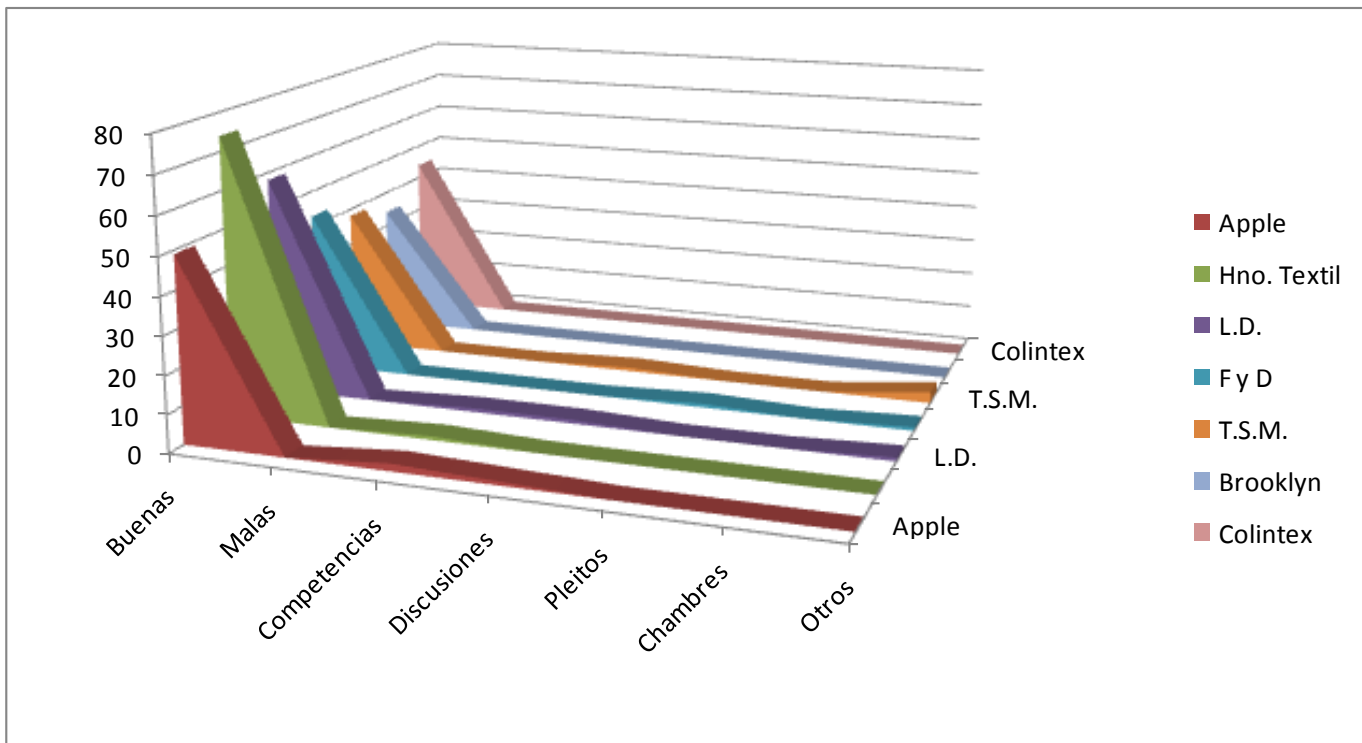
Fuente: encuestas a trabajadoras de maquilas Zona Franca San Marcos

El tiempo asignado para descanso en una jornada laboral es de 1 hora distribuido en 15 minutos para el refrigerio y 45 minutos para el almuerzo.

El 60.3% descansa un promedio de 15 minutos en la jornada laboral; el 27.5% de 30 a 45 minutos, solamente el 12.2 % refirió tomarse el tiempo completo.

Este espacio de una hora dentro de la jornada de trabajo, no es suficiente por el tipo de desempeño donde se encuentran la mayor parte del tiempo paradas realizando movimientos de rotación de cintura y manos de tipo repetitivos que generan agotamiento físico y mental.

Gráfico N°14
Relaciones interpersonales entre las trabajadoras de maquilas
textileras de
San Marcos Octubre - Diciembre 2010

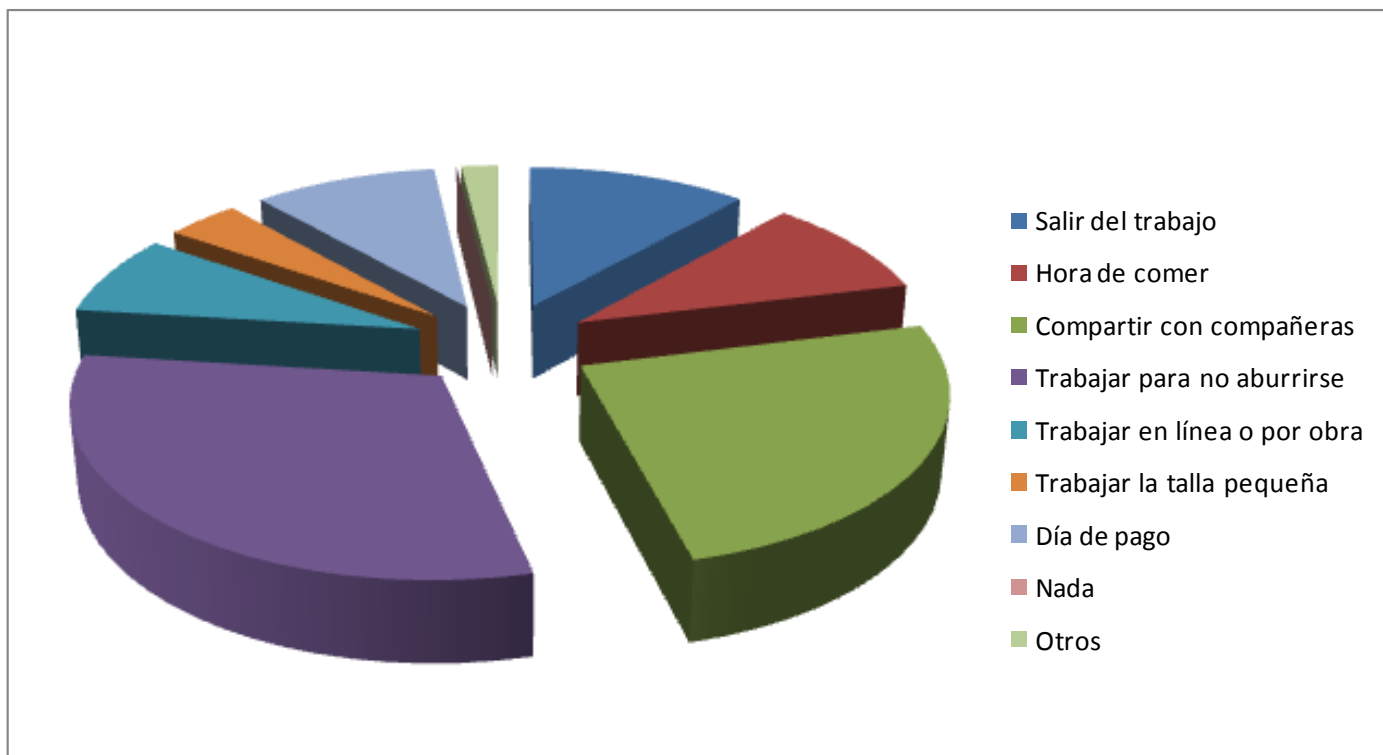


Fuente: encuestas a trabajadoras de maquilas Zona Franca San Marcos

Un 96.1 % refiere que las relaciones entre compañeros son buenas, y solamente un 3.9 % refiere que son malas con competencia entre ellas mismas discusiones y pleitos por el logro de las metas.

En general mantienen buenas relaciones entre ellas y esto se corrobora con la pregunta de cuales son las situaciones agradables en la empresa en la cual un 32.5% expresa que compartir con sus compañeras es lo más agradable.

Gráfico N°15
Actividades laborales agradables realizadas por las
trabajadoras de maquilas textiles de San Marcos Octubre -
Diciembre 2010



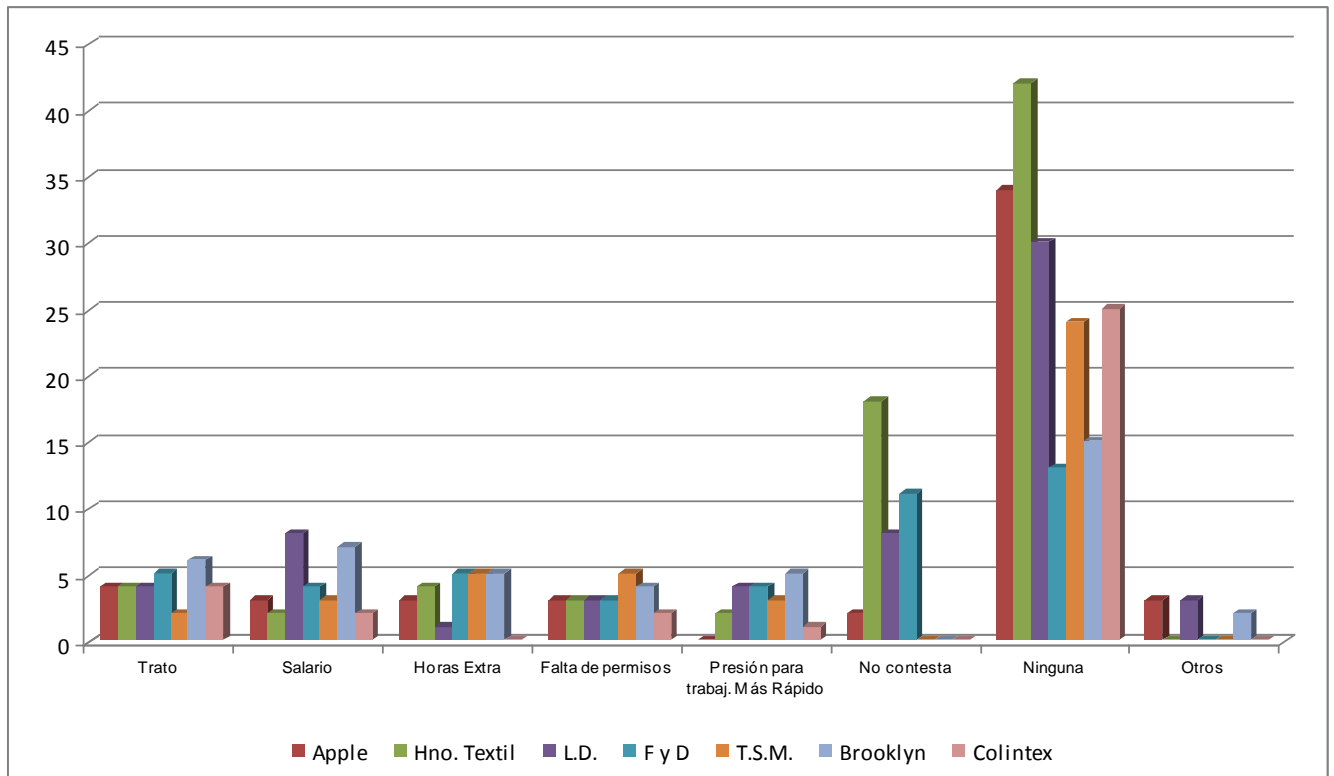
Fuente: encuestas a trabajadoras de maquilas Zona Franca San Marcos

Para un 71% lo mas agradable de su trabajo realmente no esta relacionado con el mismo aspectos tales como compartir con sus compañeras platicar, hablar de sus problemas, reírse, no aburrirse y la hora de comer obtuvieron el mayor porcentaje.

Un 11.6% refiere que el realizar actividades laborales y el día de pago es lo mejor para un 17.5% no hay nada agradable y lo mejor es irse.

Gráfica n°16

Actividades laborales desagradables para las trabajadoras de maquilas textiles de San Marcos Octubre - Diciembre 2010



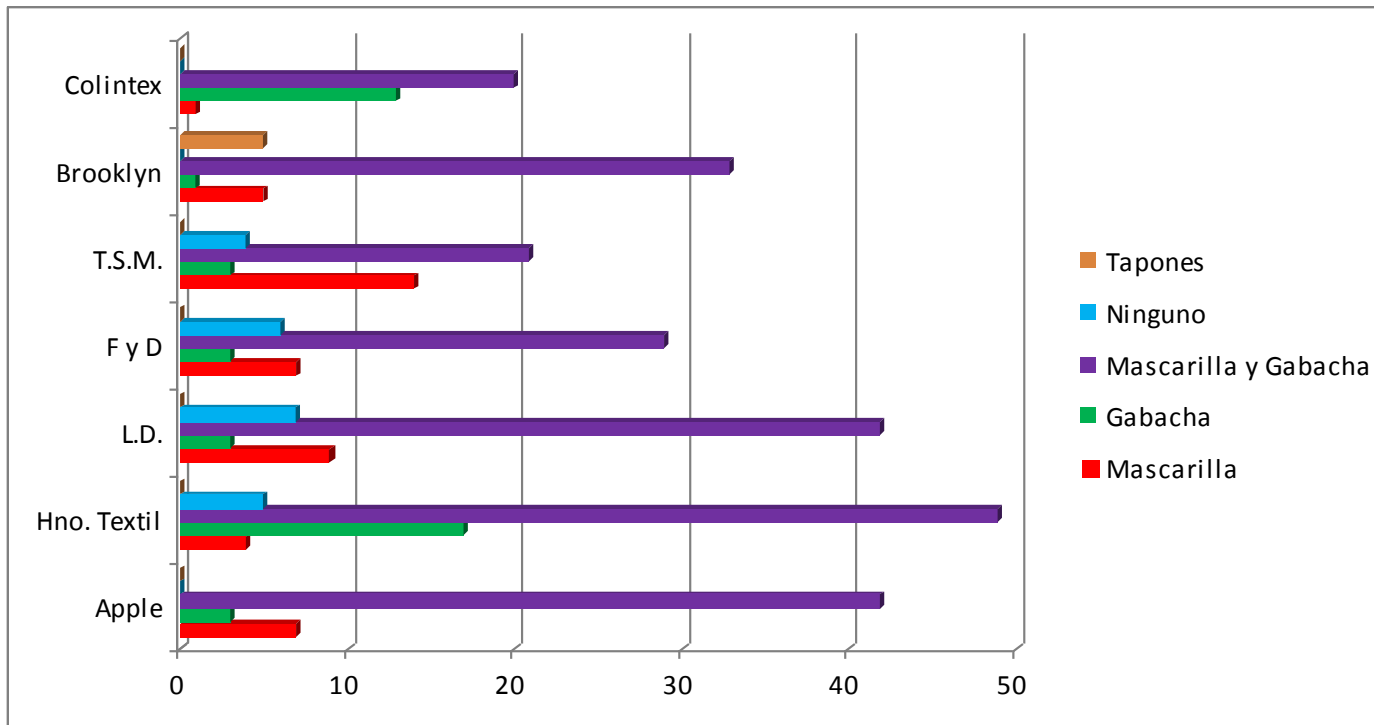
Fuente: encuestas a trabajadoras de maquilas Zona Franca San Marcos

Un 52.00 % manifestaron que no existe ninguna situación desagradable en su trabajo, un 37.00 % refiere que para ellas es desagradable el trato y la actitud de los supervisores, el poco salario y la obligatoriedad de realizar horas extras, otra situación que consideran un problema es la falta de permisos cuando tienen alguna necesidad o los descuentos al ir al seguro social, para un 11.00% no contestó.

El grupo que no contestaba algunas preguntas claves en cuanto a inconformidades o situaciones desagradables fue el mismo.

Gráfica n°17

Equipo de protección utilizado por las trabajadoras de maquilas textiles de San Marcos Octubre - Diciembre 2010.



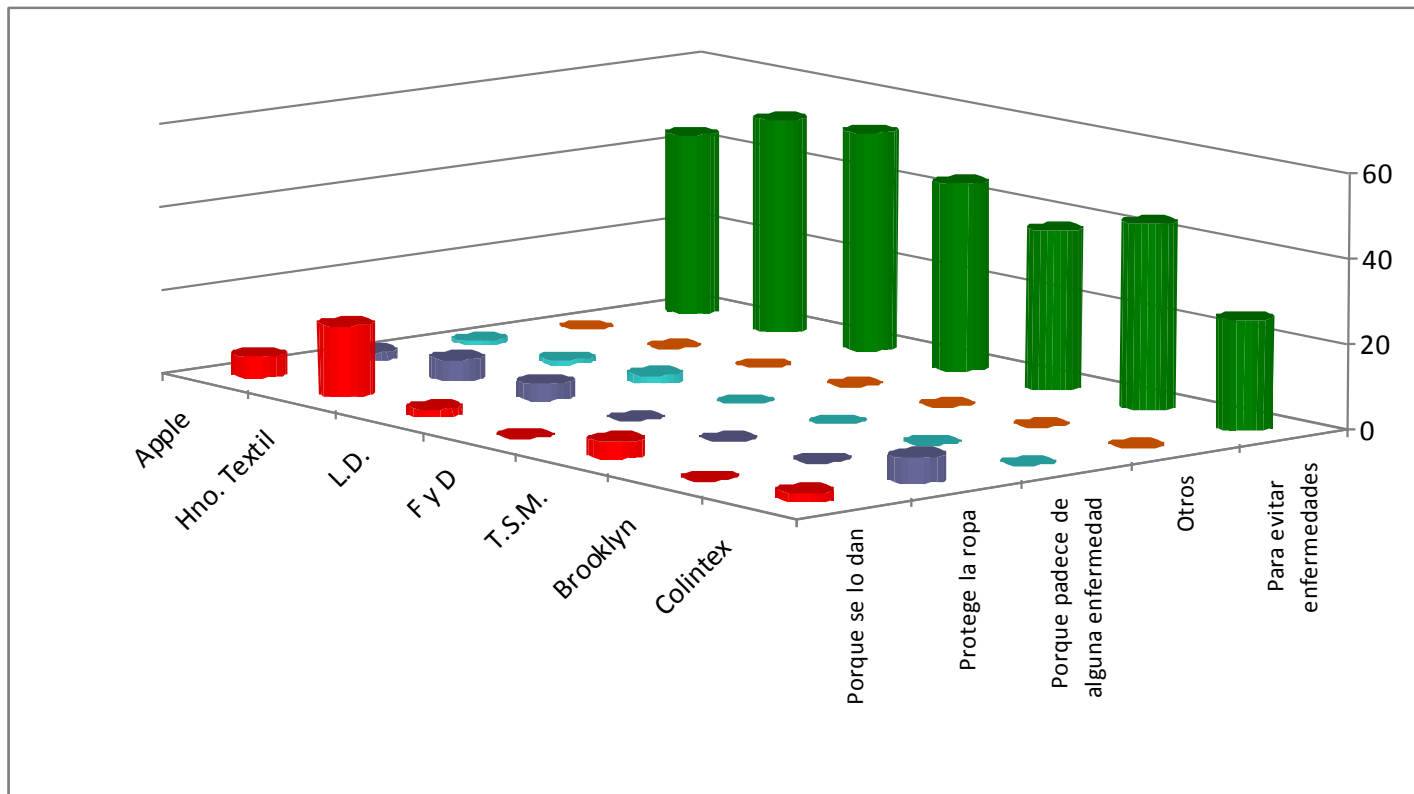
Fuente: encuestas a trabajadoras de maquilas Zona Franca San Marcos

Un 67.00 % se protegen utilizando mascarilla y gabacha dicha protección no es considerada completa en una maquila la necesidad de utilizar tapones de oídos y dedales ni siquiera se contempla de las empleadas entrevistadas en las 7 fábricas solamente Brooklyn les provee de tapones representando el 1.4% de la población entrevistada, un 13.3% utiliza mascarilla, 12.2% gabacha, 6.23 % no se protege.

El calor, que ellas mismas tienen que fabricárselo es que en algunas no es una exigencia de parte del patrono es lo que las hace desistir de protegerse.

Gráfica n°18

Razones para utilizar equipo de protección por las trabajadoras de maquilas textiles de San Marcos Octubre - Diciembre 2010



Fuente: encuestas a trabajadoras de maquilas Zona Franca San Marcos

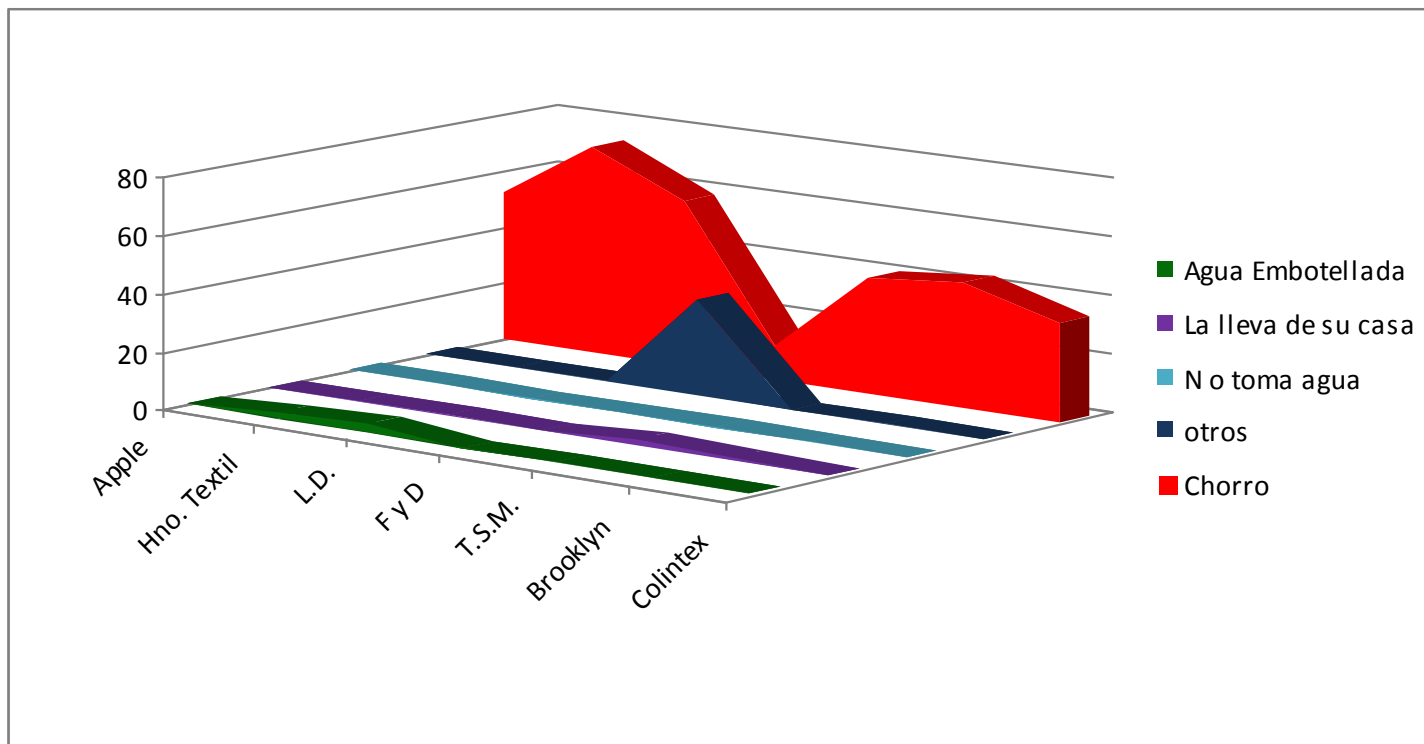
El 86.6% conoce que debe protegerse para evitar las enfermedades o porque ya las padecen previamente.

(Relacionándolo con la pregunta anterior donde un 66.8% se protege nos deja un 18.55% que aunque tiene el conocimiento no lo lleva a la práctica)

Un 13.3% no maneja el concepto de prevención y lo utiliza porque se lo dan, para que no se les pegue la mota a la ropa, no ensuciarse u otros.

Gráfica n°19

Fuentes de obtención de agua para beber para las trabajadoras de maquilas textiles de San Marcos Octubre - Diciembre 2010



Fuente: encuestas a trabajadoras de maquilas Zona Franca San Marcos

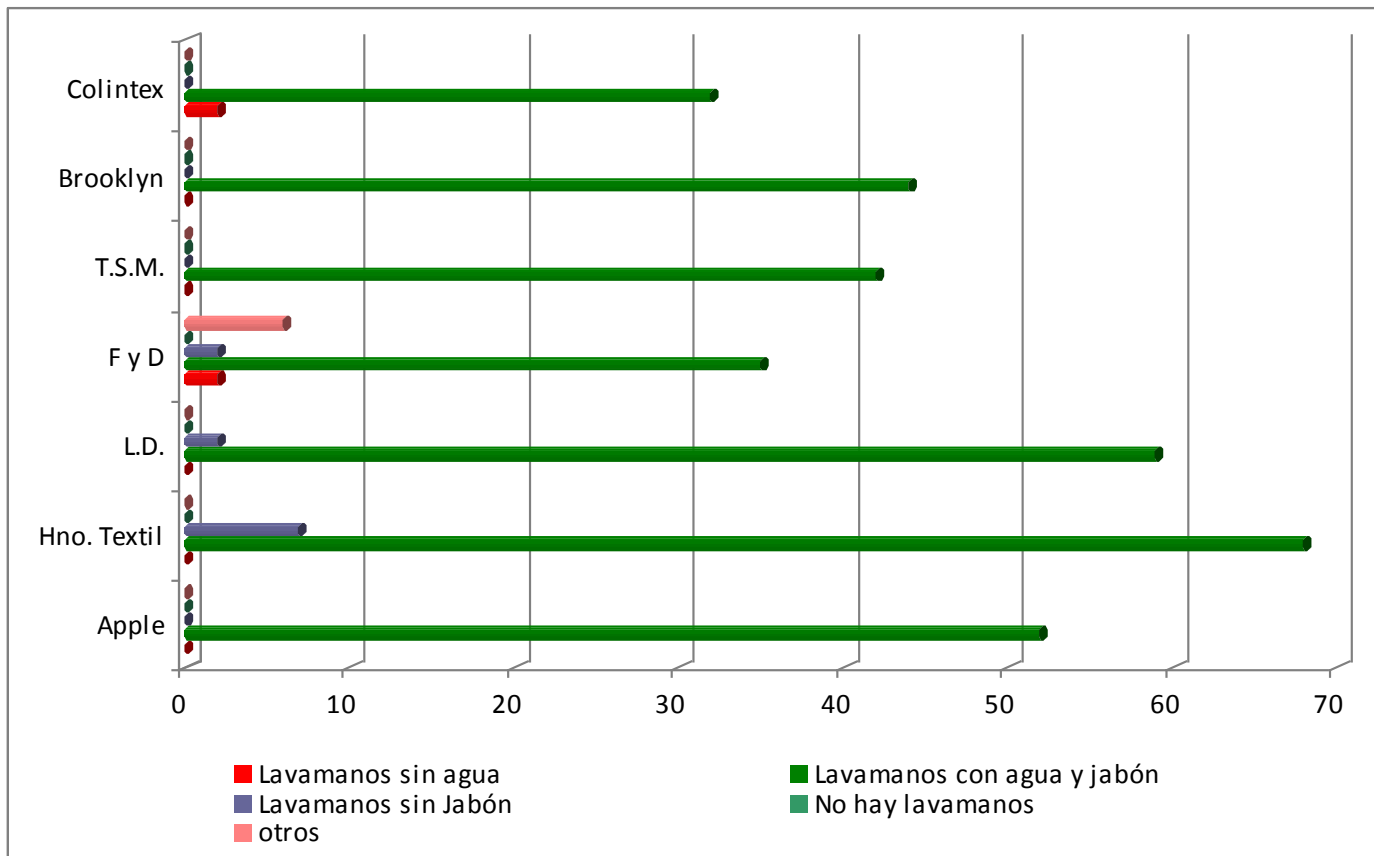
El 88.4 % refiere que toman agua de barriles que provienen del chorro, un 1.4 % compra agua embotellada y un 0.85 % la lleva de su casa.

De la fábrica FyD un 9.4% manifestaban que el agua que ellas consumen es del chorro pero pasa a través de un filtro.

Esta ingesta de agua no apta para beber, trasladada a depósitos plásticos y manipulados incrementa el riesgo de infecciones gastrointestinales, y parasitismo intestinal es diario para este grupo de mujeres aunado al riesgo de la ingesta alimenticia que en casi un 62% proviene de ventas callejeras.

Gráfica n°20

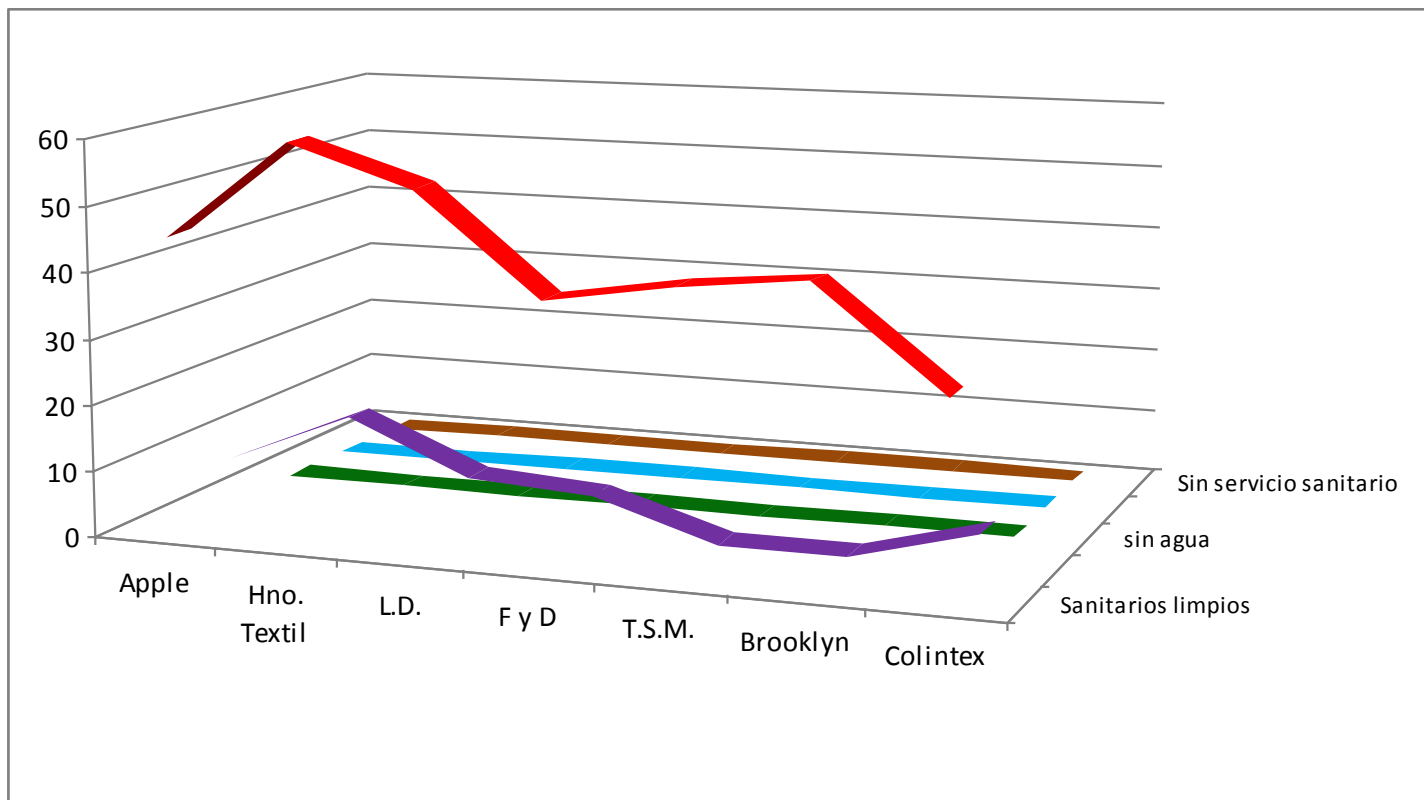
Condiciones higiénicas de los lavamanos utilizados por las trabajadoras de maquilas textiles de San Marcos Octubre - Diciembre 2010



Fuente: encuestas a trabajadoras de maquilas Zona Franca San Marcos

El 94.1 % manifestó que tenían lavamanos con agua y jabón, un 5.9% refiere que hay lavamanos pero sin jabón y agua. Todos coinciden en que al inicio del día son baños higiénicos con agua y jabón pero que rápidamente se deterioran debido al constante uso. En la fábrica Hermano Textil es donde se presentó el mayor porcentaje de esta respuesta.

Gráfica n°21
Condiciones higiénicas de los servicios sanitarios utilizados
por las trabajadoras de maquilas textiles de San Marcos
Octubre - Diciembre 2010

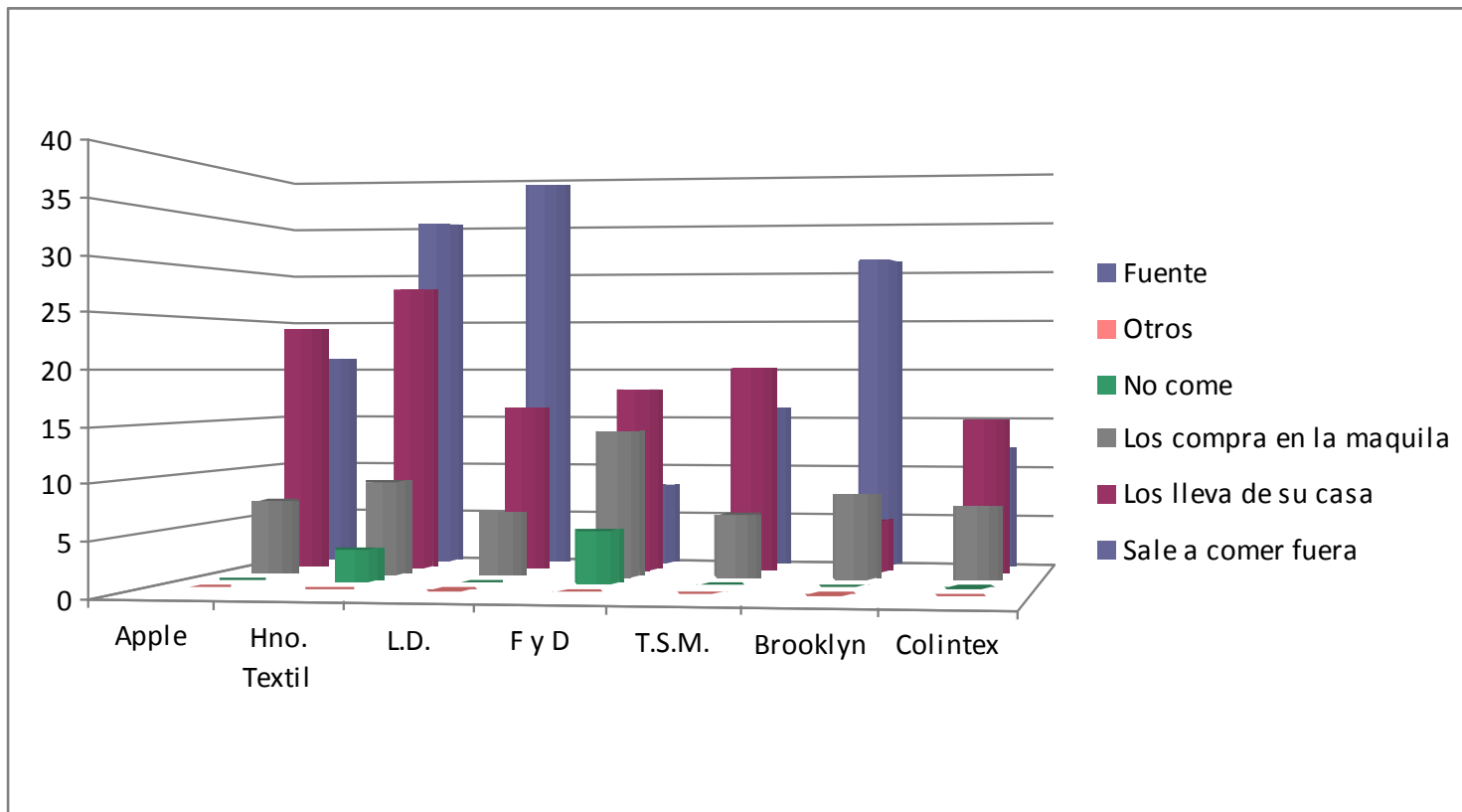


Fuente: encuestas a trabajadoras de maquilas Zona Franca San Marcos

El 88.7% manifestaron que los sanitarios son limpios y sin papel, un 11.33% refieren sanitarios sucios y sin papel, igualmente que con los lavamanos el deterioro de la higiene es paulatino en el transcurso del día lo que nos puede orientar a que el número de sanitarios no es suficiente para la cantidad de personas laboradas. En las fábricas T.S.M y Brooklyn no hubieron comentarios negativos acerca de las higiene de los sanitarios.

Gráfica n°22

Fuentes de obtención de alimentos durante la jornada laboral para las trabajadoras de maquilas textiles de San Marcos Octubre - Diciembre 2010



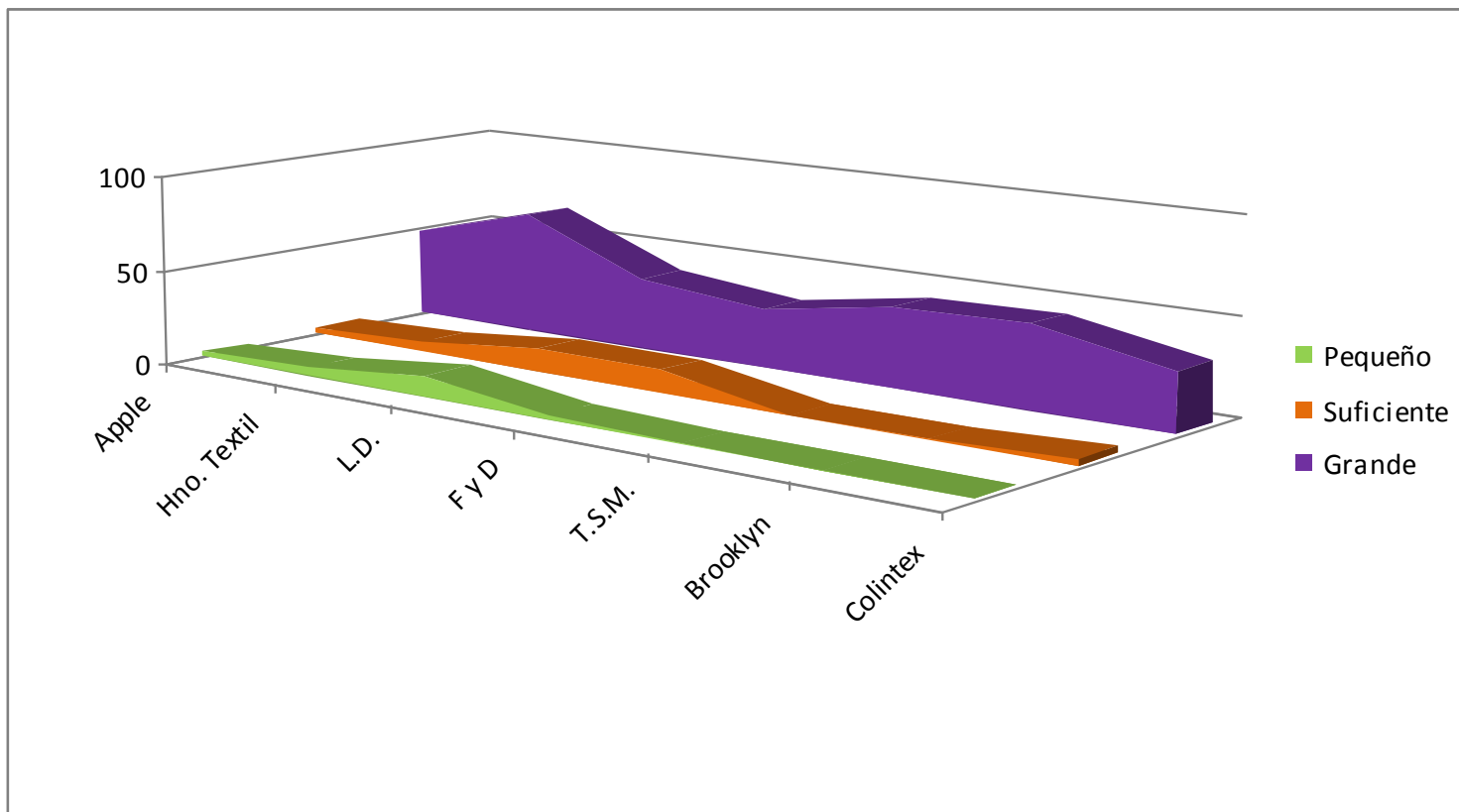
Fuente: encuestas a trabajadoras de maquilas Zona Franca San Marcos

El 62.00% compra sus alimentos en ventas callejeras, mercado o en la maquila, el 35.7% lleva los alimentos de su casa, un 2.3% refirió que no consume alimentos.

Esta situación somete a riesgo permanente a aquellas empleadas que tienen una ingesta de alimentos comprados en la periferia de la fábrica puede observarse a pequeños comerciantes con ventas de frutas, refrescos, panes, etc., que es a lo que tiene acceso aquel 60.3% que solo utiliza 15 minutos para comer.

Gráfica n°23

Percepción del espacio donde desarrollan sus labores las trabajadoras de maquilas textiles de San Marcos Octubre - Diciembre 2010

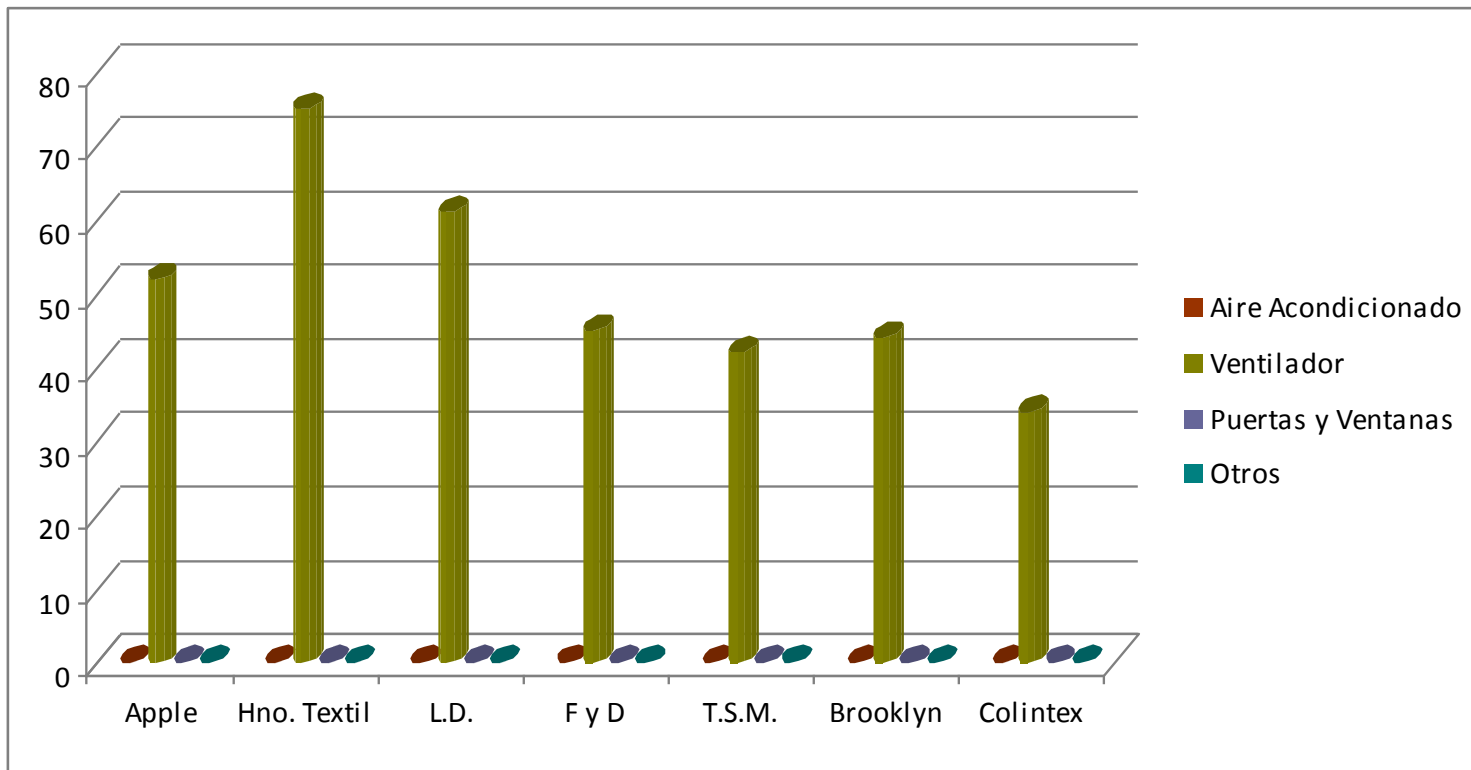


Fuente: encuestas a trabajadoras de maquilas Zona Franca San Marcos

El 95.00 % percibe su área de trabajo como lo suficientemente grande, para desarrollar sus labores, un 5.4% manifiestan que el área es pequeña porque para desplazarse de un lugar a otro deben hacerlo con cuidado para no topar con sus compañeras. Esta situación fue mas observada por las empleadas de la fábrica LD.

Gráfica n°24

Ventilación existente en el área laboral de las trabajadoras de maquilas textiles de San Marcos Octubre - Diciembre 2010

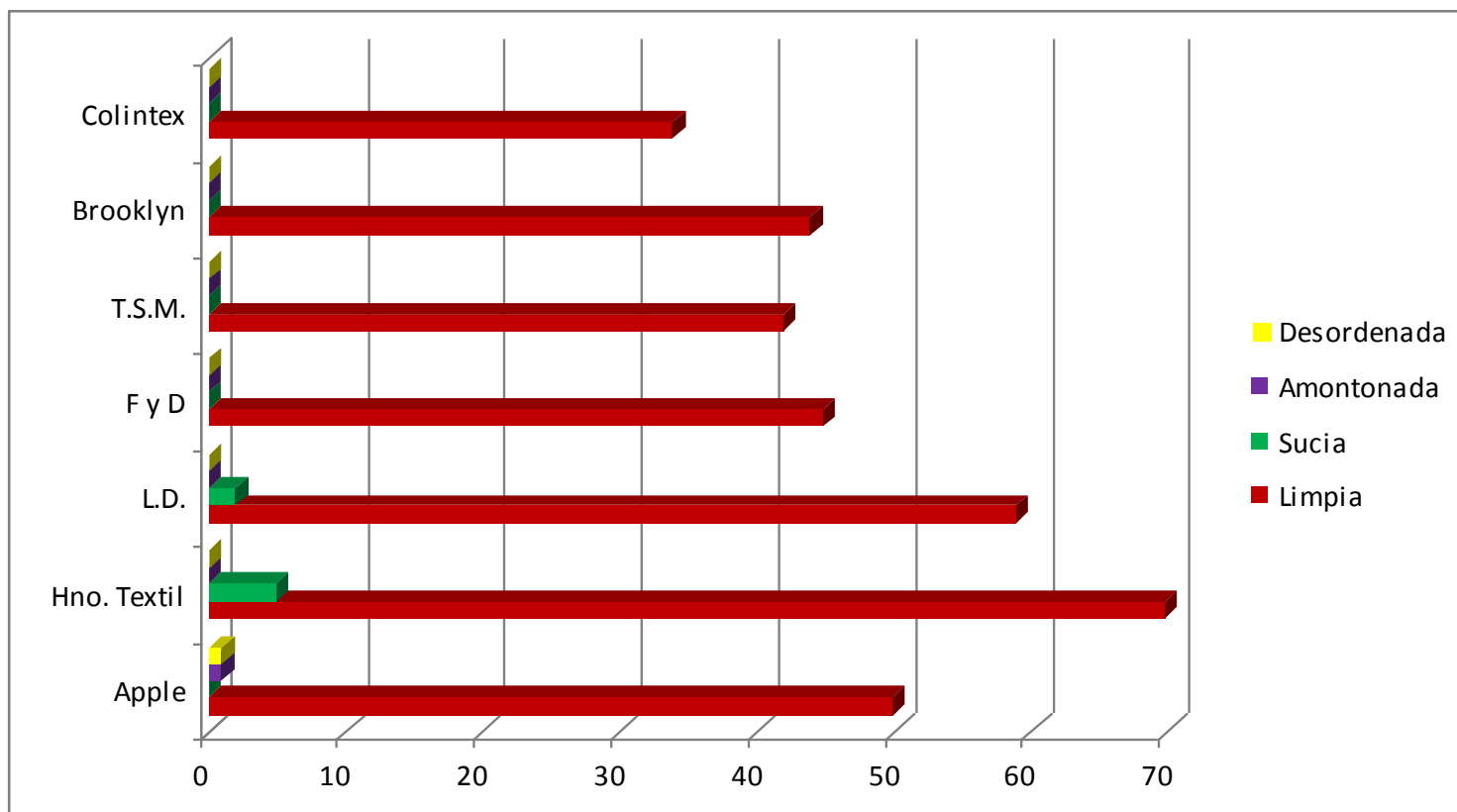


Fuente: encuestas a trabajadoras de maquilas Zona Franca San Marcos

El 100% refiere que son los ventiladores la forma de enfriar las áreas de trabajo, la mayoría menciona que estos no son suficientes para el calor que produce la maquinaria y que siempre se percibe calor.

Siendo esta una de las causas por las cuales muchos no utilizan el equipo de protección. Las posibilidades de riesgo en la salud de las trabajadoras están en riesgo directo con la adecuada disposición de las instalaciones, la falta del ruido y el calor son de los principales problemas percibidos por el personal.

Gráfica n°25
Situación de limpieza en el área laborales de las trabajadoras de maquilas textiles de San Marcos Octubre - Diciembre 2010



Fuente: encuestas a trabajadoras de maquilas Zona Franca San Marcos

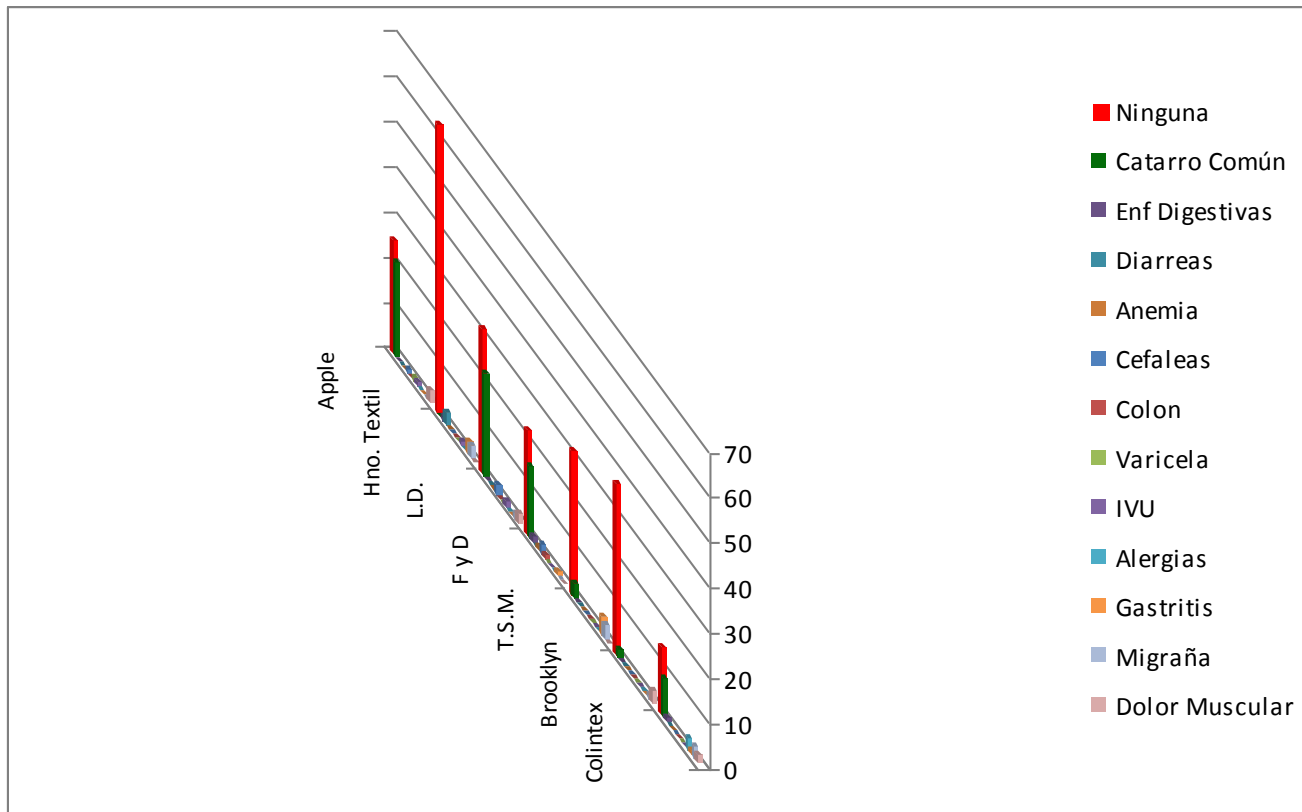
El 97.4 % refirió que el área de trabajo esta limpia, constantemente pasan barriendo y recogiendo los restos de tela.

Solamente en FyD manifestaron que la limpieza la realizan las empleadas y que cada una es responsable de su área de trabajo, al 2.6% correspondientes a la fabrica de Hno. Textil mencionaron que el área donde se encuentran esta sucia, amontonado y desordenado.

ENFERMEDADES MÁS FRECUENTES.

Gráfica n°26

Enfermedades sufridas en los últimos 3 meses por las trabajadoras de maquilas textiles de San Marcos Octubre - Diciembre 2010

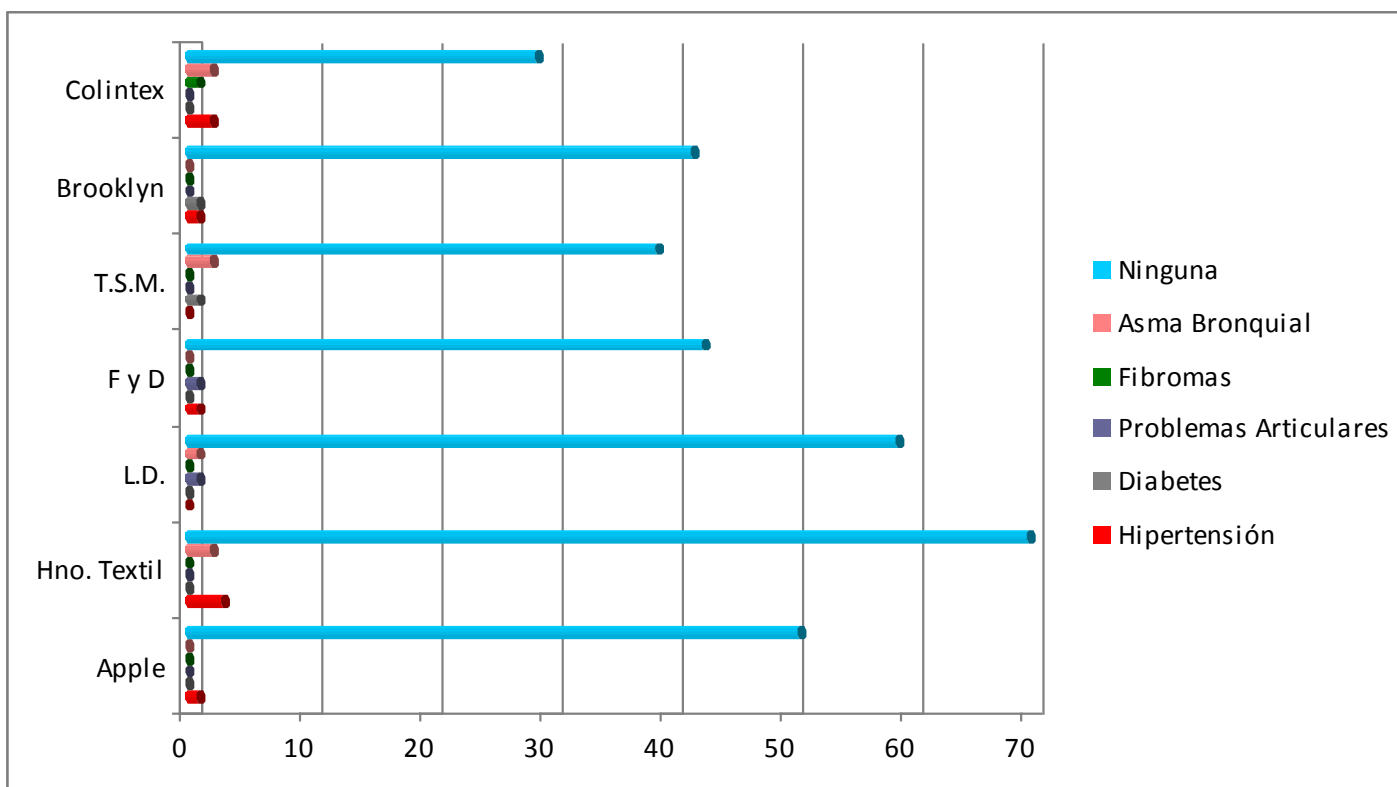


Fuente: encuestas a trabajadoras de maquilas Zona Franca San Marcos

Del total de personas entrevistadas el 65.00% no ha sufrido ninguna enfermedad en el último trimestre, la mayor incidencia 21% ha sido por procesos respiratorios estas afecciones se asocian al hilo de las telas, a las partículas que se desprenden durante el proceso de trabajo, asimismo por los químicos que se absorben, 7.22% presentó enfermedades asociadas a problemas de stress (cefaleas, colon irritable, gastritis), un 2.8% refirió dolores musculares. En forma no significativa, 4% sufrió enfermedades tales como varicela, e infección de vías urinarias, anemia y alergias.

Gráfica n°27

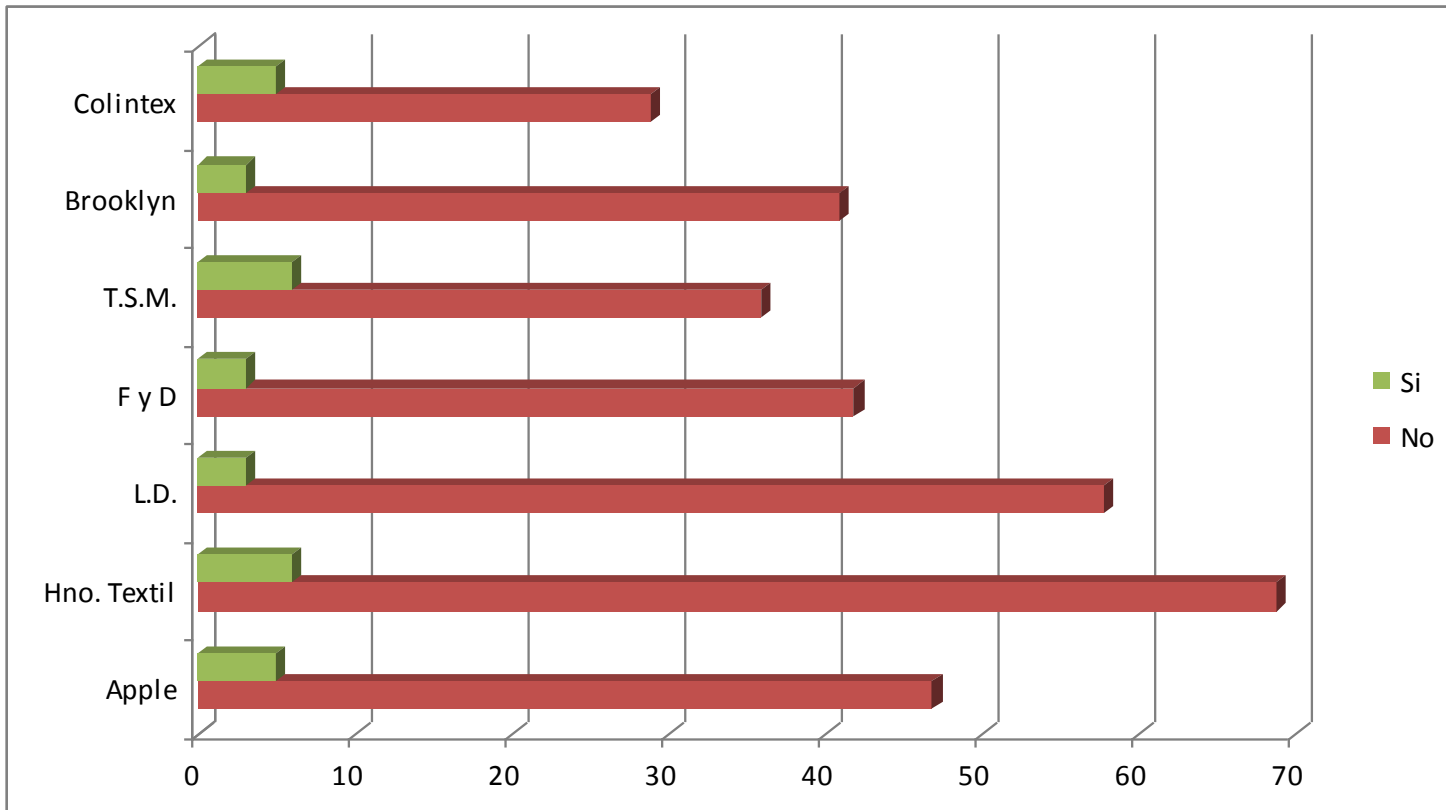
Presencia de enfermedades crónicas degenerativas en las trabajadoras de maquilas textiles de San Marcos Octubre - Diciembre 2010



Fuente: encuestas a trabajadoras de maquilas Zona Franca San Marcos

En relación al padecimiento de enfermedades crónicas entre los encuestados tenemos: un 94.3% no padece ninguna enfermedad crónica degenerativa solamente el 5.7% las padece, distribuidas de la siguiente forma: 2.3% son hipertensos, 2% padecen asma bronquial, 0.6% padecen diabetes y 0.6% con problemas articulares.

Gráfica n°28
Enfermedades bajo control medico de las trabajadoras de
maquilas textiles de San Marcos Octubre - Diciembre 2010



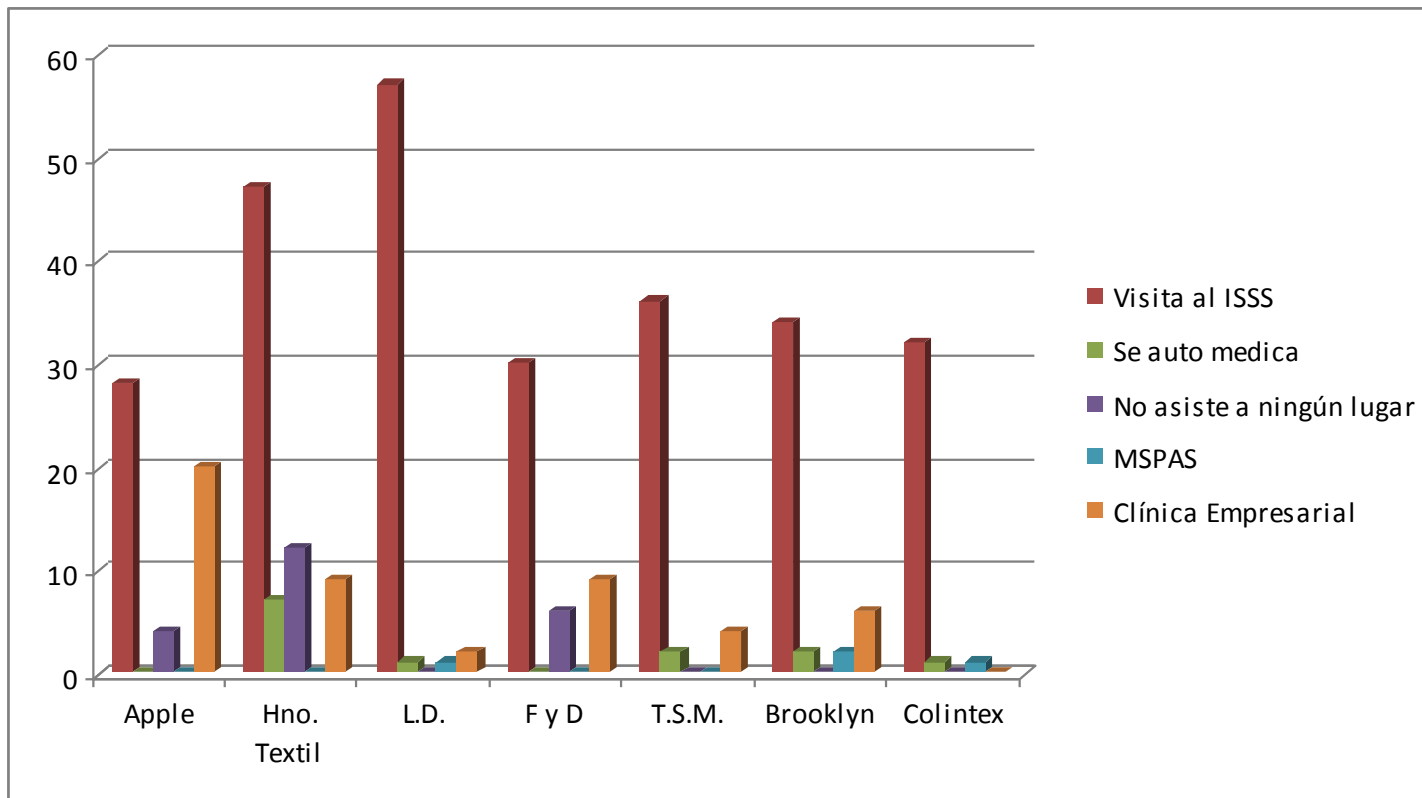
Fuente: encuestas a trabajadoras de maquilas Zona Franca San Marcos

Del total de pacientes que padecen una enfermedad crónica (5.7%), puede observarse que se presentan en las mayores de 35 años esta situación nos puede hacer concluir que no detectamos un porcentaje mayor debido a que en su gran mayoría son mujeres jóvenes y que de estas continuar con el tipo de riesgo laboral en un futuro podrían presentar algunas de estas patologías.

El 100% de las mismas esta en tratamiento médico.

Gráfica n°29

Lugares donde pasan consulta medica las trabajadoras de maquilas textiles de San Marcos Octubre - Diciembre 2010



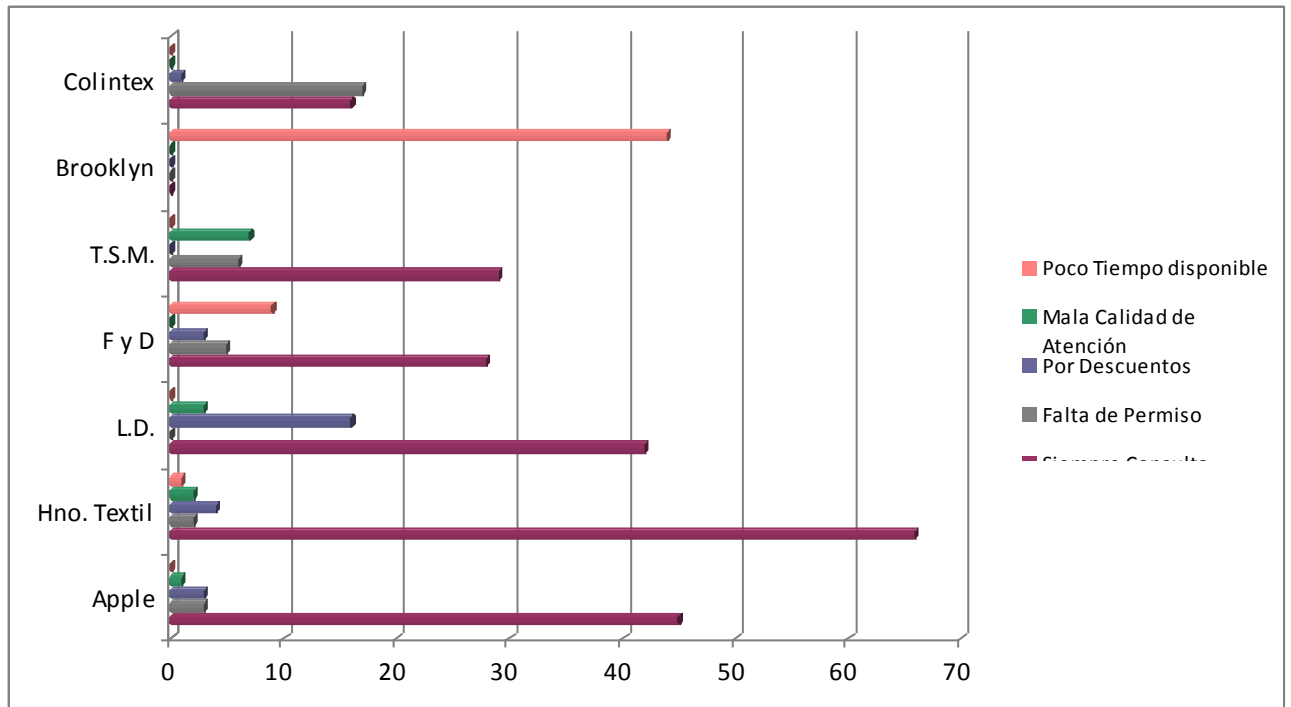
Fuente: encuestas a trabajadoras de maquilas Zona Franca San Marcos

El 90.3% consulta con personal médico para la atención de sus padecimientos en un mayor porcentaje visitan el seguro social (75%), la clínica empresarial (14.2%) y el ministerio de salud (1.1%). El 9.7% resuelve sus problemas de salud sin consultar en ningún lugar o se auto medica.

Esto nos refuerza que cuando las empleadas realmente se sienten mal, consultan a un servicio de salud institucionalizado a pesar de los inconvenientes que esto pueda provocarles.

Gráfica n°30

Causas por las que no consultan al medico las trabajadoras de maquilas textiles de San Marcos Octubre - Diciembre 2010



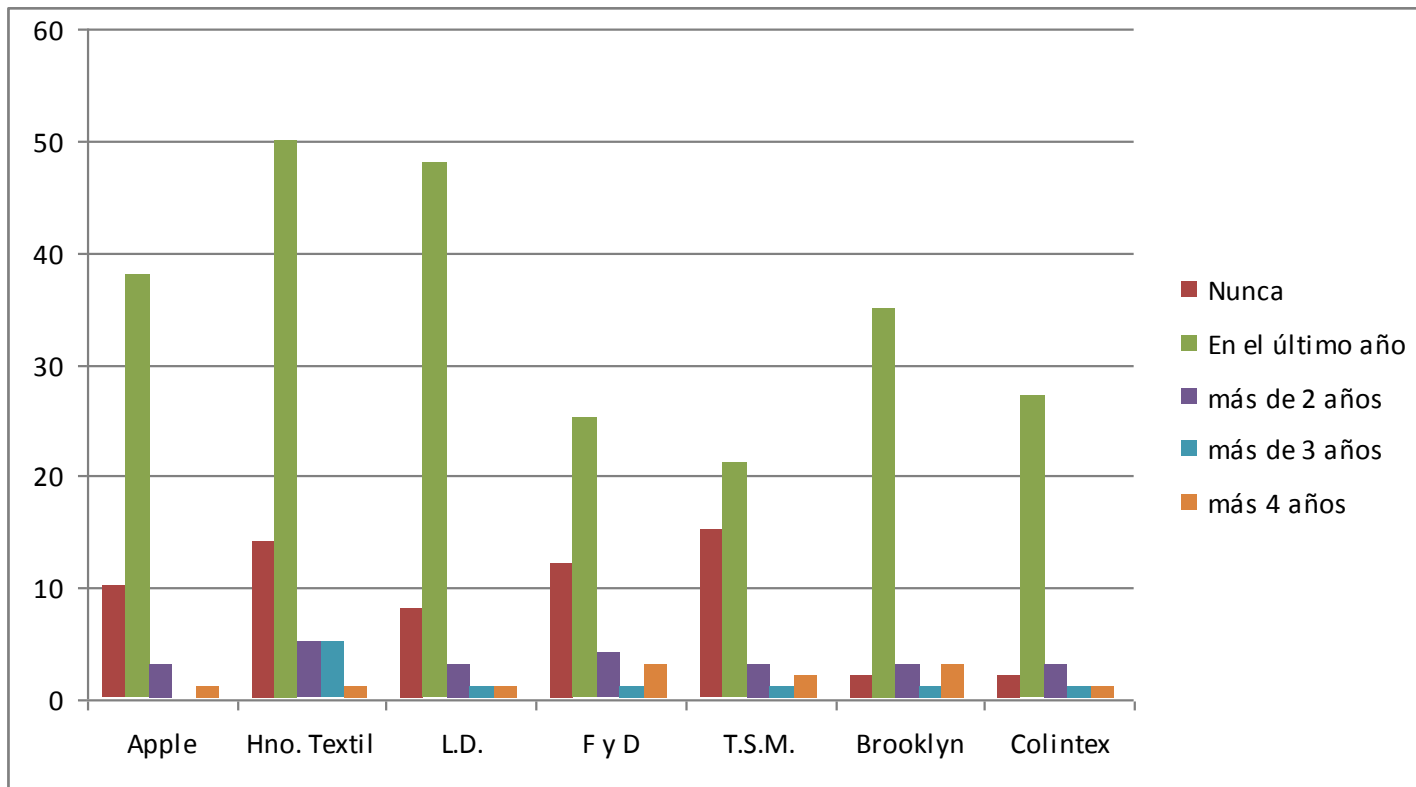
Fuente: encuestas a trabajadoras de maquilas Zona Franca San Marcos

El 64% de las entrevistadas refieren que cuando se enferman siempre consultan, el 36% que no consulta es debido a: Falta de permisos, descuentos, Demasiado tiempo de espera en los centros de salud, retrasos en las metas y poco tiempo disponible.

Las empleadas hicieron referencia que cuando consultan fuera de las instalaciones y tardan más de dos horas les realizan descuentos del día a pesar de que se reincorporen a trabajar, esta situación se da casi siempre cuando consultan al ISSS ya que siempre tardan hasta 4 horas por lo cual un 24% de las mismas no asisten a este centro.

Gráfica n°30

Toma de ultima citología para las trabajadoras de maquilas textiles de San Marcos Octubre - Diciembre 2010

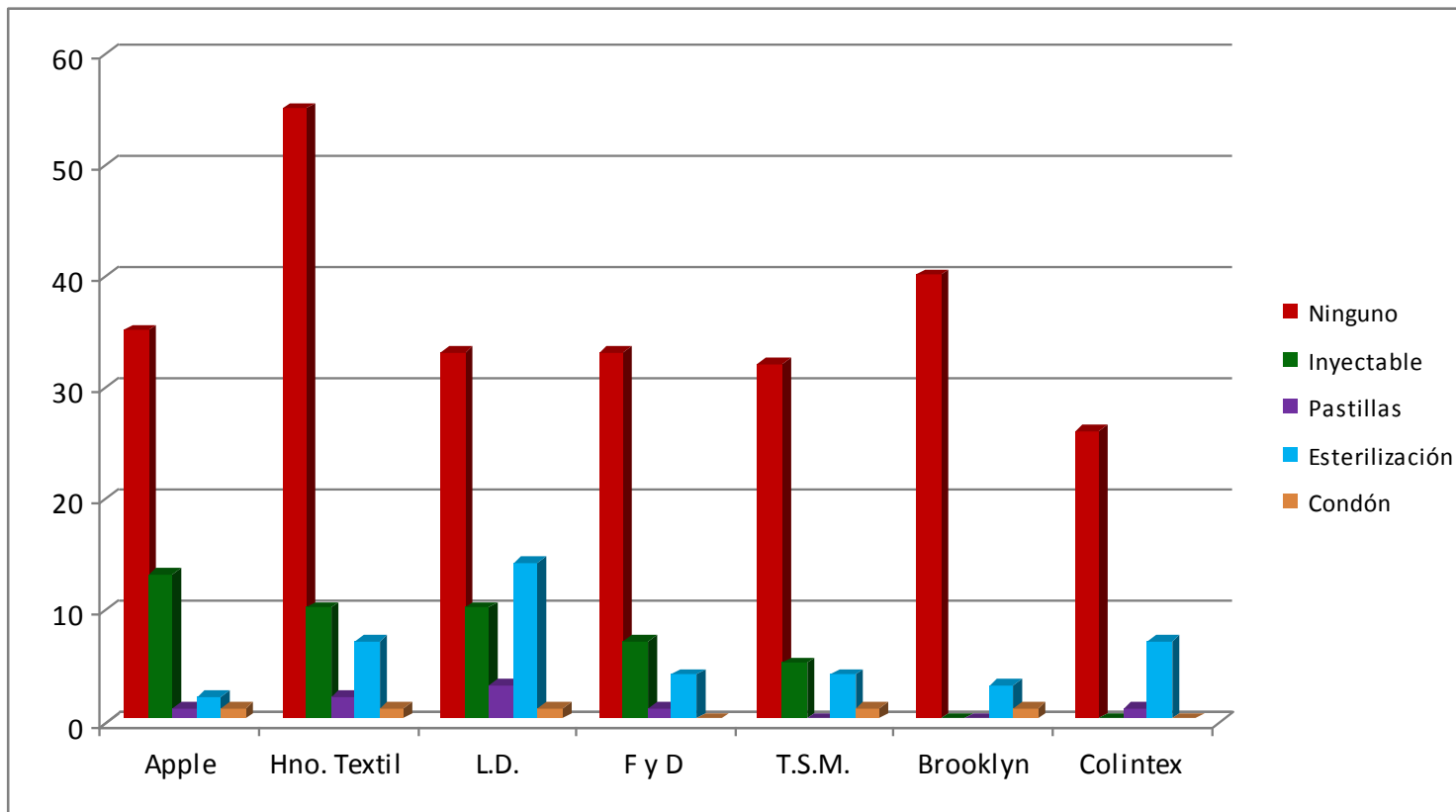


Fuente: encuestas a trabajadoras de maquilas Zona Franca San Marcos

El 76% de las encuestadas se ha tomado la citología en los últimos dos años, período considerado adecuado para minimizar el riesgo de cáncer de cervix, un 6% refiere un período entre 3 y 4 años, un 18% nunca se la ha tomado, si sumamos estos dos últimos datos tenemos un 24% con riesgo a presentar cáncer cérvico vaginal.

Gráfica n°32

Métodos de planificación utilizados por las trabajadoras de maquilas textiles de San Marcos Octubre - Diciembre 2010



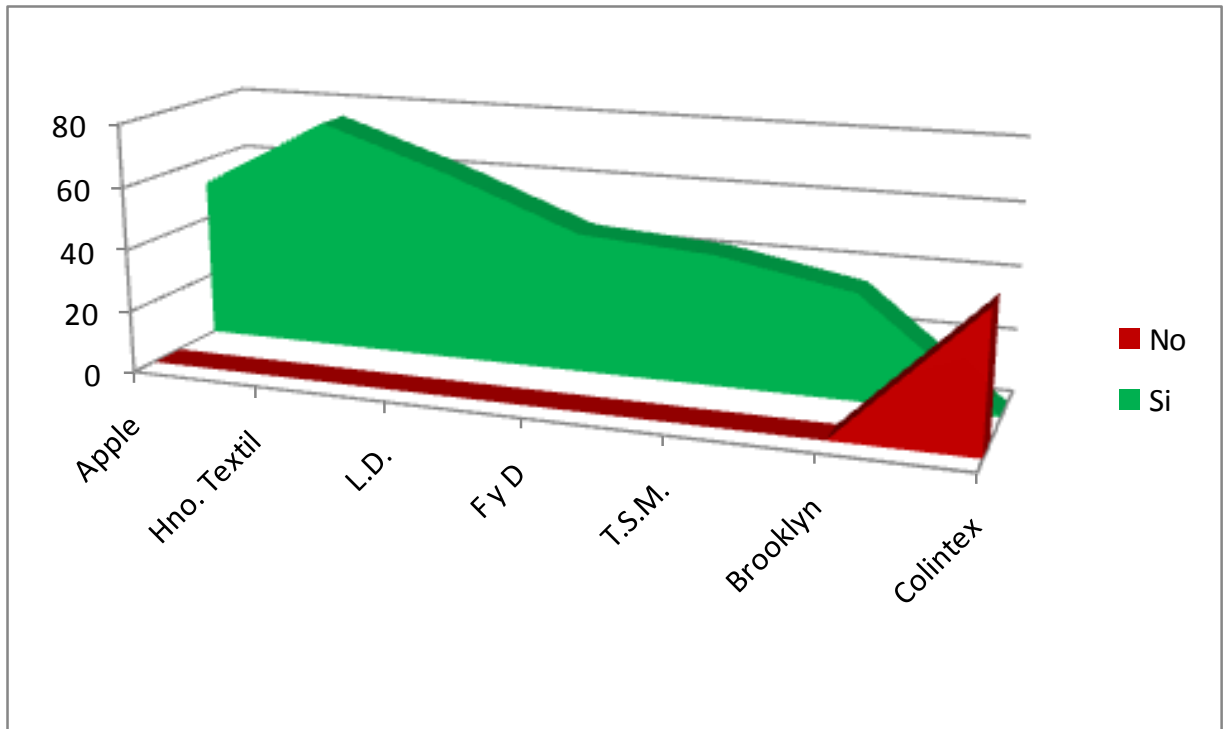
Fuente: encuestas a trabajadoras de maquilas Zona Franca San Marcos

Un 72% no utiliza ningún método de planificación familiar, 15% planifica con métodos hormonales, 11.6% están esterilizadas, 1.4% se protege con condón.

Si contrastamos con la gráfica de estado civil donde el 43% son mujeres con vida sexual activa de estas solo un 28% se protege de un nuevo embarazo por lo que tenemos un 15% que podría tener un nuevo embarazo en cualquier momento.

Gráfica n°33

Acceso a clínica empresarial por las trabajadoras de maquilas textiles de San Marcos Octubre - Diciembre 2010

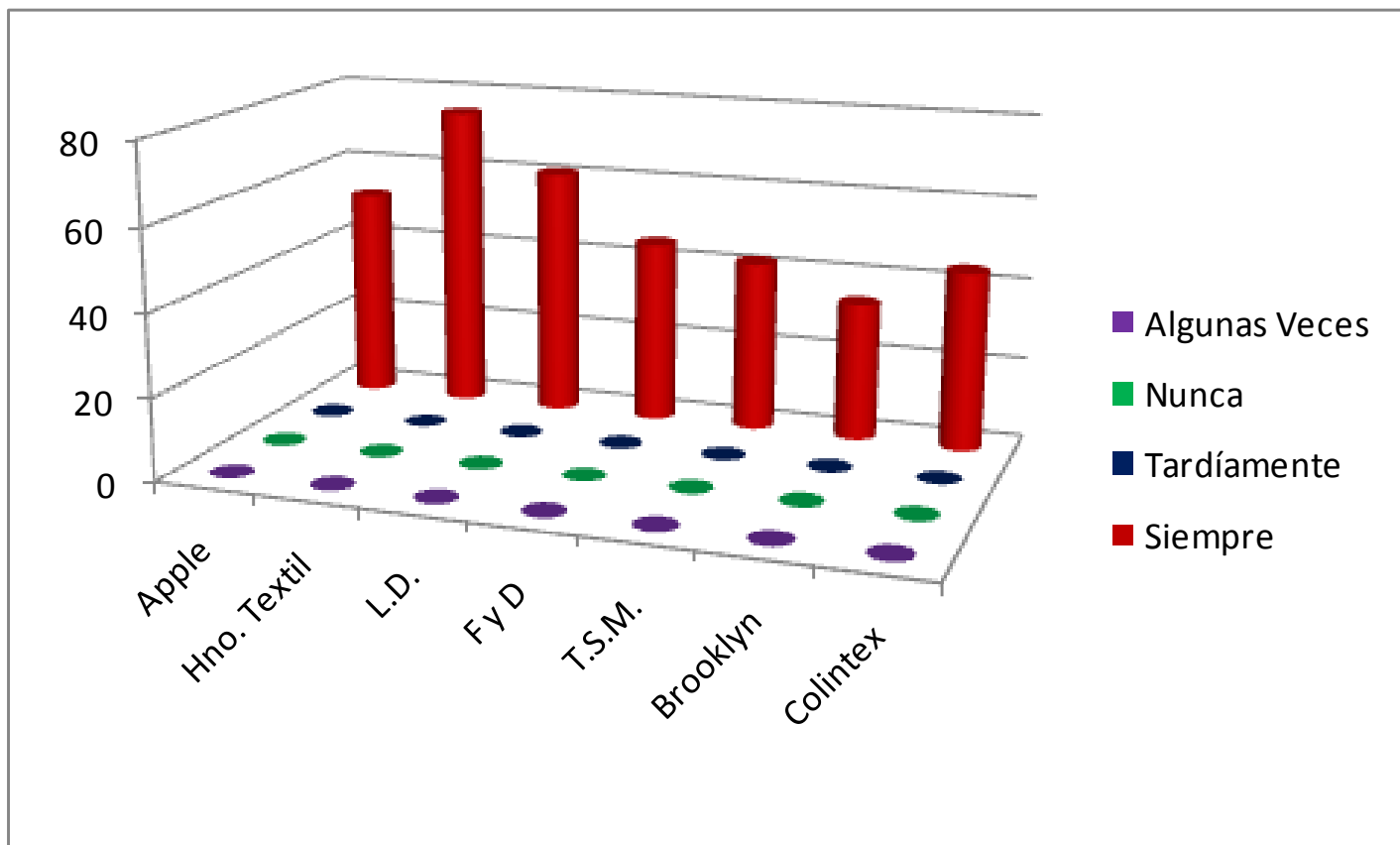


Fuente: encuestas a trabajadoras de maquilas Zona Franca San Marcos

Del total de las entrevistadas el 87.5% tiene acceso a clínica empresarial, esta estrategia del empleador esta orientada a que se pierda el menor tiempo posible, se restrinjan las incapacidades y la empleada se incorpore los más rápidamente de nuevo a sus labores ya que se acorta el tiempo de permanencia en la consulta médica del grupo de fábricas investigadas solamente las trabajadoras de Colintex no tiene clínica, lo que representa un 12.5% del total de las encuestadas.

Gráfica n°34

Obtención del certificado patronal por las trabajadoras de maquilas textiles de San Marcos Octubre - Diciembre 2010

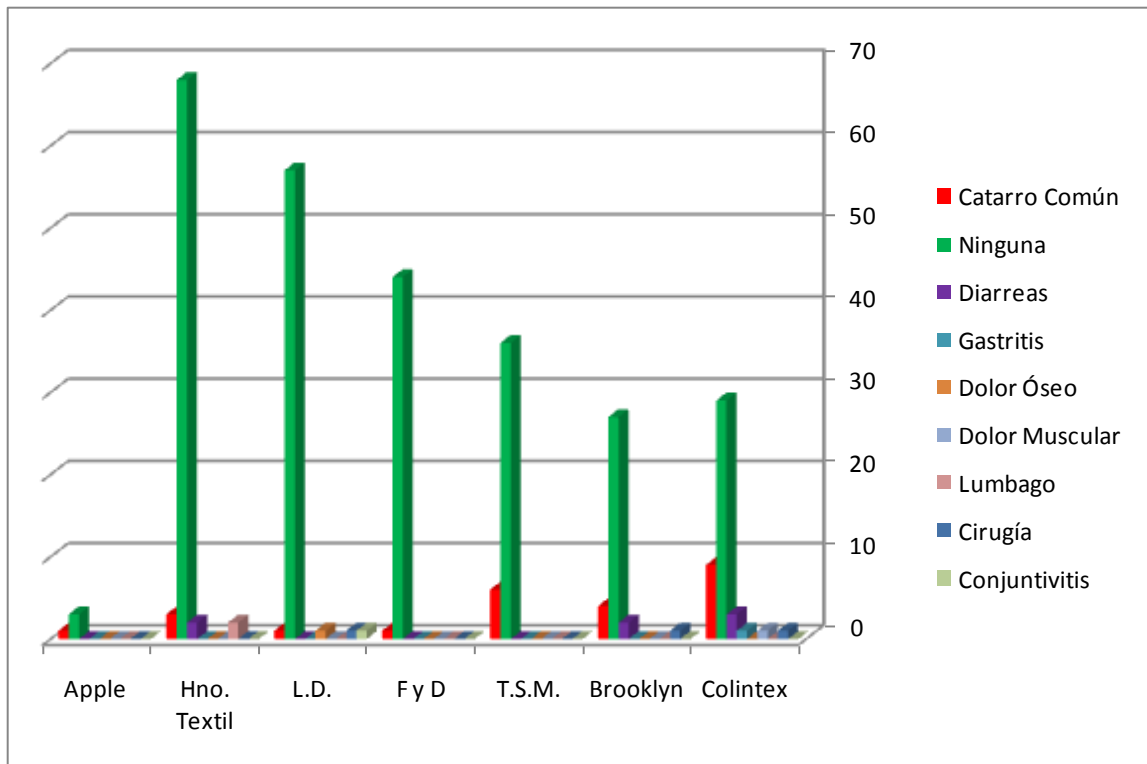


Fuente: encuestas a trabajadoras de maquilas Zona Franca San Marcos

En el código de trabajo y de salud se establece la obligatoriedad de la empresa para garantizar que las trabajadoras gozen de servicios de salud y protección por riesgos diferidos (invalidez, vejez y muerte), el 100% de las encuestadas obtiene siempre el certificado patronal pero esto no significa que aunque lo reciba pueda asistir a los centros y cuidar de su salud; si contrastamos con la gráfica No.30, un 36% que no consulta es debido a: Falta de permisos, descuentos, Demasiado tiempo de espera en los centros de salud, retrasos en las metas y poco tiempo disponible aunque tengan su certificado.

Gráfica n°35

Enfermedades que incurrieron en incapacidad en los últimos 3 meses de las trabajadoras de maquilas textiles de San Marcos Octubre - Diciembre 2010



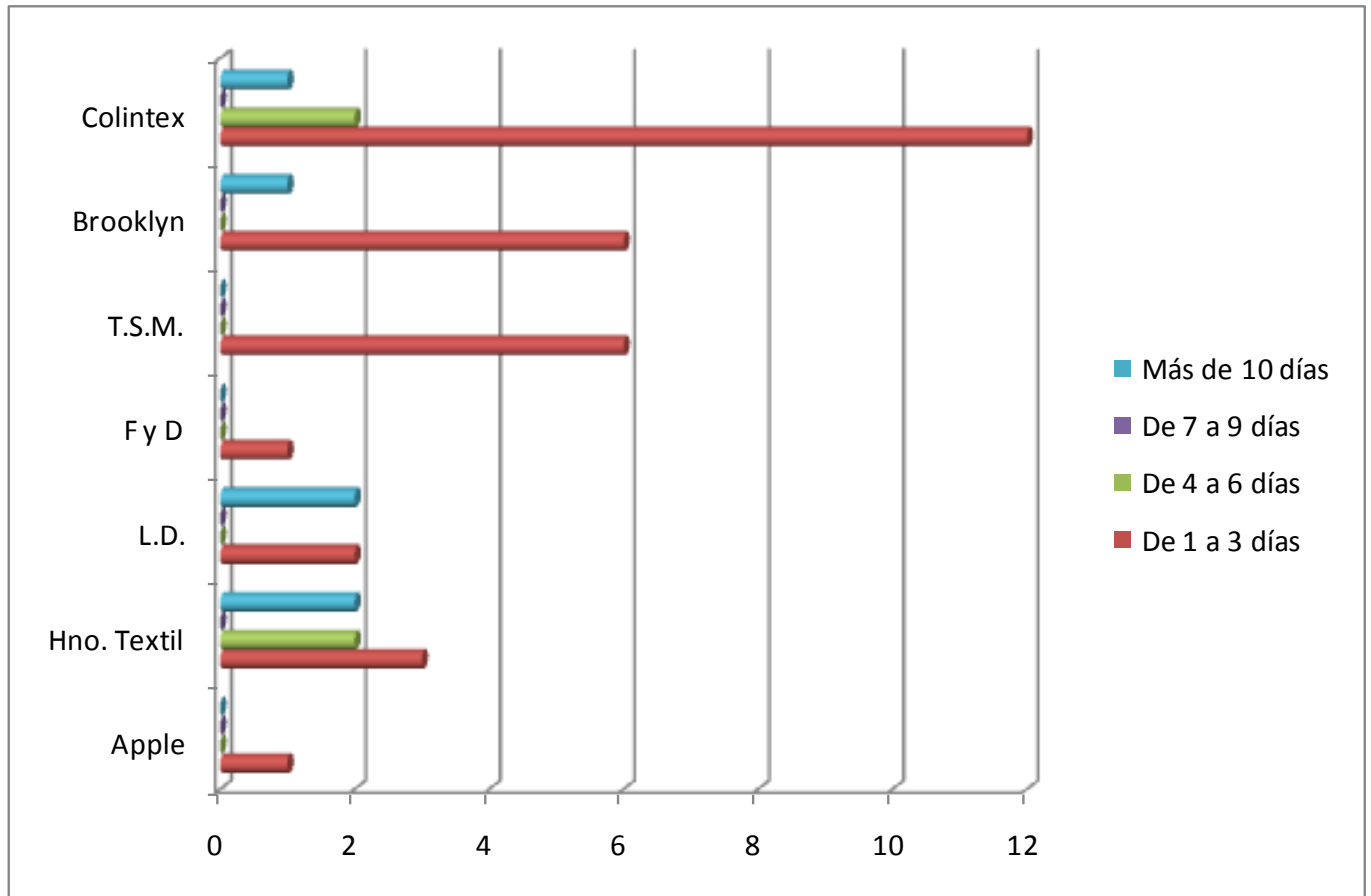
Fuente: encuestas a trabajadoras de maquilas Zona Franca San Marcos

Se investigó cuáles de las enfermedades mencionadas por las trabajadoras indujeron la extensión de incapacidad médica, los resultados indican que los problemas en las vías respiratorias es la constante de incapacidad en casi todas las fábricas, las incapacidades extendidas son mínimas en relación a la cantidad de enfermedades manifestadas, en algunas ocasiones existe rechazo a descansar por su enfermedad ya que existe mucho temor de perder del empleo o dejar de recibir la remuneración respectiva.

Asociándola con la tabla No.26, 65% no se ha enfermado del 35% que si padecieron alguna patología, 7% fue por enfermedades respiratorias, 2% por diarreas, 1.2% por enfermedades del sistema músculo esquelético y 1% por cirugías dejando un 23.8% que aunque este enfermo no se incapacita.

Gráfica n°36

Numero de días que se incapacitaron las trabajadoras de maquilas textiles de San Marcos Octubre - Diciembre 2010

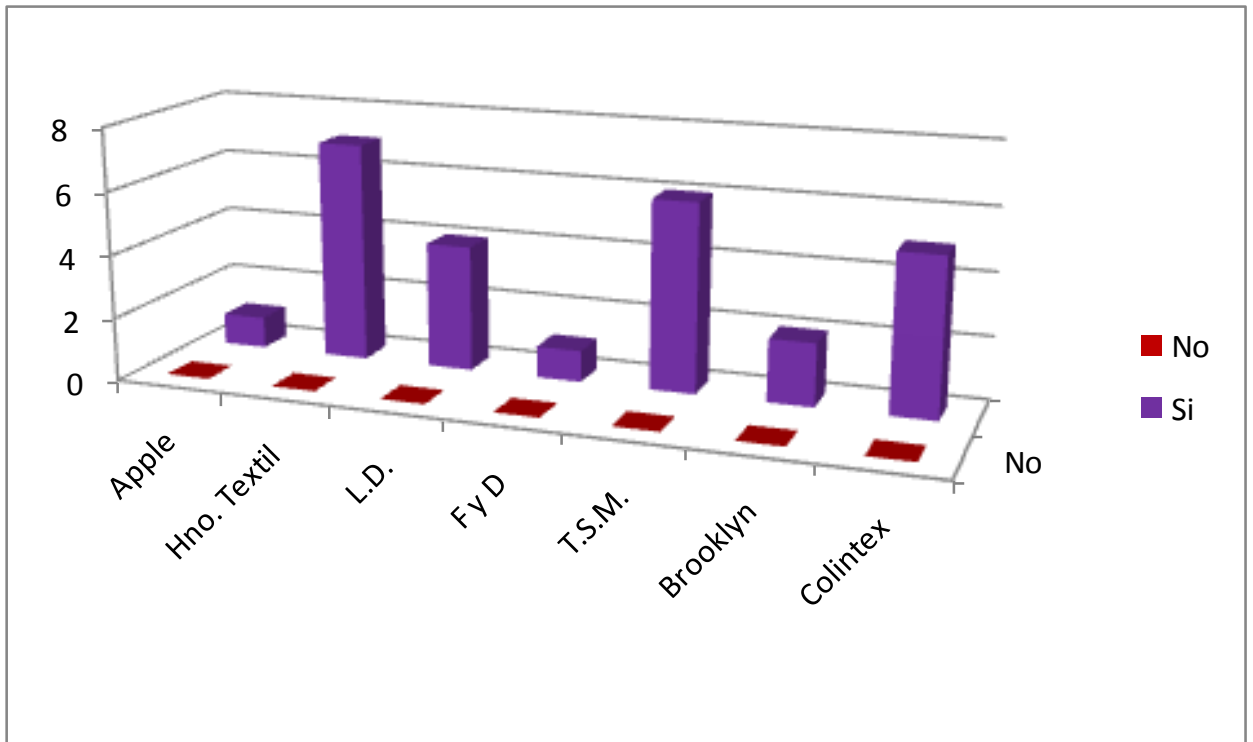


Fuente: encuestas a trabajadoras de maquilas Zona Franca San Marcos

El 75.6% de las incapacidades fueron con un promedio de 1 a 3 días, al aceptarlas la trabajadora pierde la remuneración correspondiente a ese tiempo más el día séptimo pues las maquilas no cancelan las incapacidades siendo hasta el cuarto día que el seguro social paga en concepto del 75% el salario de la empleada, por esta situación muchas no se toman los período indicados en forma completa o a veces rechazan el tomarlas. Un 9.75% fueron incapacitadas por 4 a 6 días y solamente un 14.6% por más de diez días, que correspondió a cirugías.

Gráfica n°37

Recepción por el patrono de las incapacidades de las trabajadoras de maquilas textiles de San Marcos Octubre - Diciembre 2010



Fuente: encuestas a trabajadoras de maquilas Zona Franca San Marcos

Al 100% de empleadas les aceptaron sus incapacidades, el proceso administrativo no genera problemas a la trabajadora debido a que la empresa recibe y tramita los documentos, el problema se presenta con la remuneración y los descuentos que les son aplicados a las trabajadoras.

VI. DISCUSION DE RESULTADOS

Ubicándonos geográficamente el municipio de San Marcos esta ubicado a 5 Km. de San Salvador, con una extensión de 14.7 Km. cuadrados, una población de 70,670 habitantes donde el 52.9% son hombres y el 47.1% mujeres.

La segunda rama de actividad económica en la que trabaja la población de San Marcos es la industria manufacturera ya que se encuentra instalada una zona franca desde inicio de 1991, donde actualmente hay 7 empresas extranjeras todas ellas de maquila textil.

La edad promedio de las trabajadoras de maquila encontrada en el estudio oscila entre los 25 y 35 años de edad con un 61.74%, un 21% de 18 a 25 y solo 17.3% mayor de 35 años.

Otras investigaciones (UCA) en el año 1999 reporta que el 84.4% de las trabajadoras tenían entre 18 y 30 años de edad. En el año 2003 realizado por (asociación de mujeres Mèlida Anaya Montes), reportaron que el mayor grupo de edad se encontraban entre los 18 y 30 años de edad con un 50.8%. Siendo los rangos de edades junto con el estudio comparativo de mujeres trabajadoras de maquila textiles de la zona franca de Centroamérica elaborado por ORMUSA en el año 2004, iguales entre 18 y 30 años en un 69.3%, por lo que concluimos que de los datos recopilados en la investigación así como en los comparados con los otros estudios indican un alta concentración de mujeres jóvenes que trabajan en las maquilas. Observando que en los últimos años no ha habido un cambio substancial en la edad.

La investigación arrojó que el 44.8% han cursado entre séptimo y noveno grado, y solamente un 12.4% ha finalizado bachillerato. Un 37% se encuentra entre primero y sexto grado

En el estudio elaborado a nivel centroamericano por ORMUSA en el año 2004 encontraron que en El Salvador el 40% de las mujeres había cursado entre el séptimo y noveno grado. En el realizado por las Mélicas el 39.8% habían cursado entre séptimo y noveno grado, revelando en todas las investigaciones que el porcentaje mas representativo de nivel de escolaridad no sobrepasa la educación básica, es por lo que concluimos que la preparación académica no es un requisito para trabajar solicitada en las maquilas pues las tareas requieren de habilidades y destrezas que son aprendidas en corto tiempo y mecanizadas en el proceso productivo, por no requerir de mano de obra calificada brinda la oportunidad a las mujeres que por diferentes motivos familiares u económicos desertan de estudiar, optan por un trabajo al que puedan acceder fácilmente sometiéndose al tipo de trabajo, poca paga y exigencias de esta labor.

Sobre el estado civil se detectó que el 55.5% de las mujeres trabajadoras de la maquila están solas como jefes de familia (solteras, divorciadas, separadas, solas y viudas) y un 42.7% acompañadas.

En el realizado por las Mélicas el 53.7% de las mujeres eran solas y en el efectuado por ORMUSA el 55.6% presentaban la misma condición.

Por lo que concluimos que mas de la mitad de las mujeres contratadas en las maquilas son solteras, lo que refleja la tendencia de contratar mano de obra femenina sin mayores compromisos de pareja. Resultando la soltería un requisito relevante para poder trabajar en las maquilas.

En cuanto al número de hijos bajo la responsabilidad económica de la trabajadora se identificó que el 53.7%% de las mujeres trabajadoras de las maquilas textiles de San Marcos tiene de 1 a 2 hijos, 24% no tiene y un 2.2% posee mas de 5 hijos.

En el estudio elaborado por ORMUSA en el año 2004 el promedio fue de 1 a 3 hijos con el 65.5% y en el realizado por las Méridas en el 2003 el 47.5% de las mujeres tenían de 1 a 2 hijos, en general podemos concluir que la mayoría de mujeres limita su número de hijos a un máximo de 2 esta situación se relaciona con la difícil economía nacional, la inestabilidad en cuanto a la relaciones de pareja que hace a la mujer enfrentar sola la crianza de sus hijos limitando su concepción.

Nivel de renta, se identificó que el 83.6% de las empleadas de las maquilas textiles de San Marcos tienen un ingreso de un salario mínimo (\$167.1 dólares), para manutención de su hogar, solamente un 17.4% de las trabajadoras reciben otros apoyos económicos que pueden provenir de su pareja, remesas familiares y/o de ventas informales que posee en la familia.

En el estudio de las Méridas realizado hace 7 años el promedio de ingreso era de \$150 dólares, lo mismo en el estudio efectuado por ORMUSA.

En cuanto al salario, la mujer de la maquila recibe un pequeño incremento cuando labora horas extras o le dan bonificación por cumplimiento de metas estos ingresos son sumamente lábiles ya que van acompañados de descuentos por llegadas tardías, asistencia al seguro social, no cumplimiento de meta a cabalidad en la semana laboral, ya que no se logra el pago si no se ha cumplido en cada día lo programado exactamente, concluyendo que generalmente los ingresos no exceden de un salario mínimo.

No puede realizarse una comparación entre los estudios debido a que fueron realizados en años diferentes, el salario mínimo estaba cotejado inferior al actual pero manteniendo las características de un salario deficiente que contrastado con el ingreso necesario para acceder a la canasta básica la capacidad de compra en los últimos 20 años no ha variado de un 25% para la trabajadora de la maquila.

En cuanto a otras fuentes de ingresos económicos, el 83.6% refiere que no tienen ninguna fuente extra, el 14.4% que equivale a 48 mujeres mencionaron ser apoyadas por su pareja. Es importante reflejar que 1.3% (4 mujeres) dijo recibir remesas familiares dato que es poco significativo en relación al número de mujeres entrevistadas, siendo el salario mínimo la manutención para esta gran cantidad de familias.

En cuanto a experiencias laborales que la trabajadora tuvo antes de ingresar a la maquila, el 85.5% manifestó que no tenían ningún tipo de experiencia laboral previa, un 7.6% trabajó en la empresa privada y un 4.8% tubo trabajo informal, la gran mayoría fueron estudiantes que desertaron y comenzaron a trabajar por necesidad económica de su familia.

Históricamente alrededor de 1998 las exigencias estaban orientadas a no tener hijos pequeños, no pertenecer a un sindicato, poseer cierto nivel educativo y exámenes médicos, siempre se ha manejado el concepto que a las mujeres en las maquilas se les exige pruebas de embarazo para no contratar a aquellas en este estado, se desconoce si veladamente estos requisitos todavía persisten aunque no se reflejaron en los resultados de la investigación, al preguntarles sobre que requisitos les solicitaron para ser contratadas en la maquila un 94.6% expresó que solo les pidieron DUI y NIT, un 5.4% manifestó que se le habían solicitado exámenes médicos relacionados a descartar embarazo.

Un 45.6% tienen entre 1 a 5 años de trabajar en la maquila, un 33.5% más de 5 años y un 21% menos de un año, esto nos representa la alta rotación de personal en estas empresas lo que significa una tendencia de inestabilidad laboral, un estudio centroamericano realizado por OXFAM encontró que en todo el istmo el máximo promedio es de 5 años lo cual no se considera

antigüedad en una empresa, se infiere que esta población posee movilidad en este ámbito laboral debido a la sobredemanda de mano de obra o que las empresas cierran y cambian de razón social, al realizar un análisis individual de la maquila es en la fábrica L.D. 49.1% es donde hay mas personal antiguo, en la fábrica Apple Tree un 44.2% tiene mas de 5 años de laborar en la maquila y en T.S.M solo un 7%.

Un 47.3% de las trabajadoras en las que se enfocó el estudio no trabajan horas extras ya que los empresarios han optado que su forma de pago sea por bonificación semanal, porque si hay algún incumplimiento de meta ya no se cancela dicha bonificación. Lo que libera al empleador en muchas ocasiones por diferentes motivos de pagar dicho monto, un 26% realiza más de 10 horas extras semanales lo que vuelve su jornada laboral a mas de 8 horas diarias. Esto supera lo establecido por el código de trabajo (40 horas semanales). La presión que se ejerce en la trabajadora suele ser un mecanismo común en todas las empresas según estudios centroamericanos (OXFAM) en virtud de la demanda que deben cubrir (metas) o por razones definidas por necesidad de parte de los empleadores por asumir contratos que ceden la capacidad normal y ordinaria de sus instalaciones y/o la cantidad de trabajadoras que poseen, no se toman cuenta situaciones fortuitas como cortes de energía eléctrica, retrasos en la entrega de la materia prima, etc.

Las que no se sienten obligadas a realizar horas extras se enfrentan con diferentes situaciones que van desde despidos injustificados, cambio de tareas, llamados a la cooperación con la empresa llegando la empleada a percibir una relación laboral tensa y de obligatoriedad.

Por regla general la mujer que trabaja en la maquila cuando llega a su casa tiene que iniciar una segunda jornada laboral realizando tareas del hogar asumiendo el rol de esposa y madre; esta doble jornada se encuentra

estrechamente asociada con otras situaciones de su vida personal por ejemplo: cuantas horas duerme diariamente, cuantas horas le quedan para su entretenimiento, horas de alimentación u otras por las cuales la salud física y mental de las trabajadoras puede verse afectada.

Al cuestionarles como se sentían en su lugar de trabajo un 81.00% de las empleadas entrevistadas manifestó que se sentían bien dentro del desempeño de su trabajo, para un 19.00% la sensación que les genera pensar en ir a trabajar es un sentimiento de: cansancio, presión, enfermedad, incomodidad y mala actitud dicho grupo manifestó un alto nivel de insatisfacción y temor de poder expresarse con sus supervisoras y mucho menos con los gerentes de planta, un 18% que omitió contestar la pregunta.

Al cuestionarles sobre el trato recibido por sus patronos en la maquila un 76.2% manifestó que reciben un trato considerado aceptable un 19.5% evitó contestar la pregunta y un 5.4% expresó haber sido maltratada con amenazas de despido, gritos e insultos principalmente cuando no alcanzaban la meta propuesta, lo que generaba ser obligadas a trabajar horas extras y que no se les compensara con sus bonificaciones.

Es importante comentar que cuando se tuvo la entrevista con uno de los gerentes del área este manifestaba que esta pregunta debería ser eliminada de la entrevista para evitar problemas con los dueños, al mismo tiempo observamos en uno de los días en que se pasó la entrevista que una de las dueñas coreanas se acercó insistentemente a cuestionar que es lo que se estaba investigando, persiguiendo a una empleada y a la entrevistadora por cierto espacio posteriormente dicha situación desencadenó en una crisis de frustración y enojo por parte de la entrevistada ante la presión recibida.

Los recesos son parte del proceso laboral pues estos contribuyen a que un trabajador pueda relajarse, desestresarse, cambiar de posición y lo mas importante designar un tiempo para su alimentación, el código de trabajo en su Art. 163 especifica que estas pausas son indispensables para satisfacer necesidades fisiológicas dentro de la jornada de trabajo pero la misma ley erróneamente deja al arbitrio de los patrones la asignación del receso dentro de la jornada de trabajo en el 100% de las fábricas analizadas distribuyen el tiempo de la siguiente forma: 45 minutos para el almuerzo y 15 minutos para el refrigerio.

Un 60.3% de las empleadas de nuestro estudio se toman de 15 minutos diarios para su pausa laboral esto con el objetivo de no perder tiempo y avanzar en su meta diaria para ser efectiva su bonificación semanal esta situación se convierte en un factor de riesgo para la trabajadora de la maquila porque en ocasiones trabaja hasta 10 horas diarias con una mínima pausa de reposo esto influye directa o indirectamente en problemas de salud ocupacional de las mujeres, un 27.5% descansa de 30 a 45 minutos y solamente un 12% los 45 minutos asignados.

Con el fin de evaluar sus redes de apoyo dentro del trabajo se les cuestionó como eran sus relaciones con sus compañeras, un 96% respondió que las relaciones entre ellas eran muy buenas a pesar de que identificaban que muchas veces se encuentran estresadas por el nivel de competencia que existen entre los grupos.

También se les cuestionó sobre que aspectos consideraban agradables dentro del desempeño de su trabajo, un 71% expreso que las situaciones mas agradables eran (Salir del trabajo, hora de comer, compartir con las compañeras, trabajar para no aburrirse y el día de pago) como puede observarse ninguno de estos aspectos retoma situaciones laborales en sí

mismas. Un 17.5% manifestó que nada era agradable en su trabajo, solo un 11.6% refiere que lo mas agradable es trabajar por obra o la talla pequeña, donde el más alto porcentaje de satisfacción es referente a actividades que en ningún momento tienen que ver con el desempeño laboral sino más bien con sus relaciones sociales.

Al investigar sobre cuales son las situaciones que consideran mas desagradables en su trabajo un 52% manifiesta que no hay nada desagradable, un 37% refiere que entre los aspectos mas desagradables de su trabajo se encuentra el trato, bajo salario, presión constante para que trabajen mas rápido, falta de permisos, la obligatoriedad de realizar horas extras y un 11% no contesto dicho cuestionamiento.

Uso de equipo de protección: El reglamento general de salud de higiene señala que es obligación del empleador proveer a cada trabajador su equipo de protección personal, la ley prevee que ciertas ocupaciones dependiendo de su naturaleza, ubicación y ambiente en que se desarrollan pueden tener un mayor riesgo para las enfermedades laborales (pulmonares y oculares) por consiguiente el uso de equipo adecuado minimiza los efectos en la salud en las trabajadoras un 67% utiliza gabacha y mascarilla, un 13.3% solo mascarilla, un 12.2% solo gabacha, un 6.23% no se protege con ningún equipo principalmente por el exceso de calor y porque ellos deben fabricarlo si quieren utilizarlo y no le queda tiempo para realizarlo y un 1.5% exclusivamente en las fábricas Brooklyn se protege con tapones para los oídos.

Dedales, gorros o lentes ni siquiera se contempla, esta situación viene a afectar la salud de las trabajadoras tal como se podrá observar en relación con las enfermedades de mayor frecuencia, que solo el uso de mascarilla y gabacha no garantiza una protección segura.

Un 86.6% reconoce que debe utilizar equipo de protección principalmente la mascarilla para evitar enfermedades teniendo el concepto de prevención pero al contrastarlo con la práctica (pregunta anterior) existe un 20% que aunque lo sepan no lo utilizan, un 13.3% lo utiliza porque se lo dan o para proteger su ropa. Es importante identificar que para protegerse una trabajadora de maquila debería utilizar mascarilla, gabacha, protectores auditivos, dedos, gorros, lentes.

Condiciones relacionadas con las instalaciones: Las posibilidades de riesgo en la salud de las trabajadoras están en relación directa con la adecuada disposición de los espacios, ventilación, iluminación, ruido, así como también de las condiciones de higiene personal (baños, lavamanos, agua de consumo y alimentos) ambiental (limpieza del lugar donde trabaja) y del acceso a la atención médica.

Sobre la cantidad de servicios sanitarios que una empresa debe tener en relación al número de trabajadores la proporción establecida es de 1 inodoro por cada 25 hombres, y 1 por cada 15 mujeres cuando sea menos de 100 trabajadores y 1 adicional por cada 30 trabajadores más.

Deberán estar convenientemente separados los correspondientes a uno y otro sexo.

En cuanto a los lavamanos deben establecerse 1 por cada 15 trabajadores o fracción mayor de 5 en establecimiento con 100 trabajadores y cuando hay más de 100 trabajadores un lavamanos por cada 20 trabajadores o fracción mayor de 10, cada lavamanos deberá estar provisto por jabón líquido o sólido.

La investigación refleja que el 88.4% de las trabajadoras consumen agua de chorro para beber, dicha agua no está contemplada como agua para consumo humano, un 9.4% refiere que consume agua filtrada y esto es exclusivo de la fábrica F y D, un 1.4% compra agua embotellada.

En cuanto a las condiciones de los lavamanos un 94.1% manifiesta que en las empresas tienen lavamanos con agua y jabón, un 5.9% expresó que a veces no hay agua y/o jabón y están sucios.

Ante la imposibilidad por la falta de permiso de verificar el número de servicios sanitarios y lavamanos por cada planta laboral se evaluó la higiene de los mismos según referencias de empleadas y basándonos en un estudio realizado en el año 2004 en todo El Salvador en donde solamente 5 empresas cumplían el parámetro de la cantidad de servicios sanitarios necesarios y solo 3 en cuanto al número del lavamanos, un 88.7% dice que los sanitarios son limpios y sin papel y un 11.13% que son sucios y sin papel excepto en la fábrica T.S.M y Brooklyn donde el 100% son limpios, las trabajadoras agregaron que al inicio del día están limpios pero que a medida que pasa el tiempo se ensucian, también expresaron que solo colocan papel y jabón cuando van a llegar visitantes, comentarios que no son respaldados por los resultados obtenidos en el estudio.

Un 62% consume alimentos callejeros (mercado, ventas ambulantes y chalet dentro de la maquila) se constató que la mayoría de las trabajadoras salen de la empresa especialmente a la hora del almuerzo ya sea para comer en los establecimientos ubicados en la periferia de los lugares de trabajo o bien para sentarse en las aceras y canaletas para ingerirlos, estos lugares son negocios particulares que no llenan las condiciones de higiene, los alimentos se encuentran expuestos al polvo y al manipuleo de las vendedoras lo que somete al riesgo de adquirir enfermedades gastrointestinales, un 35.7% lleva los alimentos de su hogar y un 2.4% manifestó que no come, lo que puede transmitirnos la situación económica de este grupo de personas.

En cuanto a la descripción del lugar de trabajo al 95% el espacio les parece lo suficientemente grande para desarrollar sus labores a un 5.4% principalmente ubicados en las fábricas L.D. y Hermano Textil les parece que el espacio es pequeño.

En cuanto al tipo de ventilación existente en el área de trabajo el 100% de las empresas utilizan los ventiladores de techo pero todos manifestaron que estos no son suficientes para disminuir el calor que producen las maquinas.

En cuanto a como observan la situación de la limpieza dentro de sus áreas de trabajo un 97.4% expresó el área de trabajo es limpia ya que constantemente andan barriendo y recogiendo la basura, para un 2.6% la situación de limpieza es sucia amontonada y desordenada principalmente en la fábrica de Hermano Textil.

Salud: Uno de los derechos de las trabajadoras es el de recibir los servicios de salud que necesitaré en un momento dado en su vida cotidiana y aun más cuando este problema forma parte del proceso de producción. En el caso de la maquila tanto el código de trabajo como ley de zonas francas determinan el cumplimiento de asegurar a los y las trabajadoras que presten sus servicios como empleados. En cuanto a los aspectos de salud se indagaron varios aspectos a saber.

En cuanto a cuales enfermedades a sufrido en los últimos 3 meses un 65% de las empleadas no se ha enfermado, un 21% correspondió a enfermedades respiratorias la cual se convierte en la primera causa de consulta, un 7.22% ha padecido enfermedades asociadas al estrés laboral (cefaleas, gastritis, colitis), un 2.8% con dolores musculares.

En cuanto al padecimiento de enfermedades crónicas solamente un 5.7% de las trabajadoras las padecen distribuidas entre: hipertensas, diabéticas y asmáticas, el 100% de las mismas se encuentran en control médico.

En cuanto a los lugares donde consultan cuando sufren alguna enfermedad el 90.3% consultan sus padecimientos a algún servicio de salud distribuidos de la siguiente forma: el ISSS atendiendo al 75% de las empleadas, el 14.2% en la clínica empresarial, un 1.1% al ministerio de salud y un 9.7% no consulta o se automedica.

En cuanto a las causas por las cuales no consultan tenemos, el 64% siempre atienden sus necesidades de salud a pesar de los inconvenientes tales como descuentos, reposición de tiempo, regaños, y presiones para que mejor consulte la clínica empresarial, es importante analizar que las empleadas tienen 2 horas para consultar en el ISSS si se tardan mas de este tiempo y no llevan un comprobante de consulta se les descuenta el día mas el séptimo, si se tardan mas de 2 horas en la consulta pero llevan comprobante se incorporan a trabajar pero no les pagan el día, generalmente una consulta en el ISSS tarda aproximadamente 4 horas y en ocasiones más; un 36% no consulta para evitar este tipo de desavenencias.

En cuanto a la toma de la citología un 76% se ha tomado la citología en los últimos 2 años, un 18% nunca se la ha tomado, un 6% tiene mas de 3 años de no tomarse el PAP, que convierte a un 24% en el grupo de mayor riesgo de presentar en un futuro cáncer de cervix, ya que superados los 3 años condiciona por la norma nacional de prevención de cáncer de cervix a ser consideradas como pacientes de toma de primera vez ya que después de pasado este período de no controlarse el riesgo de haber desarrollado un cáncer de cervix es alto.

En cuanto a la utilización de métodos de planificación, un 72% refirió no utilizar ningún método, un 11.6% que expresa estar esterilizada, un 15% utiliza métodos hormonales y 1.4% condón.

Al investigar si tienen acceso a clínica empresarial un 87.5% tiene acceso a una clínica empresarial, pero no la utilizan por varios motivos entre ellos siempre esta lleno, no las examinan bien, para todas las enfermedades solo les dejan acetaminofen, sienten mas seguridad de ir al seguro aunque les descuenten, solamente 1 empresa (Colintex) de las 7 investigadas no cuenta con una clínica empresarial equivalente al 12.5% de las empleadas.

Un 100% de las empleadas reciben el certificado patronal mensualmente.

El 68.2% no se ha enfermado en los últimos 3 meses, del 31.8% que se enfermó las incapacidades se distribuyeron de la siguiente forma: 7.5% por enfermedades respiratorias (en el estudio de OXFAM a nivel centroamericano los resultados indican que los problemas de vías respiratorias es la constante de incapacidad en todos los estudios de Centroamérica) 2% por diarrea, 1.2% por dolores músculo esquelético, 1% por cirugías y un 20% se enfermó pero no se incapacitó.

Las incapacidades extendidas son mínimas en relación a las cantidades de enfermedades manifestadas por las trabajadoras y con la limitante de que la gran mayoría fueron extendidas en un período menor a los 3 días, el rechazo a incapacidades o a un mayor número de días aún cuando estén enfermas se debe a que existe mucho temor de perder el empleo y dejar de recibir la remuneración. Del 100% de los incapacitados fue menor a 3 días el 75.6% y no se les canceló, las que fueron mayor de 3 días (24.4%) el ISSS les pagó el 75% de su salario normal por cada día incapacitada a partir del cuarto día.

El 100% de las empleadas no tuvieron problemas en cuanto a que les aceptaran sus incapacidades.

VII. CONCLUSIONES

En cuánto a los factores demográficos y económicos se concluye:

Contratación de mano de obra joven y femenina. El mayor rango de edad es entre 25 y 35 años. Tomando en cuenta el promedio de edad actual nos indica que su inserción en este trabajo lo iniciaron muy jóvenes son mujeres solas con uno o de hijos bajo su responsabilidad económica, su nivel de escolaridad se encuentra entre algún año de primaria y el noveno grado.

La Renta Familiar corresponde a un salario mínimo no poseen experiencias laborales previas siendo la maquila su primero y único trabajo. La mitad de las empleadas trabajan una jornada que supera las ocho horas diarias optimizando la producción a favor del rendimiento de la empresa. El promedio de estabilidad laboral es de tres a cinco años.

En cuanto a las características del ambiente de trabajo se concluye:

se sienten bien dentro de sus labores, con un trato considerado aceptable y buenas relaciones entre compañeras. Paradójicamente dentro de las cosas que las hace más agradables su trabajo nada está relacionado con el mismo, sino más bien es un enfoque de compartir. Los aspectos desagradables están relacionados propiamente con las normativas y presiones laborales, más de la mitad considera que no existe nada desagradable. Tendiendo a evadir la pregunta. Con mucha reserva en cuanto a emitir opiniones.

Utilizan algún tipo de protección (mascarilla y gabacha) las que no lo hacen refieren un excesivo calor. A pesar de esto es significativo el conocimiento que existe que la protección es para evitar enfermedades teniendo consciencia de los riesgos a las que se ven sometidas. Entre otros problemas latentes tenemos, una minoría de las encuestadas toma el tiempo asignado como pausa, el resto utiliza este tiempo para recuperar meta, o adelantar en su jornada diaria descansando un promedio de 15 min. Diarios, tiempo no suficiente para recuperar energía y/o descansar física y mentalmente sometiendo al empleado a un estado de estrés permanente y baja de defensas con el consumo de agua de barril y la compra de sus alimentos en ventas callejeras incrementa el riesgo de enfermedades gastrointestinales convirtiendo ambas prácticas en un riesgo para la salud. Las trabajadoras hicieron evidente el problema de servicios sanitarios y lavamanos donde la higiene de estos se va deteriorando rápidamente en el transcurso del día lo que nos indica un problema latente de falta de agua y/o que la cantidad de servicios Sanitarios son sumamente escasos para la población de trabajadoras incumpliendo las normativas ya establecidas. Las áreas donde se desempeña el trabajo son amplias pero sumamente calientes a pesar de la ventilación existente. Existe una buena limpieza, en algunos casos realizada por ellas.

En cuánto a las enfermedades más frecuentes que afectan la salud de las trabajadoras se concluye:

La mitad de las encuestadas han sufrido alguna enfermedad en el último trimestre. La mayoría enfocado a procesos respiratorios, digestivos, osteo musculares y migrañas. Son pocas las que padecen enfermedades crónicas degenerativas siendo éstas asociándolas con el personal de mayor edad Hipertensión arterial y asma bronquial son las mas frecuentes. Todas se

encuentran en tratamiento médico. Existe riesgo grave de cáncer de cervix, en este grupo por no haberse tomado nunca una citología o tener un rango demasiado amplio desde la última toma. La gran mayoría no planifica debido a que son mujeres solas.

Solamente las que presenta enfermedades graves o Intervenciones quirúrgicas se incapacitan siendo aceptadas su documentación sin problemas. La gran mayoría con incapacidades pequeñas por enfermedades leves a moderadas se presentan a trabajar para evitar atrasos en la meta, de tal manera que las enfermedades pueden agravarse a largo plazo por falta de un reposo oportuno. Ninguna ha tenido accidentes de trabajo. En su mayoría hacen uso de la atención médica del ISSS, ocasionalmente consultan en la clínica empresarial con el fin de no perder horas de trabajo evitar descuentos regaños y/o despidos a pesar de que la atención en estas es deficiente y siempre están saturadas.

VIII. RECOMENDACIONES

Para el estado.

Debe fortalecerse la voluntad política de los diferentes ministerios encargados de mejorar la labor de protección y control así como la vigilancia de las condiciones laborales y apoyo a la trabajadora de la maquila. Que el estado muestre una actitud más diligente en cuanto a la promoción de la responsabilidad y obligatoriedad de los empresarios en el aseguramiento de mejores condiciones de trabajo, así como una mayor preocupación por la higiene, seguridad y salud ocupacional.

Al ministerio de salud.

Promover en coordinación con el ISSS, clínicas empresariales y unidades de salud para la realización de programas preventivos a desarrollarse en el interior de las maquilas tales como toma de tensión arterial, índice glucémico, índice de masa corporal, toma de citología, indicación mamografía, toma de exámenes de laboratorio a pacientes de riesgo.

Coordinación con la Municipalidad para que se aseguren los servicios de agua potable (ANDA) así como el control sanitario de los mercados de higiene de los alimentos.

A los empresarios.

Que los empresarios maquiladores permitan una real y clara intervención educativa y correctiva de las entidades responsables de la salud para mejora y prevenir el estado general de problemática de salud que enfrentan las trabajadoras así como conocimientos de salud ocupacional y Seguridad industrial. Las empresas deben proporcionar y garantizar el uso de todo el equipo de protección personal necesario de acuerdo al área donde la trabajadora se desempeñe.

Al ministerio de trabajo.

Que el ministerio de trabajo vele por la aplicación de las legislaciones nacionales y/o convenios internacionales en lo concerniente a jornadas de trabajo, así como el cumplimiento del código en cuanto a la estabilidad laboral.

IX. BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Botero Jairo, Medicina del trabajo, segunda edición, 176p.

Alarcón Mónica, Asociación Movimiento de Mujeres Mélida Anaya Montes, derechos a medio Camino, Primera Edición San Salvador, Marzo 2005, auspiciada por Oxfam solidaridad, 59 p.

Amador Rodezno Rafael, CERSSO, lanzamiento del paquete de seguridad y salud en el trabajo para las industrias manufactureras textiles, octubre 2003, auspiciada por USDOL, 16 p.

Anónimo, Módulo “Salud Ocupacional” Maestría en Salud Pública “X” Generación, Primera Edición, San Salvador, Noviembre del 2008, 44p.

Barraza Antonio Douglas, Conferencia en Salud Ocupacional y ambiental en las Américas, Primera Edición – Heredia CR., universidad nacional, Instituto regional de Estudios en sustancias Tóxicas, 2005, 132p.

Castillo Carolina, Narváez Paz Ana Carolina, Rivas de Mendoza Lorena, Selva Sutter Ernesto A, Mujer, Maquila y Salud, Departamento de salud pública, universidad centroamericana José Simeón Cañas, primera edición (UCA editores), San Salvador, Junio 1999, 45 p.

Centro de Investigación en salud de los trabajadores y el ambiente (CISTA). UNAN- León, Nicaragua, Módulo Salud Ocupacional, Primera Edición, Enero 2006, 30 p.

López Piura Julio, Introducción a la Metodología de la investigación científica, cuarta edición, publicación del centro de investigación y estudios de la salud de nicaragua, año 2000, 184 p.

Ministerio de salud “Guía Metodológica para la elaboración de protocolos de investigación en salud, 2001, auspiciada por la organización panamericana de la salud, representación el salvador, 72 p.

Morales Mónica- Asociación Movimiento de mujeres Mélida Anaya Montes “Diagnóstico sobre la situación socioeconómica de las mujeres trabajadoras de las maquilas”, San Marcos 2003, auspiciada por fundación paz y solidaridad Serafín Aliaga, 47 p.

Red Centroamericana de Mujeres en solidaridad con las trabajadoras en la maquila, estudio comparativo en salud ocupacional y seguridad industrial en las mujeres trabajadoras en empresas textiles en zonas francas y depósito de perfeccionamiento activo en el salvador, Primera Edición, El salvador San Salvador, Marzo 2004, auspiciada por Oxfam codevelopmet Canadá, 105 p.

X. GLOSARIO

Ambiente de Trabajo: Conjunto de condiciones que rodean a la persona que trabaja y que directa o indirectamente influyen en la salud y vida del trabajador.

Ambiente: Es el lugar físico y biológico donde vive el hombre y los demás organismos.

Bioseguridad: Es el conjunto de técnicas de prevención y protección en cualquier actividad laboral.

Condiciones de trabajo: Son el conjunto de variables subjetivas y objetivas que definen la realización de una labor completa y el entorno en que se realiza incluye el análisis de aspectos relacionados como la organización, el ambiente, la tarea, los instrumentos y materiales que puedan determinar o condicionar la situación de salud de las personas.

Enfermedad Ocupacional: Patología producida por acción lenta, repetida y duradera de un agente físico, químico, biológico u originada por el ejercicio de una ocupación determinada.

Higiene Ocupacional: Es el conjunto de medidas técnicas y organizativas orientadas al reconocimiento, evaluación y control de los contaminantes presentes en el lugar de trabajo que puedan ocasionar las enfermedades profesionales.

Incentivos Fiscales: Consisten en la exención total de impuestos como: renta, IVA, municipales, patrimonio, transferencia de bienes raíces, repatriación de ganancias, libre internación en las zonas francas de

maquinaria, equipo, herramientas, repuestos y accesorios, utensilios y demás que sean necesarios para la ejecución de la actividad incentivada

Maquila: Espacio físico social donde se realiza un proceso de servicio de ensamble internacional de productos diversos, por personas naturales o jurídicas domiciliadas en un país, a raíz de que los países industrializados, contratan parte de sus procesos de producción en otros países para mantenerse competitivos.

Recinto Fiscal: Área del territorio nacional sujeta a un tratamiento aduanero especial donde las mercancías que en ellas se introducen para ser reexportadas se reciben con suspensión de de derechos de impuestos para ser sometidos a procesos de transformación, elaboración o reparación y donde los bienes de capital pueden permanecer por tiempo ilimitado.

Riesgo ocupacional: Es la posibilidad de ocurrencia de un evento de características negativas en el trabajo que pueda ser generado por una condición de trabajo capaz de desencadenar alguna perturbación en la salud o integridad física del trabajador.

Riesgo: Es la probabilidad de que un objeto material, sustancia o fenómeno pueda potenciar o desencadenar alguna perturbación en la salud o integridad física de la persona.

Riesgos biológicos: Se pueden encontrar en servicios sanitarios, desechos industriales, agua, alimentos, materia prima, hacinamiento, etc. Estos pueden ser: virus, bacterias, parásitos, hongos y otros.

Riesgos Físicos: Son todos aquellos factores ambientales de naturaleza física que al ser percibidos por las personas, pueden llegar a tener efectos nocivos según la intensidad concentración o exposición, estos son: ruido, vibraciones, humedad, iluminación, temperaturas extremas y otros.

Salud Ocupacional: son todas las acciones que tienen como objetivo promover y mantener el mayor grado posible de bienestar físico mental y social de las y los trabajadores.

Seguridad Ocupacional: Medidas para identificar los riesgos de sufrir accidentes mismos a que se encuentran expuestos los trabajadores y trabajadoras.

Trabajo: Toda actividad humana que se manifiesta en el ejercicio de una profesión cualquiera y proporciona una base económica para la existencia en el marco de la sociedad.

Zona Franca: Área del territorio Nacional en el que se establecen empresas nacionales y extranjeras que se dedican primordialmente a la exportación y a proveer ciertos servicios vinculados al comercio internacional. donde las mercancías que de ellas se introducen, son consideradas fuera del territorio aduanero nacional respecto a los derechos de importación y exportación por tanto sujetas a un régimen y marco procedimental especial.

XI. ANEXOS

**ENCUESTA DIRIGIDA A TRABAJADORAS DE MAQUILA CON EL FIN DE
INVESTIGAR "PERFIL DE SALUD EN MAQUILAS TEXTILERAS"**

INFORMACION GENERAL

Nombre de la Empresa: _____

Municipio donde vive: _____

edad.

1. Si 2.No 9=ignorado

18 – 20

20 - 25

25 - 30

30 - 35

Mas de 35

Años de estudio finalizados.

1. Si 2.No 9=ignorado

2.1 Sabe leer y escribir.

1° a 3er grado.

4° a 6° grado

7° a 9° grado

Bachillerato

Técnico

2.7 Universitario

Números de años: _____

3.- Estado Civil.

1. Si 2.No 9=ignorado

3.1 Soltera

3.2 Casada

3.3 Acompañada

3.4 Divorciada

3.5 Separada

3.6 Sola

4.- Hijos bajo su responsabilidad.

1. Si 2.No 9=ignorado

4.1 Ninguno

4.2 De uno a dos

4.3 De tres a cuatro

4.4 Más de Cinco

5.- Dinero para el sostenimiento familiar mensualmente.

1. Si 2.No 9=ignorado

5.1 Un salario mínimo

5.2 Dos salarios minios

5.3 Tres salarios mínimos.

Otros: _____

6.- Otras fuentes de ingreso diferentes al salario.

1. Si 2.No 9=ignorado

6.1 Apoyo de pareja

6.2 Apoyo de Hijos

6.3 Remesas familiares

6.4 Negocio propio

otro -----

7.- Trabajo realizado antes de ingresar a la maquila.

1. Si 2.No 9=ignorado

7.1 Ama de casa

7.2 Empresa privada

7.3 Gobierno

7.4 Negocio propio

7.5 otro

1-Requisitos solicitados para ser contratada en una maquila.

1. S 2.No 9=ignorado

1.1. No estar embarazada.

1.2. Exámenes médicos.

1.2.1. Prueba de embarazo...

1.2.2 prueba VIH.

1.2.3 Otros.-----.

1.3. No tener hijos pequeños.

1.4 solvencia policial.

1.5 no pertenecer a sindicatos.

1.6 nivel educativo.

¿Cual?-----

1.7 otros.-----.

2.- tiempo que tiene de laborar en la maquila.

Si 2.No 9=ignorado

2.1-Menor de 6 meses.

2.2- de 6 meses a un año.

2.3 - uno a dos años.

2.4 -tres a cinco años.

2.5. Mas de cinco años.

3-Horas-que-labora diariamente.

Si 2 No 9=ignorado

3.1- 8 horas.

3.2- 9 a 10 horas.

3.3- 10 a 12 horas.

3.4- más de 12 horas.

4- Numero de horas extras que labora en la semana.

Si 2.No 9=ignorado

4.1-tres a cinco horas...

4.2- cinco a ocho horas

4.3-ocho a diez horas.

4.5-más de 10 horas.

4.6- no realiza.

4.6-otro. -----.

5-Sensación que le produce su lugar de trabajo.

Si 2.No 9=ignorado

- 5.1-cansancio.
- 5.2-precionada.
- 5.3-Enferma.
- 5.4-normal.
- 5.5-bien.
- 5.6- mal.
- 5.7-regular.
- 5.8- otros.-----

6- Trato que recibe en la maquila.

Si 2.No 9=ignorado

- 6.1-Gritos e insultos.
- 6.2-sanciones.
- 6.3Amenazas.
- 6.4- contacto físico inadecuado.
- 6.5- golpes.
- 6.6-buen trato.
- 6.7-obligada a trabajar extra.
- 6.8-burlas.
-

7-Tiempo designado para recesos o pausas.

Si 2.No 9=ignorado

- 7.1-15" minutos.
- 7.2- 30" minutos.
- 7.3- 30" a 45" minutos.

7.4- 45 "min a 1 hora.

7.5 – otro-----.

8.- Relaciones interpersonales con sus compañeras.

1. S 2.Nd 9=ignorado

8.1- Buenas

8.2- Malas

8.3- Competencias

8.4- Discusiones

8.5 Pleitos

8.6- Chambres

8.7- Otros: _____

9- Lo más agradable en su trabajo.

1. S 2.Nd 9=ignorado

9.1-Salir de el trabajo.

9.2 –la hora de comer.

9.3-compartir con sus compañeras.

9.4. Trabajar para no aburrirse.

9.5-Trabajar en línea o por obra.

9.6-Trabajar la talla pequeña.

9.7-el día de pago.

9.8 otra: _____

10.-Situaciones desagradables en el trabajo

1. Si 2.No 9=ignorado

10.1-trato.

10.2-salario.

10.3-horas extras.

10.4- falta de permisos.

10.5- presiones para que trabaje más rápido.

10.6-monotonía.

11. -Equipo que utiliza para desempeño del trabajo.

1. Si 2.No 9=ignorado

11. 1 Mascarilla

11. 2 Gabacha

1.1.3 Mascarilla y gabacha

11.4 Otros: _____

12. Razones para utilizar el equipo de protección.

1. Si 2.No 9=ignorado

12.1 Por que se lo dan.

12.2 >Para evitar enfermedades.

12.3 Protege la ropa

12.4 Porque padece de alguna enfermedad.

12.5 Otros.

13. Obtención del agua para beber.

1. Si 2.No 9=ignorado

13.1 Chorro

13.2 Agua embotellada.

13.3 La lleva de su casa.

13.4 No toma agua.

13.5 Otros.-----

14.- Mantenimiento de higiene de manos.

1. Si 2.No 9=ignorado

14.1 Lavamanos sin agua.

14.2 Lavamanos con agua y jabón

14.3 Lavamanos sin jabón

14.4 No hay lavamanos.

14.5 Otro: _____

15. Condiciones de servicios sanitarios.

1. Si 2.No 9=ignorado

15.1 Sanitarios limpios

- 15.2 Servicio sanitario sucios.
- 15.3 Sanitarios sin agua.
- 15.4 Servicios sanitarios funcionando.
-

16. Fuente de obtención de alimentos.

1. Si 2.No 9=ignorado

16.1 Los lleva de su casa.

16.2 Los compra en la maquila.

16.3 Sale a comer fuera.

16.4 No come.

16.5 Otros: _____

17. Espacio donde desarrolla su trabajo.

1. Si 2.No 9=ignorado

17.1 Grande.

17.2 Pequeño.

17.3 Suficiente.

17.4 demasiado pequeño.

18. Tipo de ventilación en su área de trabajo.

1. Si 2.No 9=ignorado

- 18.1 Aire acondicionado.
- 18.2 Ventilador.
- 18.3 Muchas puertas y ventanas,
- 18.4 Otros: _____
-

19. Situación del área de trabajo.

1. Si 2.No 9=ignorado

- 19.1 Limpia
- 19.2 Sucia
- 19.3 Amontonada
- 19.4 Desordenada.
- Otros. _____
-

1. Enfermedades en los últimos tres meses.

1. Si 2.No 9=ignorado

1.1 Enf. Respiratorias

- 1.1.2 Catarro común
- 1.1.3 Asma
- 1.1.4 Bronconeumonía
- 1.1.5 EPOC.

1.2 Enf. Digestivas

- 1.2.1 Diarreas
- 1.2.2 Parasitismo

1.2.3 Hepatitis

1.2.4 Tifoidea

1.3 Cefaleas

1.3.1 Cefalea tensional

1.3.2 Migraña

1.3.3 Cefalea Holocraneana

1.3.4 Otros: _____

1.4 Musculo-esqueléticas

1.4.1 Dolor articular

1.4.2 Dolor óseo

1.4.3 Dolor muscular

1.4.4 Otras: _____

1.5 Lumbago

1.6 Otras: _____

2. Otras enfermedades:

1. Si 2.No 9=ignorado

2.1 Hipertensión

2.2 Diabetes

2.3 Alergias

2.4 Problemas articulares.

2.5 Otros: _____

3. Enfermedades en tratamiento medico.

1. Si 2.No 9=ignorado

4. Consulta por enfermedades

1. Si 2.No 9=ignorado

4.1 Visita el ISSS

4.2 Se automedica

4.3 No asiste a ningún lugar

4.4 MSPAS

4.5 Clínicas Privadas

4.6 Curandero

4.7 Otros: _____

5. Causas por las que no consulta.

1. Si 2.No 9=ignorado

5.1 Falta de permiso

5.2 Por descuentos

5.3 Falta de certificado patronal.

5.4 Otros: _____

6. Fecha de toma de la última citología.

1. Si 2.No 9=ignorado

6.1 Nunca.

6.2 En el último año

6.3 Más de 2 años.

6.4 Más de 3 años.

6.5 Más de 4 años

7. Método de planificación utilizado

1. Si 2.No 9=ignorado

7.1 Ninguno

7.2 Inyectable

7.3 Pastillas

7.4 Esterilización

7.5 Condón

7.6 Otro: _____

8. Accesibilidad a Clínica Empresarial

1. Si 2.No 9=ignorado

9. Obtención de certificado patronal mensualmente.

1. Si 2.No 9=ignorado

9.1 Siempre

9.2 Algunas veces

9.3 Nunca

10 Enfermedad reciente que incurrieron en incapacidad.

1. Si 2.No 9=ignorado

10.1 Enf. Respiratorios.

10.1.1 Catarro común

10.1.2 Asma

10.1.3 Bronconeumonía

10.1.4 EPOC.

10.2 Enf. Digestivas

10.2.1 Diarreas

10.2.2 Parasitismo

10.2.3 Hepatitis

10.2.4 Tifoidea

10.3 Enf. Nerviosas.

10.3.1 colon irritable.

10.3.2 cefalea tensional.

10.3.3 Ansiedad.

10.3.4 Depresión.

10.3.5 otro-----

10.4 Enf. Musculo-esqueléticas.

10.4.1 Dolor articular

10.4.2 Dolor óseo

10.4.3 Dolor muscular

10.5 Enf. Nerviosas

10.6 Otros: _____

11. días que se incapacito.

1. Si 2.No 9=ignorado

11.1 De uno a tres días

11.2 De 4 a 6 días

11.3 De 7 a 9 días

11.4 Más de diez.

12 Aceptación de incapacidad en el trabajo

1. Si 2.No 9=ignorado

**TABLAS DE RESULTADO DE ENCUESTAS DIRIGIDAS A
TRABAJADORAS DE MAQUILAS TEXTILERAS DE SAN
MARCOS ABRIL – JULIO 2009**

1. Edad

Empresa Edad	Apple	Hno. Textil	L.D.	F y D	T.S.M.	Brooklyn	Colintex	Total	%
18 - 20 años	1	5	3	7	0	0	0	16	4.53%
20 - 25 años	6	18	8	13	9	0	4	58	16.43%
25 - 30 años	14	18	26	15	19	8	9	109	30.87%
30 -35 años	19	28	15	6	8	17	16	109	30.87%
más de 35	12	5	9	5	6	9	15	61	17.28%
Total	52	74	61	46	42	34	44	353	100.00%

2.

Empresa Escolaridad	Apple	Hno. Textil	L.D.	F y D	T.S.M.	Brooklyn	Colintex	Total	%
Lee y escribe	2	3	3	6		0	1	17	4.81%
1° - 3° grado	7	7	5	3	1	2	0	25	7.08%
4° -6° grado	13	28	15	12	15	11	14	108	30.6%
7° - 9° grado	25	28	23	14	17	23	24	158	44.80%
Bachillerato	5	9	11	10	7	6	5	44	12.46%
Técnico	1	0	0	0	0	0	0	1	0.28%
Universitario	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0%
Total	53	75	57	45	42	42	44	353	100.0%

3.

Empresa	Apple	Hno. Textil	L.D.	F y D	T.S.M.	Brooklyn	Colintex	Total	%
E. Civil									
Soltera	32	48	30	25	21	17	23	196	55.52%
Casada	6	12	10	7	6	7	6	54	15.29%
Acompañada	14	11	20	13	15	9	15	97	27.47%
Divorciada	0	0	1	0	0	1	0	2	0.56%
Separada	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0%
Sola	0	4	0	0	0	0	0	4	1.13%
Viuda	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0%
Total	52	75	61	45	42	34	44	353	100.0%

4.

Empresa	Apple	Hno. Textil	L.D.	F y D	T.S.M.	Brooklyn	Colintex	Total	%
N° Hijos									
Ninguno	19	22	13	14	11	3	3	85	24.07%
1 a 2	22	37	29	22	27	21	28	186	53.69%
3 a 4	10	14	18	6	4	10	12	74	20.96%
más de 5	1	2	1	3	0	0	1	8	2,26%
Total	52	75	61	45	42	34	44	353	100.0%

5.

Empresa	Apple	Hno. Textil	L.D.	F y D	T.S.M.	Brooklyn	Colintex	Total	%
Ingresos E.									
1 salario Mínimo	44	63	53	33	34	28	40	295	83.56%
2 Salarios Mínimos	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0%
3 Salarios Mínimos	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0%
Otros	8	12	8	12	8	6	4	58	16.43
Total	52	75	61	45	42	34	44	353	100.0%

6.

Empresa	Apple	Hno. Textil	L.D.	F y D	T.S.M.	Brooklyn	Colintex	Total	%
Trab. Anterior	Apple	Hno. Textil	L.D.	F y D	T.S.M.	Brooklyn	Colintex	Total	%
Ama de casa	7	19	12	5	3	3	5	54	15.29%
Empresa Privada	6	1	2	12	2	3	1	27	7.64%
Gobierno	0	0	0	0	0	1	0	1	0.28%
Negocio Prop.	1	1	4	2	7	2	0	17	4.81%
Ninguno	35	44	40	26	26	25	32	231	65.43%
Otros	3	9	1	0	4	0	6	23	6.51%
Total	52	74	59	45	42	34	44	353	100.0%

7.

Empresa	Apple	Hno. Textil	L.D.	F y D	T.S.M.	Brooklyn	Colintex	Total	%
Otras Fuentes	Apple	Hno. Textil	L.D.	F y D	T.S.M.	Brooklyn	Colintex	Total	%
Apoyo de Pareja	5	8	8	11	7	6	3	48	13.59%
Apoyo de Hijos / Padres	0	1	0	1	0	0	1	3	0.84%
Remesas Familiares	2	1	0	0	1	0	0	4	1.13%
Negocio Propio(ventas)	1	2	0	0	0	0	0	3	0.84%
otro	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0%
Ninguna	44	63	53	33	34	28	40	295	83.56%
Total	52	75	61	45	42	34	44	353	100.0%

8.

Empresa	Apple	Hno. Textil	L.D.	F y D	T.S.M.	Brooklyn	Colintex	Total	%
Requisitos									
No estar embarazada	0	0	0	0	2	1	0	3	0.84%
Exámenes Médicos	0	0	0	2	4	0	0	6	1.7%
Prueba embarazo	0	0	0	0	0	0	0	2	0.56%
Prueba VIH	0	8	0	0	0	0	0	8	2.26%
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0%
No hijos pequeños	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0%
Solvencia Policial	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0%
No Sindicatos	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0%
Nivel Educativo	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0%
Otros	52	67	59	43	36	33	44	334	95.00%
Total	52	74	59	45	42	34	44	353	100.0%

9.

Empresa	Apple	Hno. Textil	L.D.	F y D	T.S.M.	Brooklyn	Colintex	Total	%
Tiempo									
6 meses	6	15	1	10	7	4	1	44	12.4%
6 m - 1 a	1	9	7	6	5	1	1	30	8.50%
1 a - 2 a	12	14	14	3	14	12	18	87	24.6%
3a - 5 a	10	16	9	8	13	5	13	74	21.00%
más de 5 a	23	21	30	18	3	12	11	118	33.50%
Total	52	75	61	45	42	34	44	353	100.0%

10.

Empresa	Apple	Hno. Textil	L.D.	F y D	T.S.M.	Brooklyn	Colintex	Total	%
Horas Extra									
3 a 5 h.	14	14	9	2	10	1	1	51	14.45%
5 a 8 h.	3	1	0	3	0	1	2	10	2.83%
8 a 10 h.	5	7	4	4	1	7	5	33	9.34%
más de 10 h.	12	4	23	10	3	5	35	92	26.06%
No realiza	14	43	23	23	28	20	1	152	43.05%
Otro	4	6	2	3	0	0	0	15	4.26%
Total	52	75	61	45	42	34	44	353	100.0%

11.

Empresa	Apple	Hno. Textil	L.D.	F y D	T.S.M.	Brooklyn	Colintex	Total	%
Sensación									
Cansancio	9	14	9	9	6	2	5	54	15.2%
Presionada	1	0	0	2	1	0	0	4	1.13%
Enferma	0	0	0	0	1	0	0	1	0.30%
Normal	42	59	50	33	33	31	0	248	70.25%
Bien	0	0	0	0	0	0	38	38	10.8%
Mal	0	1	1	0	0	0	0	2	0.6%
Regular	0	1	1	1	1	1	1	6	1.70%
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0%
Total	52	75	61	45	42	34	44	353	100.0%

12.

Empresa	Trato	Apple	Hno. Textil	L.D.	F y D	T.S.M.	Brooklyn	Colintex	Total	%
	Gritos e insultos	2	0	1	4	1	0	2	10	2.83%
	Sanciones	0	0	0	1	3	0	0	4	1.13%
	Amenazas	1	0	0	0	0	0	0	1	0.30%
	Contact. Fco. Inadecuado	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0%
	Golpes	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0%
	Buen trato	35	55	41	26	38	34	40	269	76.20%
	Obligada a trabajar extra	0	0	0	2	0	0	2	4	1.13%
	No contesta	14	20	19	12	0	0	0	65	18.4%
	Burlas	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0%
	Total	52	75	61	45	42	34	44	353	100.0%

13.

Empresa	Tiempo	Apple	Hno. Textil	L.D.	F y D	T.S.M.	Brooklyn	Colintex	Total	%
	15 minutos	42	0	55	35	35	18	28	213	60.3%
	30 minutos	1	75	1	0	0	8	1	86	24.3%
	30 - 45 min.	3	0	0	0	0	6	2	11	3.11%
	45 min - 1 h.	6	0	5	10	7	2	13	43	12.20%
	otro	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0%
	Total	52	75	61	45	42	34	44	353	100.0%

14.

Empresa									
Relaciones	Apple	Hno. Textil	L.D.	F y D	T.S.M.	Brooklyn	Colintex	Total	%
Buenas	49	74	58	43	38	34	44	340	96.1%
Malas	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0%
Competencias	2	1	1	0	0	0	0	4	1.2%
Discusiones	1	0	1	0	1	0	0	3	0.9%
Pleitos	0	0	0	1	0	0	0	1	0.3%
Chambres	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0%
Otros	0	0	1	1	3	0	0	5	1.5%
Total	52	75	61	45	42	34	44	353	100.0%

15.

Empresa									
Situac. Agradable	Apple	Hno. Textil	L.D.	F y D	T.S.M.	Brooklyn	Colintex	Total	%
Salir del trabajo	6	7	10	1	7	8	1	40	11.33%
Hora de comer	5	8	6	3	5	5	3	35	10.00%
Compartir con compañeras	13	25	22	14	14	8	19	115	32.5%
Trabajar para no aburrirse	16	12	16	14	10	8	10	86	24.3%
Trabajar en línea o por obra	4	1	0	1	0	0	0	6	1.70%
Trabajar la talla pequeña	2	0	0	0	0	0	0	2	0.6%
Día de pago	5	5	7	4	6	5	1	33	9.34%
Nada	0	12	0	5	0	0	5	22	6.23%
Otros	1	5	0	3	0	0	5	14	4.00%
Total	52	75	61	45	42	34	44	353	100.0%

16 - ¿Cuáles son situaciones desagradables en su trabajo?

Empresa / Situa. Desagradables	Apple	Hno. Textil	L.D.	F y D	T.S.M.	Brooklyn	Colintex	Total	%
Trato	4	4	4	5	2	6	4	29	8.21%
Salario	3	2	8	4	3	7	2	29	8.21%
Horas Extra	3	4	1	5	5	5	0	23	6.51%
Falta de permisos	3	3	3	3	5	4	2	23	6.51%
Presión para trabaj. Más Rápido	0	2	4	4	3	5	1	19	5.38%
No contesta	2	18	8	11	0	0	0	39	11.04%
Ninguna	34	42	30	13	24	15	25	183	51.84%
Otros	3	0	3	0	0	2	0	8	2.30%
Total	52	75	61	45	42	44	34	353	100.0%

17 - ¿Que equipo utiliza para desempeñar su trabajo?

Empresa / Equipo	Apple	Hno. Textil	L.D.	F y D	T.S.M.	Brooklyn	Colintex	Total	%
Mascarilla	7	4	9	7	14	5	1	47	13.31%
Gabacha	3	17	3	3	3	1	13	43	12.18%
Mascarilla y Gabacha	42	49	42	29	21	33	20	236	66.87%
Ninguno	0	5	7	6	4	0	0	22	6.23%
Tapones	0	0	0	0	0	5	0	5	1.41%
Total	52	75	61	45	42	44	34	353	100.0%

18 - ¿Cuales son las razones para utilizar el Equipo de protección?

Empresa / Razones de Utilización	Apple	Hno. Textil	L.D.	F y D	T.S.M.	Brooklyn	Colintex	Total	%
Porque se lo dan	5	17	2	0	4	0	2	30	8.49%
Para evitar enfermedades	44	52	53	45	38	44	26	302	85.55%
Protege la ropa	2	5	4	0	0	0	6	17	4.83%
Porque padece de alguna enfermedad	1	1	2	0	0	0	0	4	1.13%
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0%
Total	52	75	61	45	42	44	34	353	100.0%

19 - ¿De donde obtiene el agua para beber?

Empresa Fuente de obtén.	Apple	Hno. Textil	L.D.	F y D	T.S.M.	Brooklyn	Colintex	Total	%
Chorro	52	73	58	12	40	43	34	312	88.39%
Agua Embotellada	0	2	3	0	0	0	0	5	1.4%
La lleva de su casa	0	0	0	0	2	1	0	3	0.85%
No toma agua	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0%
otros	0	0	0	33	0	0	0	33	9.36%
Total	52	75	61	45	42	44	34	353	100.0%

20 - ¿Cuales son las condiciones de los lavamanos?

Empresa Condición	Apple	Hno. Textil	L.D.	F y D	T.S.M.	Brooklyn	Colintex	Total	%
Lavamanos sin agua	0	0	0	2	0	0	2	4	1.13%
Lavamanos con agua y jabón	52	68	59	35	42	44	32	332	94.05%
Lavamanos sin Jabón	0	7	2	2	0	0	0	11	3.11%
No hay lavamanos	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0%
otros	0	0	0	6	0	0	0	6	1.71%
Total	52	75	61	45	42	44	34	353	100.0%

21 - ¿Cuales son las condiciones de los servicios sanitarios?

Empresa Condición	Apple	Hno. Textil	L.D.	F y D	T.S.M.	Brooklyn	Colintex	Total	%
Sanitarios limpios	45	60	54	39	42	44	29	313	88.67%
Sanitarios sucios y sin papel	7	15	7	6	0	0	5	40	11.33%
sin agua	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0%
sanitarios funcionando	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0%
Sin servicio sanitario	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0%
Total	52	75	61	45	42	44	34	353	100.0%

22 - ¿de donde obtiene los alimentos que consume durante la jornada laboral?

Empresa / Fuente	Apple	Hno. Textil	L.D.	F y D	T.S.M.	Brooklyn	Colintex	Total	%
Los lleva de su casa	24	28	16	18	20	5	15	126	35.69%
Los compra en la maquila	7	9	6	14	6	8	7	57	16.14%
Sale a comer fuera	21	35	39	8	16	31	12	162	45.91%
No come	0	3	0	5	0	0	0	8	2.26%
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0%
Total	52	75	61	45	42	44	34	353	100.0%

23 - ¿Como describiría el espacio donde desarrolla su trabajo?

Empresa / Calidad	Apple	Hno. Textil	L.D.	F y D	T.S.M.	Brooklyn	Colintex	Total	%
Grande	47	65	38	31	42	44	31	298	84.41%
Pequeño	2	4	11	2	0	0	0	19	5.41%
Suficiente	3	6	12	12	0	0	3	36	10.19%
Total	52	75	61	45	42	44	34	353	100.0%

24 - ¿Que tipo de ventilación existe en su área de trabajo?

Empresa / Ventilación	Apple	Hno. Textil	L.D.	F y D	T.S.M.	Brooklyn	Colintex	Total	%
Aire Acondicionado	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0%
Ventilador	52	75	61	45	42	44	34	353	100.0%
Puertas y Ventanas	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0%
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0%
Total	52	75	61	45	42	44	34	353	100.0%

25 - ¿Como observa la situación de limpieza del área de trabajo?

Empresa / Calidad	Apple	Hno. Textil	L.D.	F y D	T.S.M.	Brooklyn	Colintex	Total	%
Limpia	50	70	59	45	42	44	34	344	97.42%
Sucia	0	5	2	0	0	0	0	7	1.98%
Amontonada	1	0	0	0	0	0	0	1	0.3%
Desordenada	1	0	0	0	0	0	0	1	0.3%
Total	52	75	61	45	42	44	34	353	100.0%

26-¿Cuales enfermedades ha sufrido en los últimos tres meses?

Empresa / Enfermedad	Apple	Hno. Textil	L.D.	F y D	T.S.M.	Brooklyn	Colintex	Total	%
Ninguna	25	64	32	23	32	38	15	229	64.87%
Catarro Común	21	0	23	16	3	2	9	74	21.00%
Enf Digestivas	0	1	0	1	0	0	1	3	0.9%
Diarreas	0	3	0	0	0	0	0	3	0.9%
Anemia	0	0	0	1	0	0	0	1	0.28%
Cefaleas	1	0	2	2	0	0	0	5	1.41%
Colon	0	0	0	1	0	0	0	1	0.20%
Varicela	1	0	0	0	0	0	0	1	0.20%
IVU	1	1	1	0	0	0	0	3	0.9%
Alergias	0	0	0	0	0	0	3	3	0.9%
Gastritis	0	3	0	1	4	0	1	9	2.50%
Migraña	0	3	1	0	3	1	3	11	3.11%
Dolor Muscular	3	0	2	0	0	3	2	10	2.83%
Total	52	53	61	45	42	44	34	353	100.0%

27 - ¿Que otras enfermedades padece?

Empresa Enfermedad	Apple	Hno. Textil	L.D.	F y D	T.S.M.	Brooklyn	Colintex	Total	%
Hipertensión	1	3	0	1	0	1	2	8	2.26%
Diabetes	0	0	0	0	1	1	0	2	0.57%
Problemas Articulares	0	0	1	1	0	0	0	2	0.57%
Fibromas	0	0	0	0	0	0	1	1	0.29%
Asma Bronquial	0	2	1	0	2	0	2	7	1.98%
Ninguna	51	70	59	43	39	42	29	333	94.33%
Total	52	75	61	45	42	44	34	353	100.0%

28 - ¿Tiene algunas enfermedades en tratamiento médico?

Empresa Control	Apple	Hno. Textil	L.D.	F y D	T.S.M.	Brooklyn	Colintex	Total	%
No	47	69	58	42	36	41	29	322	91.21%
Si	5	6	3	3	6	3	5	31	8.79%
Total	52	75	61	45	42	44	34	353	100.0%

29 - ¿A donde consulta cuando sufre alguna enfermedad?

Empresa Institución	Apple	Hno. Textil	L.D.	F y D	T.S.M.	Brooklyn	Colintex	Total	%
Visita al ISSS	28	47	57	30	36	34	32	264	74.80%
Se auto medica	0	7	1	0	2	2	1	13	3.68%
No asiste a ningún lugar	4	12	0	6	0	0	0	22	6.23%
MSPAS	0	0	1	0	0	2	1	4	1.13%
Clínica Empresarial	20	9	2	9	4	6	0	50	14.16%
Total	52	75	61	45	42	44	34	353	100.0%

30 - ¿Cuales son las causas por las que no consulta?

Empresa Causa	Apple	Hno. Textil	L.D.	F y D	T.S.M.	Brooklyn	Colintex	Total	%
Siempre Consulta	45	66	42	28	29	0	16	226	64.02%
Falta de Permiso	3	2	0	5	6	0	17	33	9.34%
Por Descuentos	3	4	16	3	0	0	1	27	7.67%
Mala Calidad de Atención	1	2	3	0	7	0	0	13	3.68%
Poco Tiempo disponible	0	1	0	9	0	44	0	54	15.29%
Total	52	75	61	45	42	44	34	353	100.0%

31- ¿Cuándo se tomó la última Citología?

Empresa Fecha	Apple	Hno. Textil	L.D.	F y D	T.S.M.	Brooklyn	Colintex	Total	%
Nunca	10	14	8	12	15	2	2	63	17.87%
En el último año	38	50	48	25	21	35	27	244	69.12%
más de 2 años	3	5	3	4	3	3	3	24	6.79%
más de 3 años	0	5	1	1	1	1	1	10	2.83%
más 4 años	1	1	1	3	2	3	1	12	3.39%
Total	52	75	61	45	42	44	34	353	100.0%

32 - ¿Que método de planificación utiliza?

Empresa Método	Apple	Hno. Textil	L.D.	F y D	T.S.M.	Brooklyn	Colintex	Total	%
Ninguno	35	55	33	33	32	40	26	254	71.96%
Inyectable	13	10	10	7	5	0	0	45	12.75%
Pastillas	1	2	3	1	0	0	1	8	2.27%
Esterilización	2	7	14	4	4	3	7	41	11.6%
Condón	1	1	1	0	1	1	0	5	1.42%
Total	52	75	61	45	42	44	34	353	100.0%

Empresa	Apple	Hno. Textil	L.D.	F y D	T.S.M.	Brooklyn	Colintex	Total	%
Acceso	Apple	Hno. Textil	L.D.	F y D	T.S.M.	Brooklyn	Colintex	Total	%
No	0	0	0	0	0	0	44	44	12.4%
Si	52	75	61	45	42	34	0	309	87.53%
Total	52	75	61	45	42	34	44	353	100.0%

34.

Empresa	Apple	Hno. Textil	L.D.	F y D	T.S.M.	Brooklyn	Colintex	Total	%
Frecuencia	Apple	Hno. Textil	L.D.	F y D	T.S.M.	Brooklyn	Colintex	Total	%
Siempre	52	75	61	45	42	34	44	353	100.0%
Algunas Veces	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0%
Nunca	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0%
Tardíamente	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0%
Total	52	75	61	45	42	34	44	353	100.0%

35.

Empresa	Apple	Hno. Textil	L.D.	F y D	T.S.M.	Brooklyn	Colintex	Total	%
Enfermedad	Apple	Hno. Textil	L.D.	F y D	T.S.M.	Brooklyn	Colintex	Total	%
Catarro Común	1	3	1	1	6	4	9	25	7.08%
No aceptó	17	19	10	10	5	10	0	71	20.1%
Diarreas	0	2	0	0	0	2	3	7	2.00%
Gastritis	0	0	0	0	0	0	1	1	0.28%
Dolor Óseo	0	0	1	0	0	0	0	1	0.28%
Dolor Muscular	0	0	0	0	0	0	1	1	0.28%
Lumbago	0	2	0	0	0	0	0	2	0.56%
Cirugía	0	0	1	0	0	1	1	3	0.84%
Conjuntivitis	0	0	1	0	0	0	0	1	0.28%
Ninguna	34	49	47	34	31	17	29	241	68.2%
Total	52	75	61	45	42	34	44	353	100.0%

36.

Empresa Días	Apple	Hno. Textil	L.D.	F y D	T.S.M.	Brooklyn	Colintex	Total	%
De 1 a 3 días	1	3	2	1	6	6	12	31	75.6%
De 4 a 6 días	0	2	0	0	0	0	2	4	4.53%
De 7 a 9 días	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0%
Más de 10 días	0	2	2	0	0	1	1	6	1.7%
Total	1	7	4	1	6	7	15	41	100.0%

37.

Empresa Aceptación	Apple	Hno. Textil	L.D.	F y D	T.S.M.	Brooklyn	Colintex	Total	%
Si	1	7	4	1	6	2	5	26	100.0%
No	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0%
Total	1	7	4	1	6	2	5	26	100.0%











